

Índice

00	01	02	03	04
Principales datos del Grupo Andbank	Carta del Presidente	Evolución económica y mercados financieros 2019	Perspectivas para la economía global y los mercados en 2020	Informe de auditoría
Página 05	Página 11	Página 15	Página 21	Página 27

05

Estados
financieros
Grupo
Andbank

Página 33

06

Gestión
del
riesgo

Página 143

07

Informe de
responsabilidad
social
corporativa
2019

Página 157

08

Consejo de
administración
y organización

Página 173

09

Localizaciones
y direcciones

Página 177

Principales datos del Grupo Andbank

Grupo financiero fundado en 1930.
Preservar la riqueza de nuestros clientes y
hacerla crecer es nuestro único objetivo.
La confianza de nuestros clientes es
nuestro bien máspreciado.

6

Licencias bancarias

3

Gestoras de Patrimonios

5

Gestoras de Fondos

1.055

Empleados

37

Nacionalidades

Visión

Consolidarnos como un banco privado familiar líder y reconocido en los mercados de referencia de Europa y Latinoamérica y entre los segmentos affluent i wealth para nuestra gestión patrimonial, basada en una estrategia de creación de valor a largo plazo y en una apuesta por la innovación.

Valores Andbank



Principales cifras

23.842 M€

AUM

267,33 %

Liquidez LCR

537 M€

Recursos propios

16,04 %

TIER 1

28 M€

Resultado neto

2,93 %

Ratio de morosidad

1.611 M€

Inversión crediticia

5,4 %

ROE

BBB

Fitch Ratings

14,33 %

ROTE

Estable

Outlook

Premios 2019



Carta del Presidente

La presente carta se publica una vez comenzado el 2020, en medio de una crisis sanitaria sin precedentes a escala mundial. Una crisis que, sin duda, cambiará el modo de interactuar entre nosotros, que está provocando que nos planteemos de nuevo la manera de reinventarnos en el entorno económico y financiero, y que nos dejará afectados desde el punto de vista social, sanitario y económico. Un contexto complejo que aún no sabemos cómo irá evolucionando y que nos pone sobre la mesa el reto de afrontar un nuevo marco global entre todos los actores que componemos el escenario social y económico actual.

Desde el punto de vista operativo, en el grupo Andbank afrontamos esta crisis desde la mejor de las posiciones, con una plataforma tecnológica avanzada que nos permite continuar con nuestra actividad con toda normalidad en un contexto de distanciamiento.

A escala mundial, el 2019 se ha caracterizado por la ralentización del crecimiento del PIB, que se ha situado en un 2,3 %, ligeramente por debajo del 3 % registrado en el 2018. Siguiendo la misma tendencia mundial, en la zona euro el crecimiento del PIB ha sido del 1,2 % en el 2019, por debajo del 1,8 % registrado en el 2018. En el caso de España, el PIB ha crecido durante el 2019 un 2 %, ligeramente por debajo del 2,4 % registrado en el 2018. Por otro lado, el PIB del continente latinoamericano ha crecido a un ritmo del 0,6 % en el 2019, registrando una ralentización del -1 % respecto al 2018. En el caso de Brasil, el PIB ha crecido un 1,1 % en el 2019, dos décimas por debajo al del 2018.

El brexit ha sido otro de los temas relevantes del año. Las negociaciones en torno a la salida del Reino Unido de la Unión Europea han dominado la agenda política europea durante buena parte del 2019, y han finalizado con una mayoría parlamentaria suficiente para aprobar el acuerdo de salida de la UE. El 2020 será un año para empezar a negociar la futura relación comercial, un proceso complejo que podría requerir más tiempo y una nueva ampliación del período de extensión más allá de diciembre del 2020.

En cuanto al sector financiero, cabe destacar el muy buen comportamiento de los mercados de crédito financiero en todas sus categorías. La banca europea ha seguido manteniendo estables sus cuentas de resultados, mediante el crecimiento de volumen o de ingresos por comisiones. La calidad de los activos ha sido en general robusta, y se ha reducido el peso de los préstamos dudosos. La media de las ratios de capital CET 1 global del sector financiero europeo ha seguido escalando hasta situarse en un 14,8 % a cierre del 2019.

En nuestro entorno más próximo, la plaza bancaria andorrana ha dado pasos importantes para convertirse en un actor relevante en el marco internacional. Por un lado, avanzando en su adhesión al Fondo Monetario Internacional, y, por el otro, explicitando su voluntad de firmar un acuerdo de asociación con la Unión Europea que permita al Principado acceder al mercado interior europeo.

En este contexto, el 2019 ha sido el año de la migración tecnológica, que, por un lado, nos ha permitido ser más ágiles y eficientes y mejorar nuestro control y gestión, y, por el otro, homogeneizar las operaciones de nuestras jurisdicciones. Este sigue siendo un proyecto clave del cual me enorgullece, además, su carácter participativo, porque recoger sus frutos ha requerido y sigue requiriendo un importante esfuerzo colectivo.

Entrando en las principales magnitudes que reflejan la marcha de nuestro negocio, y ya en el ecuador de nuestro plan estratégico 2018-2021, me gustaría señalar que hemos cerrado el 2019 con un volumen de recursos de clientes récord, próximo a los 24 000 millones de euros. Durante el ejercicio, hemos conseguido un beneficio neto de más de 28 millones de euros y un ROE del 5,4 %. Estos resultados han permitido mantener, además, nuestra sólida estructura de capital y liquidez, con una ratio de liquidez (LCR) del 267 % y una ratio de morosidad del 2,9 %.

Gracias a esta solidez estructural, la ratio de solvencia TIER 1 global del grupo se ha situado en un 14,95 %.

Nuestra actividad internacional es clave y cada vez está más consolidada, gracias al talento de que disponemos en todos los países en los que estamos presentes.

En este sentido, me gustaría subrayar el comportamiento de Andbank España, que el año pasado se consolidó como una de las referencias clave, situadas entre las diez primeras de la banca privada española, obteniendo un volumen de negocio récord, de más de 10 500 millones de euros, y un beneficio consolidado de 10,9 millones de euros.

Los buenos resultados y nuestros datos de solvencia y liquidez se han vuelto a ver reconocidos en el 2019 por Fitch Ratings, que ha mantenido el rating de Andbank a largo plazo en BBB y el de corto plazo, en F3, los dos con perspectiva estable. La agencia de calificación ha destacado, además, la diversificación internacional, la alta calidad de los activos, la fuerte capitalización y la resiliencia del modelo de negocio de nuestra entidad.

Finalmente, me gustaría resaltar nuestra conciencia social en el entorno corporativo. La lucha contra el cáncer sigue siendo un pilar y un objetivo estratégico básico de nuestra entidad. En el 2019, hemos seguido dando nuestro apoyo al SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona, un centro para el tratamiento del cáncer infantil de referencia a escala europea, y hemos dado continuidad a nuestra colaboración con la Fundación Fero, que apoya e impulsa proyectos de investigación para el tratamiento y la cura de esta enfermedad.

Aun así, ni nuestros buenos resultados, ni nuestra apuesta por la transformación tecnológica, ni nuestros esfuerzos para contribuir a la lucha contra el cáncer serían posibles sin la confianza de nuestros clientes y sin la fidelidad y el desempeño de nuestros colaboradores. Por este motivo, los accionistas y el Consejo de Administración de Andbank les queremos reiterar, un año más, nuestro profundo agradecimiento.

En el 2020, queremos continuar siendo merecedores de su confianza, por eso seguiremos trabajando con rigor y profesionalidad, para garantizar las mejores prácticas y un servicio de calidad máxima para con nuestros clientes, independientemente del entorno en el que nos encontramos.

Manel Cerqueda Donadeu
Presidente

Evolución económica y mercados financieros 2019

Entorno exterior y comportamiento de la economía global en 2019

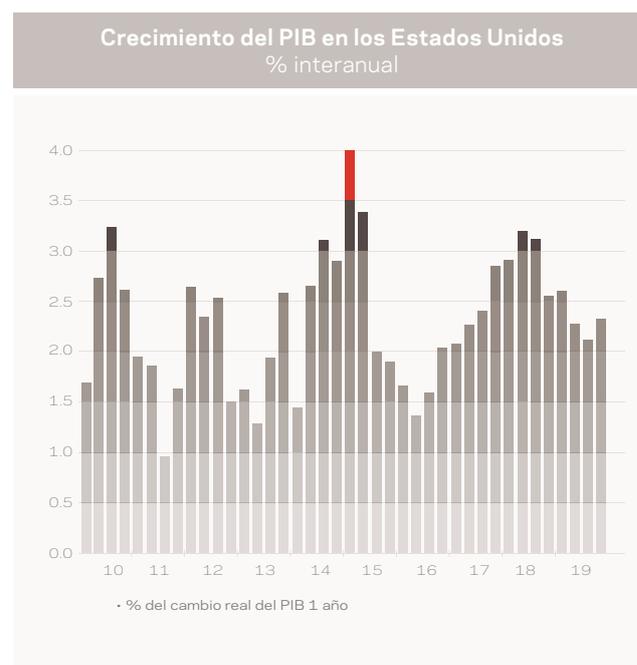
Las perspectivas para la actividad económica mundial se mantuvieron débiles durante gran parte del año, si bien se dieron constantes indicios de estabilización, lo que siempre nos permitió minimizar la hipótesis de una recesión global. Los índices de gerentes de compras (PMI) a escala mundial avanzaron moderadamente en el último trimestre de 2019. En particular, y quizás sea lo más destacable del año, es que el componente de manufacturas se recuperó en el cuarto trimestre a escala global, afianzando ese escenario de progresiva mejora de la actividad mundial, que había perdido fuerza de forma paulatina desde 2018 como consecuencia de los varios conflictos comerciales abiertos. El sector servicios, por su parte, mantuvo su fortaleza y volvió a crecer en el último trimestre.

A modo de resumen, podríamos decir que los riesgos para las perspectivas mundiales se mantuvieron durante gran parte del año, pero, a medida que transcurrieron los meses, estuvieron menos sesgados a la baja. La denominada «fase 1» del acuerdo, o acuerdo comercial parcial entre Estados Unidos y China, representó una oportuna relajación de las tensiones. Dicho acuerdo fue importante, pues aspiraba a propiciar cambios en ámbitos que van desde la política cambiaria hasta la protección de la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología. Desde Washington dejaron claro que algunos de los aranceles vigentes por entonces se reducirían a la mitad, en el caso de los que entraron en vigor en septiembre de 2019, mientras que los que debían comenzar a aplicarse en diciembre de 2019 se aplazarían indefinidamente. China renunció a aplicar los aranceles previstos para diciembre, y seguirá sin tomar represalias arancelarias sobre los automóviles de fabricación estadounidense y sus componentes.

Estados Unidos

En Estados Unidos, el crecimiento económico continuó siendo positivo durante la segunda mitad de 2019. El crecimiento del PIB real estadounidense del tercer trimestre se situó en el 2,1 %, en términos anualizados. Pese al modesto repunte con respecto al avance del 2 % registrado en el segundo trimestre, la actividad económica aflojó algo, como consecuencia de la desaparición gradual de los efectos de la reforma fiscal de

2018 y de la maduración del ciclo económico. Los riesgos para las perspectivas se fueron reduciendo también en los EUA, si bien siempre hemos mantenido una perspectiva de moderación adicional en la actividad de cara al año 2020. Aunque las tensiones comerciales con China finalmente remitieron, otras informaciones adversas, como el anuncio de Boeing de que a partir de enero suspendería indefinidamente la producción de su avión 737 MAX, constituyeron nuevos focos de riesgo. Aparte de los problemas de Boeing, la economía continuó algo lastrada por la prolongada incertidumbre comercial, así como la atonía del crecimiento a escala mundial. La apreciación generalizada del dólar estadounidense en los últimos años tampoco ayudó a que el sector exterior tuviera un efecto acelerador en el PIB.



Fuente: Refinitiv Datastream / ANDBANK

Eurozona

La actividad de la zona del euro durante todo el 2019 se caracterizó por la moderación en su ritmo. Incluso en la parte final del año, con menos riesgos externos, el PIB de la eurozona siguió creciendo a un ritmo muy moderado. Dicho crecimiento fue del 0,3 % en el tercer trimestre de 2019, en tasa intertrimestral, tras registrar un avance del 0,2 % en el segundo. La demanda interna y la aportación de la variación de existencias contribuyeron de forma ligeramente negativa, mientras que la de la demanda exterior neta fue positiva. Dicho esto, nuestra monitorización de los indicadores económicos adelantados siempre ha apuntado a la prolongación de un crecimiento positivo, aunque moderado. En ningún caso apuntaba al riesgo de recesión en 2019.

Los mercados de trabajo de la zona del euro mantuvieron su fortaleza durante todo el año, si bien moderaron su progresión, como es normal. En el tercer trimestre de 2019, el empleo creció un 0,1 %, en términos intertrimestrales, frente al 0,2 % observado en el segundo trimestre. La expansión del empleo fue generalizada en los distintos países y sectores. Desde mediados de 2013, el empleo ha crecido durante 25 trimestres consecutivos, con un incremento en el número de personas ocupadas de alrededor de 11,4 millones en la zona euro. Nuestras proyecciones (basadas en indicadores de opinión empresarial) indicaban que los datos de empleo seguirían en una senda de crecimiento, aunque cada vez más moderado.

La inversión empresarial se mantuvo contenida, en un contexto de incertidumbre aún elevada y de márgenes de beneficio reducidos, pero estuvo respaldada por unas condiciones de financiación favorables. Hemos venido proyectando un salto en la inversión a medida que la incertidumbre externa se ha ido diluyendo.

Japón

En la parte final del año, el Gobierno del primer ministro Shinzo Abe anunció un paquete de medidas de estímulo fiscal destinado a abordar los riesgos a la baja derivados de la debilidad del entorno exterior y de las recientes catástrofes naturales. Las medidas contemplaron un gasto fiscal equivalente al 2,4 % del PIB, lo que sitúa a este paquete entre los mayores aprobados en el contexto de la política económica conocida como *Abenomics*. La mayor parte de las medidas de estímulo se pondrán en práctica en 2020-2021. Entre los objetivos de estas medidas, se busca que sus efectos compensen parcialmente la reciente subida del IVA. La debilidad de las manufacturas durante todo el 2019 hizo que el crecimiento se situara en territorio negativo en el último trimestre. A lo largo del año, hemos mantenido la tesis de que la economía debería experimentar un modesto crecimiento positivo en 2020, cuando el impacto de los factores transitorios desaparezca y el gasto fiscal surta efecto. La inflación medida por los precios de consumo se aceleró ligeramente, con un incremento en el índice general de hasta el 0,5 % en noviembre. Sin embargo, el limitado avance de los salarios y las expectativas de estabilidad de la inflación en niveles bajos apuntaron a un débil impulso del proceso de reflación en la economía durante todo el año.

Economías emergentes de Asia y EMEA

En **China**, el acuerdo comercial preliminar con Estados Unidos eliminó algunos de los obstáculos para la actividad económica y el comercio chinos. La economía china venía mostrando indicios de estabilización previos, y pensamos que debería experimentar un progreso tras la firma de la «fase 1» del

acuerdo comercial con Estados Unidos. El pacto comercial debía respaldar el crecimiento, al mejorar la demanda exterior neta y, sobre todo, al reducir la incertidumbre en torno a las relaciones comerciales. Por el lado de la inflación, esta se estabilizó finalmente en el 4,5 % en la parte final del año, aunque se mantuvo por encima del objetivo oficial. La cifra de diciembre siguió siendo alta, debido a la elevada inflación de los precios de los alimentos resultante del brote de fiebre porcina y sus efectos sobre los precios de la carne (que avanzaron un 97 % en términos interanuales en diciembre, frente al 110 % de noviembre). Excluyendo la energía y los alimentos, la inflación se mantuvo en el 1,4 % a finales de año.

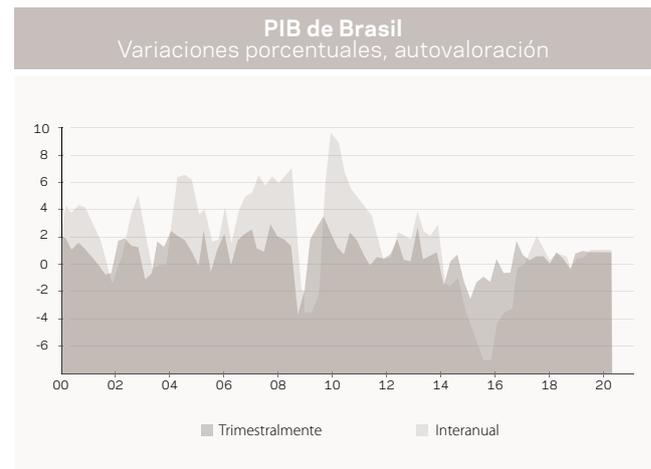
En la **India**, se han venido sucediendo las reformas para modernizar la economía. Incluso los asesores del primer ministro Modi parecían sorprendidos por la transformación y por el tren de reformas liberalizadoras. Se venía hablando de reducir la fiscalidad a la clase media para reanimar el decaído gasto de consumo. Otra «posibilidad» permanente comentada era la relajación de las leyes del suelo y la regulación laboral, claramente obsoletas (y asuntos pendientes para Modi). Proliferaron también los informes que apuntaban hacia la privatización de activos estatales, de vuelta en la agenda de reformas (la oferta de venta de la aerolínea estatal Air India volvería al mercado, pero esta vez sin las onerosas condiciones que disuadieron inicialmente a los compradores). El Gobierno se aprestó también a someter a aprobación parlamentaria la enajenación íntegra de su participación patrimonial en cuatro grandes empresas públicas (entre ellas, la sexta en ventas, Bharat Petroleum). La venta de activos estatales busca, entre otros objetivos, ayudar a tapan el agujero fiscal, habida cuenta sobre todo de que las reformas estructurales tardan siempre unos años en dar los frutos deseados. Los recortes de impuestos y la simplificación tributaria (reformas previas) siempre mejoran la rentabilidad de las empresas, ayudándolas a mantener los empleos; ahora bien, las empresas tan solo empiezan a invertir cuando perciben los resultados de tales reformas sobre la economía en general (al repuntar el gasto de consumo), por lo que era previsible que tuvieran que pasar uno o dos años antes de que tomara cuerpo una nueva oleada de inversiones directas. Como nota negativa, la contracción del crédito en el sector bancario no regulado (fuente esencial de pequeños préstamos) siguió muy deprimida y pesó mucho en el PIB. Y es que las compañías financieras no bancarias aún no pueden obtener dinero de la banca. El Gobierno cursó recientemente instrucciones a 32 grandes empresas públicas de titularidad nacional para que acelerasen el gasto con el fin de compensar la atonía del sector privado. Esto, junto con el resto de las medidas fiscales, podría presionar al alza los tipos de interés, lo que ha supuesto un riesgo permanente a monitorizar, pues si los inversores en bonos se retrajesen, también la rupia podría sufrir presiones y arrastrar el resto de activos financieros de la India a manos de extranjeros.

América Latina

En **Brasil**, las turbulencias cambiarias fueron una constante a lo largo del año. Detrás de las mismas podemos encontrar factores varios, como la inestabilidad política en algunos países latinoamericanos vecinos o la ausencia de una continuidad en la agenda de reformas y un deterioro de la posición exterior más intenso de lo esperado. Factores que, sin duda, ejercieron presión bajista sobre el real brasileño, que cotiza muy por encima de la cota de las 4 unidades por dólar. No deja de ser preocupante que el déficit por cuenta corriente de octubre fuese el segundo peor dato registrado para ese mes desde 1995 (unos 7900 millones de USD), habiéndose ampliado el déficit acumulado en los últimos 12 meses al 3 % del PIB (cuando en septiembre era del 2,3 %), al tiempo que la IED quedó por debajo del mínimo del rango de expectativas del mercado, sin alcanzar a cubrir la brecha en el mes. Con eso y todo, el panorama general externo no es malo, ya que la cifra final de IED de los últimos 12 meses, del 4,4 % del PIB, todavía cubre cómodamente el déficit externo de la cuenta corriente. Los bajos niveles históricos de los tipos de interés nacionales están favoreciendo salidas de flujos de inversión de cartera (sobre todo en renta fija) e impulsando a las empresas a adelantar el pago de su deuda en moneda extranjera. Estos hechos, unidos a un superávit comercial que disminuye con rapidez, tienden a depreciar la moneda. La demanda de dólares por residentes locales se explica, en parte, por la inquietud política tras la liberación del expresidente de Brasil, Lula da Silva, pero también por recientes declaraciones del ministro Paulo Guedes sugiriendo que convendría acostumbrarse a un real débil, lo que suscitó especulaciones sobre eventuales medidas de devaluación voluntaria. Otro factor negativo fue la decepcionante subasta de concesiones petrolíferas, debido al desinterés de las principales compañías petroleras de los EUA y Europa por pujar por los campos del país. En este contexto, el BCB anunció una serie de subastas en el mercado de contado para estabilizar la moneda, pero reiteró su intención de intervenir solo en caso de anomalías en el funcionamiento del mercado o alta volatilidad. Conviene mencionar que los precios del resto de activos brasileños no habían variado significativamente en todo el año. En este tiempo, la moneda brasileña se había depreciado casi un 13 %, mientras que el CDS a 5 años se había estrechado casi 5 pb, una gran disparidad de comportamiento entre dos activos brasileños. En el ámbito político, cabe destacar que Lula da Silva fue liberado el 8 de noviembre, tras pasar 580 días en prisión, después de que la Corte Suprema dictaminara que los acusados tan solo podrían ser encarcelados una vez se hubiesen agotado todas las apelaciones a los tribunales superiores. La liberación de Lula da Silva exacerbará aún más la polarización en las elecciones municipales de 2020.

Las principales críticas sociales están relacionadas con la política económica y la elevada tasa de desempleo. Ahora bien, no creemos en la viabilidad de Lula da Silva como candidato para las elecciones presidenciales de 2022. El 12 de noviembre, el presidente Jair Bolsonaro decidió dejar el Partido Social Liberal (PSL) con la intención de fundar otro partido, la Alianza por Brasil. Bolsonaro ya ha puesto en marcha la estrategia para su reelección en 2022. Las reformas fiscales y administrativas programadas se han pospuesto a 2020.

Economía y banco central: las estimaciones económicas del informe Focus reflejaban mejoras en las previsiones de crecimiento y caídas en la inflación para Brasil. El PIB del consenso para 2019 se revisó al alza, del 0,88 % al 0,92 % interanual ante una leve mejoría de los datos de actividad. Las previsiones para el PIB de 2020 se elevan al 2,08 %, si bien los indicadores de confianza del sector industrial no logran cobrar impulso, al persistir la percepción de que era posible una desaceleración mundial. En cuanto a las previsiones sobre los tipos de interés a largo plazo, el consenso refleja estabilidad para 2020, ligada al anclaje de las expectativas de inflación.



Fuente: Refinitiv Datastream / ANDBANK

En cuanto a **México**, Banxico decidió recortar el tipo de interés de referencia 25 pb, al 7,50 % en la parte final del año. En conjunto, el comunicado de las autoridades monetarias fue moderado, distanciándose de la Reserva Federal estadounidense y dejando abierta la puerta a nuevos recortes de tipos. Esta circunstancia favorece al mercado de deuda. La inflación en México en el tercer trimestre avala nuestra tesis de un banco central moderado, ya que el índice general de precios se mantuvo en el 3 % anual, su objetivo de largo plazo. El anclaje de los precios es el resultado de controles sobre los productos agrícolas y la gasolina, habiendo alcanzado algunos de estos subíndices niveles bajos (en términos interanuales) respecto al pasado. La política monetaria hará tender los tipos de interés a la baja, ya que un eventual repunte de precios será resultado de eliminar un subsidio a la electricidad en el norte del país. Las finanzas públicas y la política no parecían suponer un riesgo para el país durante el año 2019. Se aprobaron los presupuestos para 2020 y el superávit primario aprobado se mantuvo en el 0,7 %. Datos recientes de las finanzas públicas continuaron mostrando una disminución en los ingresos, en parte, compensada por una menor ejecución del gasto presupuestado. No obstante, el Gobierno se vio forzado a usar la mitad de un fondo de estabilización (unos 150 000 millones de MXN) para equilibrar la ejecución presupuestaria en el último trimestre de 2019.

Pemex parecía haber dejado de ser un riesgo. La exitosa colocación de la emisión de deuda de Pemex para modificar su perfil de vencimientos mejoró sustancialmente la percepción del riesgo asociado a la empresa, si bien aún está pendiente la revisión de su calificación por las agencias de calificación crediticia.

En **Argentina**, el nuevo presidente electo comienza su mandato y persisten incertidumbres sobre las medidas económicas que se adoptarán. El Gobierno entrante deberá demostrar que cuenta con un plan económico desde el primer día. De momento, todo parece pasar por aumentos de impuestos (de patrimonio, de derecho a la exportación, por importación, etc.) en un intento de lanzar el mensaje de que este Gobierno también quiere mantener bajo control las finanzas públicas. Sin embargo, no hay ningún anuncio sobre reducción del gasto público. Sin duda, esta mayor presión fiscal puede fortalecer la senda de las finanzas públicas a corto plazo, pero actuar solo sobre la parte de los ingresos puede resultar inconsistente. Resolviendo el rompecabezas de la deuda, la pregunta que todos se hacen es cómo y cuándo. La deuda neta expresada en porcentaje del PIB (con compensación por saldos netos de la deuda intragubernamental) ronda el 60 %, pareciendo manejable a primera vista. El primer reto que hay que abordar es la deuda en ARS (15 000 millones de USD hasta mayo de 2020); luego, la deuda emitida en USD con arreglo al derecho argentino, y por último, pero no menos importante, la deuda con el FMI y la emitida con arreglo a derecho extranjero. Pese a la postura inicial de Fernández de tratar de resolver el problema tan solo con una ampliación del vencimiento de la deuda a corto plazo (la vía seguida por Uruguay en 2003), los políticos argentinos no parecen tener el incentivo económico suficiente para seguir la vía uruguaya, pues necesitan reducir el pago de intereses, que hoy representan el 3 % del PIB. En nuestra opinión, cabe esperar: *i*) una extensión para el pago del principal (de 5 a 10 años); *ii*) una quita del principal (del 20 %, probablemente), y *iii*) una reducción del cupón. Al respecto, pensamos que la reducción nominal será limitada, ya que Argentina necesita regresar cuanto antes a los mercados de capitales para captar inversión extranjera tras años de exigua formación de capital.

La actual indefinición sobre la renegociación de la deuda continúa provocando una caída en los bonos soberanos argentinos, mientras que los bonos provinciales y corporativos siguen mostrando, de media, una tendencia a la recuperación. Dicho esto, esperamos valores de recuperación superiores, con un potencial alcista considerable desde los niveles actuales, impulsados por una quita más baja que la implícita en los precios actuales y la viabilidad de que la deuda entre en una senda sostenible. La decisión del BCRA de flexibilizar el nuevo régimen cambiario puede facilitarlo. El comunicado establece que si una empresa extranjera realiza inversión en pesos dentro del país, el BCRA garantizará el acceso al mercado de divisas en el momento de girar las utilidades (hasta un 30 % de la inversión fija).

Comportamiento de los mercados financieros en 2019

Mercados de renta variable

El año 2019 ha sido extraordinario en cuanto al rendimiento de los índices bursátiles. Por orden de revalorización: en China, el Shenzhen subió un 36 %, mientras que el Shanghai aumentó un 22,3 %; en los EUA, el S&P 500 subió un 29 %; en Brasil, el iBovespa ganó un 31,6 %; en Europa, el Stoxx Europe 600 subió un 23,2 %; en Japón, el Nikkei ganó un 18,2 %; en la

India, el Sensex subió un 14,4 %; en España, el IBEX ganó un 12 %, y en México, el índice IPC subió un 4,6 %.

Mercados de renta fija gubernamental

El año 2019 también ha sido extraordinario para los activos de referencia (10 años) en deuda de gobiernos, ya que combinaron revalorizaciones en precio (por caídas de TIR) y *carry* positivo en la mayoría de ellos. El *Treasury* de los EUA ganó un 8,8 % (con la TIR bajando del 2,7 % al 1,9 %); en el Reino Unido, el *Guilt* ganó un 4,9 %, y el *Bund* ofreció un resultado del 3,6%. En cambio, el bono japonés quedó atrás, y ofreció un 0,2 %.

En el mundo de deuda periférica, el bono de Italia ofreció un beneficio del 13,5 %; el de Portugal, un 12 %; el de Grecia, un 27,4 %; el de España, un 9,1 %, y el de Irlanda, un 7,3 %.

En el mundo emergente, el mejor bono fue el del Gobierno de Turquía (en local), que ofreció un resultado en el año del 47,4 %. Le siguen Rusia, con un 28,4 %; Brasil, que en local dio un 28,4 % (y en el bono en USD ofreció un 15,8 %), y México, con un 22,9 % en local y un 17,5 % para su versión denominada en USD. En Asia, el bono de la India dio un 13,9 %, y el de Filipinas, un 27,9 %, mientras que China ofreció un moderado 3,4 %.

Mercados de renta fija corporativa

Los bonos corporativos de categoría IG denominados en euros ofrecieron (entre efecto precio y cupón) un resultado neto positivo del 1,9 %. En cambio, los bonos HY en euros, un 7,9 %. En el universo del dólar, los bonos IG ganaron un 4,7 %, mientras que los HY ganaron un importante 12,1 %.

Mercados de materias primas

El petróleo mostró en 2019 un comportamiento positivo, revalorizándose un 34 % (pasando de 45,4 USD/bbl a 61,1 USD/bbl en el caso del WTI).

El oro se revalorizó un 18 % en 2019, y acabó en 1517 USD/oz.

Mercado de divisas

En 2019, el euro se depreció un 2,3 % contra el dólar. La libra esterlina le ganó la partida al billete verde (3,94 % a favor de la libra). El franco suizo subió un 1,4 % contra el dólar. El yen subió un 0,8 %. El peso mexicano aguantó bien el tipo y se revalorizó un 3,6 %. Pero el real brasileño cayó un 3,57 %. El yuan chino, por su parte, permaneció estable, con un 1 % de aumento.

Perspectivas económicas y de mercados financieros para el 2020

vigentes hasta junio o si algunos países se retrasan en sus estrategias de salida. Esto determinará la intensidad del rebote. La demora en la normalización tiene un efecto exponencial en el daño económico causado al tejido empresarial, por lo que la campaña de contratación también podría caer por debajo de lo que sería deseable para recuperar niveles de producción previos a la crisis de la COVID-19.

Los efectos de segunda ronda, como la destrucción de la confianza, tanto por parte del consumidor como del empresario, se dejarán notar con más fuerza en aquellos países que más demoren la reapertura económica. La mayor tasa de ahorro y el proceso de desapalancamiento privado generalmente han seguido a la crisis, y ahora también cabe esperar que se materialicen, lo que supondrá un freno adicional, pues aquellos que recuperen su empleo, probablemente también cambiarán su patrón de consumo. Por lo tanto, las restricciones de distanciamiento social desempeñarán un papel clave, lo que conducirá a una mayor o menor recuperación y, por lo tanto, a una reactivación menos uniforme en el ámbito de los países europeos. Podría haber pérdidas permanentes difíciles de estimar hoy. Proyectamos un PIB para el 2020 en la eurozona que puede oscilar entre el -6 % y el -10 %.

Las medidas integrales adoptadas por el BCE, junto con el nuevo enfoque fiscal flexible, pueden amortiguar los efectos devastadores de mantener la economía cerrada por unos meses. Las compras a gran escala por parte del BCE ya se han desplegado y, de momento, están claramente sesgadas hacia la compra de activos italianos. Dichas compras seguirán siendo necesarias durante gran parte del año, debido a las crecientes necesidades de financiamiento. Si bien se hace difícil esperar nuevas medidas del BCE, el consenso estipula un nuevo aumento en el programa de compras de activos (desde los 750 000 millones de euros actuales hasta los 1200 millones de euros). La voluntad de hacer más desde el frente fiscal también está presente, y no parece haber hoy ningún obstáculo para que los Gobiernos pongan nuevas propuestas sobre la mesa. Por el momento, en el frente fiscal se ha llevado a cabo un impulso promedio del 3 %-4 % del PIB (principalmente, a través de esquemas de subsidios o retención de empleo). Ha habido apoyo adicional de manera agregada, incluidas las líneas de crédito del Mecanismo Europeo de Estabilidad (ESM, por sus siglas en inglés) para asistencia médica (hasta 240 000 millones de euros), un fondo de garantía paneuropeo de 200 000 millones de euros que permite al Banco Europeo de Inversiones (BEI) aumentar sus préstamos, con un enfoque dirigido a PYME, así como un programa de apoyo al desempleo de unos 100 000 millones de euros. Mientras esperamos más

Eurozona

Tras el brote de la COVID-19, esperamos estrategias graduales (no homogéneas) de relajación de las restricciones a partir de mayo: Alemania empezaría el día 3 de mayo y Francia, el 11. El levantamiento de las restricciones será en función de la mejora de las estadísticas de la pandemia, pero también de la creciente ansiedad de la población ante el temor de perder el empleo. Una recuperación en forma de «V» podría perder terreno si las medidas de confinamiento permanecen

detalles de la amplia batería de medidas adoptadas, parece obvio que se trata de cifras impresionantes, si bien es cierto que han quedado muy por detrás de los estímulos aplicados en EE. UU. Se esperaban nuevos pasos de la reunión del Eurogrupo del 23 de abril, en la que surgió la idea de un fondo de recuperación «temporal, específico y acorde» que podría alcanzar un monto de alrededor de 1000 o 1500 millones de euros. La cuestión fue discutida, pero, en la fecha en la que escribimos esta memoria, aún no se había acordado el monto final ni la forma de las transferencias.

Estados Unidos

Se estima que durante los primeros meses de la pandemia se podrían perder entre 25 y 30 millones de empleos, lo que elevará la tasa de desempleo temporalmente hasta el 20 %. Está por ver qué porcentaje del empleo perdido se recuperará, pero el consenso entre los analistas sitúa una tasa de desempleo para el período posterior a la COVID-19 de entorno al 10 %, un nivel que se mantendrá hasta que haya una vacuna disponible. Si esto es cierto, el gasto de los hogares se reducirá considerablemente, arrastrando al PIB. Ya en marzo, supimos que las ventas totales de servicios minoristas cayeron un 8,7 %, un recorte no visto desde el año 1967. La fuerte caída no se limitó al gasto del consumidor. En el ámbito de la fabricación también se registró una caída del 5,4 % en marzo, y la construcción de viviendas también experimentó fuertes descensos. Las proyecciones son de unas cifras incluso peores para el mes de abril, y solo empezamos a observar una leve recuperación en mayo. Los planes de la Administración Trump de reactivar la economía proporcionan pautas para que aquellos Estados menos afectados por la COVID-19 puedan acelerar el proceso. Es un programa de múltiples fases con objetivos relativamente fáciles de lograr, pero deja la decisión final sobre cuándo y cómo volver a la normalidad en manos de los Estados. Entre estos, California parece mostrar una mayor probabilidad de reabrir anticipadamente. En otras áreas, como en Nueva York, las restricciones se han extendido hasta mediados de marzo, con la posibilidad de alargar el estado de excepción hasta junio. Sin duda, la presión política en un año electoral es un factor a tener en cuenta. Algunas protestas civiles ya se estaban produciendo en abril en algunos Estados, con un número creciente de ciudadanos que exigían volver al trabajo.

La Reserva Federal (Fed) redujo los tipos de interés en 150 pb en tan solo dos pasos, para situarlos en el 0 % recién iniciada la crisis por la COVID-19, brindando al mismo tiempo una orientación de política muy flexible para el resto del año. La Fed también desplegó un importante programa de compra de

bonos del Tesoro de EE. UU., con el objeto de financiar las políticas de gasto del Gobierno orientadas a sostener la economía. El programa de compra de activos tendría el tamaño «necesario para respaldar el buen funcionamiento del mercado y la transmisión efectiva de la política monetaria».

Por su parte, el Tesoro de EE. UU. ha desplegado una batería de programas sin precedentes. Enumeramos los principales: 1) *Commercial Paper Funding Facility* (CPFF), para financiar una entidad instrumental que compra letras de empresas. 2) *Primary Market Corporate Credit Facility* (PMCCF), que da acceso a las empresas de grado de inversión a nuevas emisiones de bonos y préstamos. 3) *Secondary Market Corporate Credit Facility* (SMCCF), destinado a la compra de bonos corporativos emitidos por firmas estadounidenses con grado de inversión, así como ETF. 4) *Term Asset-Backed Securities Loan Facility* (TALF), para respaldar emisiones de bonos de titulización de activos (ABS) con préstamos estudiantiles detrás, préstamos para automóviles y préstamos de tarjetas de crédito. 5) *Primary Dealer Credit Facility* (PDCF), que ofrece crédito a los dealers de primarios, que pueden ser garantizados por títulos de deuda y acciones de grado de inversión. 6) *Market Mutual Fund Liquidity Facility* (MMLF), que ofrece préstamos a instituciones financieras elegibles, garantizadas por activos de alta calidad comprados a fondos mutuos del mercado monetario. 7) *Main Street Lending Program*, que facilitará préstamos a través de bancos comerciales para empresas con hasta 10 000 empleados o 2 500 millones de dólares en ingresos. 8) El paquete de la «Fase 2» (con un valor de alrededor del 0,75 % del PIB), que aumenta la ayuda fiscal a los Estados, financia las pequeñas empresas y amplía el seguro de desempleo y los cupones de alimentos. 9) El Tesoro de EE. UU. retrasará hasta 90 días el plazo de pago de los impuestos que vencen el 15 de abril, lo que liberará 300 000 millones de dólares (1,4 % del PIB) de liquidez en la economía, y también se está considerando una amplia tolerancia para préstamos hipotecarios y estudiantiles respaldados por el Gobierno federal. 10) El paquete de la «Fase 3», por un total de alrededor de 2 billones de dólares (9,5 % del PIB), que se convirtió en ley el 27 de marzo e incluye préstamos de nómina y garantías de préstamos perdonables para pequeñas empresas, pagos directos a personas, seguro de desempleo ampliado, ayuda fiscal a Estados federales y gasto. 11) Hay negociaciones en curso sobre el paquete fiscal provisional para financiar un aumento del programa de préstamos para pequeñas empresas, que se agotó después de dos semanas. 12) El paquete de la «Fase 4», que se encuentra en etapas preliminares. Esperamos que esta fase supondrá también varios cientos de miles de millones de dólares, y probablemente se centre en la ayuda fiscal a los Estados.

Japón

Como consecuencia de la crisis pandémica, Japón decidió aumentar el presupuesto suplementario para el ejercicio 2020 en 8,88 billones de yenes (82 400 millones de dólares) como resultado del nuevo plan para entregar 100 000 yenes (930 dólares) a cada persona. Este programa reemplazó el antiguo esquema para pagar 300 000 yenes a los hogares que experimentan una caída en los ingresos. Esto lleva el presupuesto extra a un total de 25,70 billones de yenes (240 000 millones de dólares) y eleva el tamaño del estímulo fiscal a 117,10 billones de yenes (1,09 billones de dólares o el 22 % del PIB). Shinzo Abe insta a las personas a solicitar en línea estos pagos universales de 930 dólares para garantizar que la asistencia llegue rápidamente, posiblemente en mayo.

Mientras tanto, en una reunión con sus pares del G7, el gobernador del BoJ, Haruhiko Kuroda, enfatizó su intención de facilitar aún más la política monetaria para contrarrestar los efectos de la COVID-19. En este sentido, el gobernador insinuó que se está barajando la compra ilimitada de deuda de gobierno, a fin de financiar las políticas de gasto del Ejecutivo.

Los datos del primer trimestre reflejaron los efectos de las restricciones económicas impuestas en la mayoría de países para contener la propagación de la COVID-19. En el sector exterior, las exportaciones de marzo cayeron un 11,7 % y/y, mientras que las importaciones se contrajeron un 5,0 %. La afluencia de turistas extranjeros en el país se derrumbó un 93 % en relación con el mismo mes del año anterior. En cuanto a los primeros datos de abril, el índice de la Encuesta de Observadores de la Economía cayó a un mínimo histórico, con el índice Reuters Tankan apuntando a una confianza empresarial que marca nuevos mínimos de la década. La mayoría de las corporaciones japonesas se mostraban decepcionadas por el plan de estímulo del Gobierno (valorado en 1 billón de dólares). A tenor de estas cifras preliminares, el Gobierno adelantó que rebajaría su evaluación económica para el conjunto del año, por segundo mes consecutivo.

Economías emergentes de Asia y EMEA

En **China**, el PIB del primer trimestre del 2020 experimentó una fuerte caída del 6,8 % interanual, una cifra que contrasta con el +6 % observado en el trimestre anterior. Sin embargo, esta contracción que se observó en el primer trimestre fue un proceso de menos a más, ya que la producción industrial de marzo apenas caía un -1,1 % interanual, mostrando una importante mejora respecto al mes de febrero (-13,5 %). Como era de esperar, la inversión en activos fijos se derrumbó un -16,1 % interanual en marzo, si bien también mejoró respecto a la lectura de febrero, del -24,5 %. La tasa de desempleo ya mostró los primeros síntomas de mejora en abril, situándose en el 5,9 % frente al 6,2 % del mes anterior. Cabe recordar que se recortaron 23 millones de ofertas de trabajo en el sitio web de contratación Zhaopin.com, y que las caídas más fuertes en la demanda de trabajadores se produjeron en el sector de servicios y entretenimiento, con retrocesos superiores al 40 %. El PIB de la provincia de Hubei se contrajo un 39,2 % interanual en el primer trimestre, con mucho, la mayor contracción económica

de cualquiera de las 31 jurisdicciones de nivel provincial de China. El daño económico en la provincia, una base clave para la producción de automóviles y piezas, fue profundo y de amplia base, con una disminución de la producción en todos los sectores industriales. La caída fue liderada por una caída del 60 % en la producción de automóviles. En servicios, las ventas minoristas provinciales cayeron un 44,9 %.

De cara al conjunto de la nación, en abril aún se esperaba el objetivo de crecimiento en PIB 2020, que debe ser fijado por Pekín. El consenso de analistas cree que el Gobierno situará este nivel objetivo ligeramente por debajo del +3 %.

América Latina

El ruido político en **Brasil** alcanzó un nuevo pico en abril, cuando el ministro de Justicia, Sergio Moro, exjefe de las investigaciones de CarWash y uno de los miembros más populares del gabinete, dimitió. La razón principal fue el despido del jefe de la Policía Federal: el ministro Moro afirmó que este no estaba justificado y que la destitución estaba relacionada con motivos políticos. Otros dos eventos importantes precedieron este movimiento: el despido del ministro de Salud (por enfrentamientos con el presidente Bolsonaro sobre la gestión de la pandemia) y las críticas públicas por parte del equipo económico del Gobierno a un nuevo plan económico basado en proyectos de gasto en infraestructura.

El aumento del riesgo político tiene el potencial de socavar la capacidad de Brasil para responder de manera coherente al choque simultáneo de la oferta y la demanda. La capacidad de Brasil de navegar la recesión económica a través de políticas no convencionales depende de la estabilidad y la credibilidad política, y también de que el Gobierno vuelva a su disciplina fiscal y monetaria a largo plazo una vez que termine la crisis. El gran desafío es volver a un camino de consolidación fiscal, ya que las acciones para contrarrestar la COVID-19 podrían generar un déficit fiscal récord del 12 % del PIB y un salto en la deuda bruta de hasta el 84 % del PIB a finales del 2020. Sin embargo, puede que el Banco Central ayude un poco a amortiguar el coste por el servicio de esta deuda, con una tasa SELIC por debajo del precio natural. En abril, esperábamos que el Copom acabara reduciendo la tasa SELIC al 3 % a finales de año (en ese momento, estaba en el 3,75 %), una medida respaldada por unos pronósticos de inflación que continuaron por debajo del objetivo para el 2020 y el 2021.

En el sector externo, la cuenta corriente sorprendió con un superávit de 868 millones de dólares en marzo, por encima del consenso del mercado (200 millones de dólares), y ahora totaliza 49 700 millones de dólares en 12 meses (2,8 % del PIB), lo que contribuye a reforzar la posición de solidez de las reservas internacionales en manos del banco central, y que a su vez convierten a Brasil en un país menos vulnerable ante choques externos. La balanza comercial continúa manteniéndose relativamente bien, con un superávit en 12 meses de 36 900 millones de dólares, a pesar de la fuerte caída en los precios de los productos básicos. La debilidad del real ayudará a que el sector exterior neto compense algunos de los choques a que se enfrenta la economía.

En cuanto a **México**, finalmente llegaron los recortes en la calificación crediticia, que afectaron tanto a los bonos soberanos como a los bonos de Pemex, que perdieron el grado de inversión después de las rebajas de Fitch y Moody's. La calificación final para México fue de BBB- para Fitch, a solo un nivel de perder el grado de inversión. La agencia calificadora enfatizó los siguientes puntos: la persistencia de obstáculos a la recuperación económica, basada en el deterioro del clima de negocios y la erosión de la fortaleza institucional, así como la debilidad en las finanzas públicas, en parte, debido a Pemex. Para Moody's, las razones variaban desde perspectivas de crecimiento más bajas para el medio plazo hasta el reconocimiento del deterioro financiero de Pemex.

Y es que México no escapó a los estragos causados por la COVID-19. Los indicadores para marzo ya mostraron la destrucción de una mayor cantidad de empleos formales que los creados en todo 2019. Y aún más importante es que algunos indicadores principales dejaron de publicarse hasta que no se restablezcan las actividades normales. En cuanto a la inflación, el IPC de marzo mostró el efecto a la baja de la menor demanda agregada, algo que Banxico aprovechó para recortar las tasas de interés oficiales en 50 en una reunión fuera del calendario, colocando su tasa de referencia en el 6,50 %.

Argentina finalmente presentó la oferta de canje de deuda con los siguientes detalles: *i*) diez nuevos bonos (cinco bonos denominados en dólares y cinco en euros); *ii*) vencimientos en 2030, 2036, 2039, 2043 y 2047; *iii*) recortes nominales entre el 0 % y el 12 %; *iv*) los bonos 2030 y 2036 tendrán un límite (11 400 millones de dólares y 20 700 millones de dólares), con prioridad para los bonos de corta duración. Las horquillas de bonos tendrían alrededor de 20 días desde el lanzamiento formal antes del cierre de la oferta para aceptarla. La respuesta de los tenedores de bonos fue inicialmente negativa, con tres grupos de acreedores diferentes que expresaron su descontento, incluido uno con grandes gerentes de activos (BlackRock, Fidelity, Amundi) que informan de que tienen el 25 % de los bonos.

El FMI pronostica una caída del 5,7 % en el PIB para el 2020 (quizás no tan pronunciada como otras economías, pero sería el tercer año consecutivo de contracción). El Gobierno implementa un paquete de ayuda económica para contrarrestar el impacto del coronavirus de aproximadamente 12 900 millones de dólares (2,9 % del PIB), y, con la recaudación de impuestos cayendo en términos reales (-10 % en marzo), el deterioro fiscal será muy abultado, con estimaciones de déficit primario de entre el 4 % y el 5 % del PIB. Dada la falta de financiamiento de la deuda, la gran mayoría del déficit primario se monetizaría, lo que indica una aceleración de la inflación.

Informe de auditoría



KPMG, SLU
Edifici Centre de Nogoci
C/ Manuel Cerqueda i Escaler, 6
AD700 Escaldes-Engordany
Principat d'Andorra

Informe del Auditor Independiente de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría

A los accionistas de Andorra Banc Agrícola Reig, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Andorra Banc Agrícola Reig, SA (el "Banco") y sociedades dependientes (el "Grupo"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados consolidado, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de las cuentas anuales consolidadas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Andorra (NIIF-Andorra) y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores del Banco son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Andorra (NIIF-Andorra) y del control interno que los Administradores del Banco consideren necesario para permitir la formulación de las cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error. Tal y como se menciona en la nota 2(b) de las cuentas anuales consolidadas adjuntas y de acuerdo con lo previsto en el Decreto por el que se aprueba el marco contable aplicable a las entidades operativas en el sistema financiero andorrano y a los organismos de inversión colectiva de derecho andorrano, los Administradores del Banco también manifiestan que las cuentas anuales consolidadas adjuntas cumplen con las NIIF-UE.

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Banco son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores del Banco tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden ser debidas a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores del Banco.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por parte de los Administradores del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si estas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa del hecho que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG, SLU



Albert Rosés

3 de abril de 2020

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Estados financieros consolidados

Estados de situación financiera consolidados: Activo

Estados de situación financiera consolidados: Pasivo

Estados de situación financiera consolidados: Patrimonio neto

Estados de resultados consolidados

Estados de resultados global consolidados

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

Estados de flujos de efectivo consolidados

Notas de la memoria consolidada

1. Naturaleza, actividades y composición
2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas
 - a. Cumplimiento de las NIIF adoptadas por el Gobierno de Andorra
 - b. Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas
 - c. Comparación de la información
 - d. Moneda funcional i de presentación
 - e. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables
 - f. Nuevos requerimientos de las NIIF introducidos durante el ejercicio 2018
 - g. Recientes pronunciamientos de las NIIF
3. Principios contables y normas de valoración relevantes
4. Distribución de resultados
5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista
6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar
7. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados
8. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados
9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
10. Activos financieros a coste amortizado
11. Derivados - Contabilidad de coberturas y Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipo de interés
12. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas
13. Activos Tangibles
14. Activos Intangibles

15. Activos y pasivos por impuestos
16. Otros activos y pasivos
17. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta
18. Pasivos financieros a coste amortizado
19. Provisiones
20. Fondos Propios
21. Otro resultado global acumulado
22. Exposiciones fuera de balance
23. Operaciones por cuenta de terceros
24. Ingresos y gastos por intereses
25. Ingresos por dividendos
26. Ingresos por comisiones
27. Gastos por comisiones
28. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros
29. Diferencias de cambio, netas
30. Otros Ingresos y Gastos de explotación
31. Gastos de administración
32. Provisiones o reversión de provisiones
33. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados
34. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros
35. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas
36. Saldos y transacciones con partes vinculadas
37. Situación Fiscal
38. Gestión de Riesgos
39. Valor razonable de los activos y pasivos financieros
40. Hechos posteriores
41. Cumplimiento de las normas legales

ANEXO

Anexo I: Sociedades del Grupo Andbank

Estados de situación financiera consolidados

	Miles de euros	
ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (nota 5)	1.058.885	1.433.393
Efectivo	19.209	19.556
Saldos en efectivo en bancos centrales	721.153	823.096
Otros depósitos a la vista	318.523	590.741
Activos financieros mantenidos para negociar (nota 6)	174.198	201.326
Derivados	76.796	74.495
Instrumentos de patrimonio	7.351	1.269
Valores representativos de deuda	90.051	125.562
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (nota 7)	10.073	56.655
Instrumentos de patrimonio	10.073	6.279
Valores representativos de deuda	-	50.376
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (nota 8)	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 9)	514.318	418.702
Instrumentos de patrimonio	23.560	20.838
Valores representativos de deuda	490.758	397.864
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros a coste amortizado (nota 10)	2.185.554	1.880.725
Valores representativos de deuda	195.424	181.391
Préstamos y anticipos	1.990.130	1.699.334
Derivados - Contabilidad de coberturas (nota 11)	822	-
Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipos de interés (nota 11)	4.609	3.809
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (nota 12)	2.862	2.978
Activos utilizados para contratos de seguros o reaseguros	4.520	6.863
Activos tangibles (nota 13)	146.987	30.989
Inmovilizado material	137.882	24.719
Inversiones inmobiliarias	9.105	6.270
Activos intangibles (nota 14)	293.510	268.171
Fondo de comercio	169.216	163.929
Otros activos intangibles	124.294	104.242
Activos por impuestos (nota 15)	27.499	31.764
Activos por impuestos corrientes	5.446	5.575
Activos por impuestos diferidos	22.053	26.189
Otros activos (nota 16)	126.002	74.316
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta (nota 17)	24.674	33.295
TOTAL ACTIVO	4.574.513	4.442.986

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.

PASIVO	31/12/2019	31/12/2018
Pasivos financieros mantenidos para negociar (nota 6)	53.663	66.227
Derivados	53.663	66.227
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 18)	3.858.847	3.727.811
Depósitos	3.282.533	3.241.894
Valores representativos de deuda emitidos	458.060	472.618
Otros pasivos financieros	118.254	13.299
Derivados - Contabilidad de coberturas (nota 11)	5.224	7.322
Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipos de interés (nota 11)	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguros y reaseguros	4.520	6.863
Provisiones (nota 19)	22.740	17.479
Pasivos por impuestos (nota 15)	14.632	18.485
Pasivos por impuestos corrientes	4.056	7.651
Pasivos por impuestos diferidos	10.576	10.834
Capital social reemborsable a la vista	-	-
Otros pasivos (nota 16)	77.728	82.155
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO	4.037.354	3.926.342

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.

PATRIMONIO NETO	31/12/2019	31/12/2018
Capital (nota 20)	78.842	78.842
Capital desembolsado	78.842	78.842
Capital no desembolsado exigido	-	-
Prima de emisión (nota 20)	73.441	73.441
Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	35.000	35.000
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros instrumentos de patrimonio netos emitidos	35.000	35.000
Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Otro resultado global acumulado (nota 21)	(2.713)	(8.334)
<i>Elementos que no se reclasificarán en resultados</i>	<i>276</i>	<i>-</i>
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	276	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumentos de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
<i>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</i>	<i>(2.989)</i>	<i>(8.334)</i>
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte efectiva)	-	-
Conversión de divisas	17	12
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(2.825)	(3.753)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(181)	(4.593)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociados.	-	-
Ganancias acumuladas (nota 20)	427.156	411.782
Reservas de revalorización (nota 20)	-	645
Ajustes por valoración	-	-
Otras reservas (nota 20)	(101.496)	(100.982)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	38.634	38.349
Otras	(140.130)	(139.331)
(-) Acciones propias	(1.927)	(1.927)
Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	28.040	27.078
(-) Dividendos a cuenta	-	-
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	816	1.099
Otro resultado global acumulado	816	1.099
Otras partidas	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	537.159	516.644
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.574.513	4.442.986

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Estados de resultados consolidados

	Miles de euros	
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por intereses (nota 24)	49.278	50.711
Activos financieros mantenidos para negociar	5.849	8.699
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.418	5.848
Activos financieros a coste amortizado	38.011	36.164
Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipos de interés	-	-
Otros activos	-	-
Ingresos por intereses de pasivos	-	-
(Gastos por intereses) (nota 24)	(31.477)	(27.248)
(Pasivos financieros mantenidos para negociar)	-	-
(Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados)	-	-
(Pasivos financieros a coste amortizado)	(29.567)	(26.384)
(Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés)	-	-
(Otros pasivos)	(1.910)	(864)
(Gastos por intereses de activos)	-	-
(Gastos por capital social reemborsable a la vista)	-	-
Ingresos por dividendos (nota 25)	169	592
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	169	592
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y otros contabilizados mediante el método de la participación	-	-
Ingresos por comisiones (nota 26)	175.100	162.847
(Gastos por comisiones) (nota 27)	(47.691)	(43.469)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos (nota 28)	17.161	(26)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	11.368	(26)
Activos financieros a coste amortizado	5.793	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Otros	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netos (nota 28)	36.294	33.567
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netos (nota 28)	2.008	72
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (nota 28)	(228)	(33)
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas (nota 29)	6.227	8.964
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	488	760
Otros ingresos de explotación (nota 30)	5.776	6.066
(Otros gastos de explotación) (nota 30)	(5.207)	(3.854)
TOTAL RESULTADO DE EXPLOTACIÓN, NETO	207.898	188.949

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	31/12/2019	31/12/2018
(Gastos de administración) (nota 31)	(150.445)	(154.776)
(Gastos de personal)	(102.973)	(96.661)
(Otros gastos de administración)	(47.472)	(58.115)
(Amortización)	(23.748)	(9.960)
(Inmovilizado material) (nota 13)	(15.687)	(3.252)
(Inversiones inmobiliarias) (nota 13)	(142)	(312)
(Fondo de comercio)	-	-
(Otros activos intangibles) (nota 14)	(7.919)	(6.396)
Ganancias o pérdidas por modificación, netas	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-
(Provisiones o reversión de provisiones) (nota 32)	(3.479)	1.610
(Compromisos y garantías concedidas)	(58)	19
(Otras provisiones)	(3.421)	1.591
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados) (nota 33)	1.441	5.931
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	(42)	-
(Activos financieros a coste amortizado)	1.483	5.931
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas) (nota 12)	(300)	-
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros) (nota 34)	(73)	(311)
(Inmovilizado material)	10	(161)
(Inversiones inmobiliarias)	-	-
(Fondo de comercio)	-	-
(Otros activos intangibles)	26	(75)
(Otros)	(109)	(75)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	19
Participación en las ganancias o pérdidas de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	292	223
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (nota 35)	1.595	2.354
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	33.181	34.039
(Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(5.143)	(6.678)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	28.038	27.361
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades ininterrumpidas	-	-
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de actividades ininterrumpidas	-	-
(Gastos o ingresos por impuestos relativos a actividades ininterrumpidas)	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	28.038	27.361
Atribuibles a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(2)	283
Atribuibles a los propietarios de la dominante	28.040	27.078

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Estados de resultado global consolidados

	Miles de euros	
ESTADOS DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADOS	31/12/2019	31/12/2018
Ganancias o pérdidas del ejercicio	28.040	27.078
Otro resultado global	5.621	(6.524)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	276	-
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las entidades contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	307	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(31)	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	5.345	(6.524)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte efectiva)	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	5	13
Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	5	13
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	1.031	(4.170)
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	1.031	(4.170)
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura. (Elementos no designados)	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.903	(3.092)
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	4.903	(3.092)
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Impuesto sobre beneficios relativo a elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	(594)	725
Resultado global total del ejercicio	33.661	20.554
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(2)	283
Atribuible a los propietarios de la dominante	33.663	20.271

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Otro resultado global acumulado
Saldo a 31 de diciembre de 2018	78.842	Prima de emisión (020)	35.000	-	(8.334)
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2019	78.842	73.441	35.000	-	(8.334)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-
Conversión de la deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	5.621
Saldo a 31 de diciembre de 2019	78.842	73.441	35.000	-	(2.713)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Miles de euros

Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	(-)	Intereses minoritarios		Total
							Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
411.782	645	(100.982)	(1.927)	27.078	-	-	1.099	-	516.644
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
411.782	645	(100.982)	(1.927)	27.078	-	-	1.099	-	516.644
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17.299	(645)	-	-	(27.078)	-	-	-	-	(10.424)
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(1.925)	-	(514)	-	-	-	-	(281)	-	(2.720)
-	-	-	-	28.040	-	-	(2)	-	33.659
427.156	-	(101.496)	(1.927)	28.040	-	-	816	-	537.159

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Otro resultado global acumulado
Saldo a 31 de diciembre de 2017	78.842	73.441	-	-	(1.810)
Efectos de la corrección de errores	-	-	35.000	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2018	78.842	73.441	35.000	-	(1.810)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-
Conversión de la deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	(6.524)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	78.842	73.441	35.000	-	(8.334)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Estados de flujos de efectivo consolidados

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(370.592)	(86.860)
Resultado del ejercicio	28.040	27.078
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	4.506	(608)
Amortización	23.748	9.960
Otros ajustes	(19.242)	(10.568)
Aumento/disminución neta de los activos de explotación	(400.995)	(119.364)
Activos financieros mantenidos para negociar	27.128	121.715
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(1.794)	9.810
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(80.056)	(197.786)
Activos financieros a coste amortizado	(292.965)	(43.696)
Otros activos de explotación	(53.308)	(9.407)
Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	(2.777)	7.237
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(12.564)	9.003
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	24.590	6.828
Otros pasivos de explotación	(14.803)	(8.594)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	634	(1.202)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	12.567	27.067
Pagos	(43.912)	(40.905)
Activos tangibles	(7.696)	(9.572)
Activos intangibles	(30.929)	(23.729)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(5.287)	(6.626)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	(978)
Activos no corrientes y pasivos clasificados como mantenidos para negociar	-	-
Cobros	56.479	67.972
Activos tangibles	3.030	11.358
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	116	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos clasificados como mantenidos para negociar	11.197	16.535
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	42.136	40.079
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(16.483)	46.182
Pagos	(1.925)	(542)
Dividendos	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	(322)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(1.925)	(220)
Cobros	(14.558)	46.724
Valores representativos de deuda	(14.558)	46.724
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(374.508)	(13.611)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	1.433.393	1.447.004
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1.058.885	1.433.393

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Andorra Banc Agrícola Reig, SA (en adelante, "Andbank" o "el Banco") es una sociedad anónima constituida en 1930 según las leyes andorranas y domiciliada en Escaldes - Engordany (Principado de Andorra). El Banco tiene como objeto social el ejercicio de la actividad bancaria según está definida por la normativa del sistema financiero andorrano. Asimismo, podrá realizar todas cuantas operaciones y actividades sean accesorias o complementarias del objeto social. La Sociedad opera con el Número de Registro Tributario (NRT) A700158F.

Asimismo, a fin de adaptarse a la Ley 7/2013 de 9 de mayo de 2013, el 28 de junio de 2013 el Consejo de Administración amplió su objeto social a todas las actividades que la normativa del sistema financiero andorrano permite realizar a las entidades bancarias todas cuantas operaciones y actividades sean accesorias o complementarias del objeto principal.

El Banco tiene su domicilio social en la calle Manel Cerqueda y Escaler, número 4-6, en Escaldes - Engordany, Principado de Andorra.

Para llevar a cabo el mencionado objeto social y actividad principal, Andorra Banc Agrícola Reig, SA cuenta con los siguientes números de comercio: 915893 A, Casa Muxero, AD100-Canillo; .908555 X, Avda. Copríncep Episcopal, 6, AD200-Encamp; 906922 G, Carrer Sant Jordi 12, Edifici La Morera, Local E, Pas de la Casa, AD200-Encamp; 909868 F, Casa Nova Joanet, AD300-Ordino; 909099 Z, Avda. Sant Antoni 32, Edifici Ferrand's, AD400-La Massana; 917946 Z, Plaça Rebés 8, AD500-Andorra La Vella; 911590 B, Avda. de Tarragona 14, Edifici l'Illa, AD500-Andorra La Vella; 906921 H, Avda. Verge de Canòlich, 53, AD600-Sant Julià de Lòria; 910675 E, Avda. Fiter i Rosell, 4 B, Edifici Centre de Negoci, AD700-Escaldes-Engordany.

El 10 de mayo de 2002, en Junta General Extraordinaria y Universal se aprobó la modificación de su denominación social, hasta entonces Banc Agrícola y Comercial de Andorra, SA, por la de Andorra Banc Agrícola Reig, SA, con la correspondiente modificación del artículo 1 de sus Estatutos sociales.

Andbank es la sociedad matriz del Grupo Andorra Banc Agrícola Reig (en adelante, el "Grupo Andbank") en el que se integran varias sociedades detalladas en el Anexo I.

Como parte del sistema financiero andorrano, el Grupo Andbank está sujeto a la supervisión de la AFA, autoridad del sistema financiero andorrano que ejerce sus funciones con independencia de la Administración General, y al cumplimiento de determinada normativa local andorrana (ver nota 41).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

■a. Cumplimiento de las NIIF adoptadas por el Gobierno de Andorra

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Gobierno de Andorra ("NIIF-Andorra") que se establece en el Decreto de 28 de

diciembre de 2016 por el que se aprueba el marco contable aplicable a las entidades operativas del sistema financiero andorrano y los organismos de inversión colectiva de derecho andorrano de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE) que han sido a su vez adoptadas por Andorra, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado de Andorra Banc Agrícola Reig, SA y Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con el citado marco.

Las presentes cuentas anuales consolidadas también han sido formuladas de acuerdo con las NIIF-UE vigentes a la fecha de cierre.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son las Normas e Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB en sus siglas en inglés). Dichas normas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financieras (en adelante "NIIF")
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "NIC")
- Las Interpretaciones CINIIF (en adelante "CINIIF"), y
- Las Interpretaciones del SIC (en adelante "SIC")

■b. Bases de elaboración de las cuentas anuales

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Andorra Banc Agrícola Reig, SA y de las entidades incluidas en el Grupo, utilizando el principio de empresa en funcionamiento, exceptuando la sociedad Andbank Bahamas que se procederá a su liquidación durante el ejercicio 2020.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han aplicado los principios contables y normas de valoración relevantes que se detallan en la nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, haya dejado de aplicar. Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación, se han introducido ajustes y reclasificaciones necesarias para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-Andorra y las NIIF-UE aplicadas por el Banco.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018, elaborados de acuerdo con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE en vigor en el ejercicio 2018, fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo correspondientes al ejercicio 2019 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Entidad estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos..

■c. Comparación de la información

A 31 de diciembre de 2019, las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de conformidad con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE y, de acuerdo con este marco contable, se incluye

información comparativa. La información contenida en los estados financieros consolidados adjuntos y las notas explicativas consolidadas referida a 31 de diciembre de 2018, que se encontraba elaborada de acuerdo con las normas en vigor en el ejercicio 2018, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019 y, por tanto, no constituyen las cuentas anuales consolidadas del Grupo Andbank del ejercicio 2019.

A partir del 1 de enero de 2019, la NIIF 16 "Arrendamientos" sustituye la NIC 17 "Arrendamientos" e incluye modificaciones en la contabilidad del arrendatario (ver nota 3.q). El Banco ha optado por aplicar el método retrospectivo modificado y, en consecuencia, no ha re expresado a efectos comparativos las cifras del ejercicio 2018, tal y como permite la propia norma. Los efectos de la primera aplicación de la NIIF 16 se presentan en la nota 2 (f).

•d. Moneda funcional y de presentación

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están presentadas en euros, que es la moneda funcional del Banco. Toda la información financiera está expresada en miles de euros.

•e. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

(I) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

Las principales estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para formular estas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros y del valor razonable de las garantías asociadas a los mismos.

- Las pérdidas por deterioro de los activos tangibles.
- Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes en venta.
- Las estimaciones de vida útil de los activos intangibles.
- Las estimaciones para el cálculo de las provisiones.
- Las hipótesis utilizadas en los cálculos actuariales realizados para valorar los compromisos por pensiones y compromisos post-empleo.
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados o cotizados en mercados secundarios oficiales.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios.

(II) Juicios relevantes

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se refiere principalmente a:

- Clasificación de los activos financieros: evaluación del modelo de negocio seguido por el Grupo para gestionar los activos financieros y evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.
- Establecimiento de criterios para determinar si el riesgo de crédito de los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinación de la metodología para medir la pérdida esperada de crédito.
- Determinación del control sobre las participadas.

•f. Nuevos requerimientos de las NIIF introducidos durante el ejercicio 2019

Durante el ejercicio 2019 han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones publicadas por el IASB y aprobadas por su aplicación en la Unión Europea y en Andorra:

Normas e interpretaciones aprobadas para su aplicación en la Unión Europea y en Andorra		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 16 Arrendamientos	Nueva norma de arrendamientos que sustituye la NIC 17: La norma establece un modelo contable único para los arrendatarios.	1 de enero de 2019
Interpretación CINIIF 23 Incertidumbres fiscales	Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto sobre beneficios: La norma aclara cómo aplicar los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento de impuestos sobre beneficios.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos financieros	Características de cancelación anticipada con compensación negativa: Permite a las entidades valorar determinados activos financieros prepagables con compensación negativa a coste amortizado o al valor razonable con cambios en el otro resultado global acumulado si se cumple una condición específica.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos: Afectará a las empresas que financian entidades con participaciones preferentes o con préstamos para los que no se espera la amortización en el futuro cercano (denominados intereses a largo).	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a empleados	Modificación, reducción o liquidación de un plan: Modificación en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan sobre los beneficios de los empleados.	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017	Introducen modificaciones a las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ NIIF 3 "Combinaciones de negocios" ▪ NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" ▪ NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias" ▪ NIC 23 "Costes por intereses" 	1 de enero de 2019

De todas las normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas el 1 de enero de 2019, la NIIF 16 "Arrendamientos" ha tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2019.

A 1 de enero de 2019 la NIIF 16 ha sustituido la NIC 17 "Arrendamientos". La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado que se registra en el epígrafe "Activo tangible - Inmovilizado material" (ver nota 13), y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento que se registran en el epígrafe "pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera (ver nota 18). A efectos del estado de resultado, se registrará la amortización del derecho de uso en el epígrafe "Amortización - Inmovilizado material" (ver nota 13) y el coste financiero asociado al pasivo por arrendamiento en el epígrafe "Gastos por intereses - Pasivos financieros a coste amortizado".

En la fecha de transición, el Grupo ha optado por aplicar el método retrospectivo modificado que consiste en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos a 1 de enero de 2019. Respecto del activo, se ha optado para registrar activos por derecho de uso por un importe igual a los pasivos por arrendamientos, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o

devengado relacionado con aquel arrendamiento reconocido en el balance antes de la fecha de aplicación inicial.

Los pasivos por arrendamiento en los que las sociedades del Grupo actúan como arrendatarias, como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 16, se corresponden con el valor actual de los pagos futuros comprometidos durante la vida del arrendamiento (ver nota 18). La primera aplicación de la NIIF 16 generó un pasivo a 1 de enero de 2019 que no coincidía con las cuotas mínimas futuras de los arrendamientos operativos que se desglosaban en las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 y que se calculaban según la normativa anterior, la NIC 17. La diferencia se debe principalmente a la tasa de descuento utilizada para realizar el descuento de los pagos futuros, así como el plazo de los arrendamientos considerados que incluyen, cuando sea razonablemente cierto que se ejerciten, las opciones de extensión y/o cancelación anticipada. La tasa de descuento utilizada ascendió a 0,76% en el momento de la entrada en vigor de la norma. A 1 de enero de 2019, el Grupo ha reconocido un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por importe de 121.007 miles de euros.

■g. Recientes pronunciamientos de las NIIF

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, las normas, modificaciones e interpretaciones, más significativas, que han sido publicadas por el IASB y aprobadas por su aplicación en la Unión Europea, pero que todavía permanecen pendientes de aprobación para su aplicación en Andorra, son las que se detallan a continuación:

Normas e interpretaciones aprobadas para su aplicación en la Unión Europea y pendientes de aprobación para su aplicación en Andorra		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a referencias del Marco conceptual de las NIIF	El Marco conceptual revisado es más completo que el anterior: su objetivo es proporcionar el conjunto completo de herramientas para la configuración estándar . Cubre todos los aspectos de la configuración estándar desde el objetivo de información financiera, hasta presentaciones y divulgaciones.	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIC 1 y NIC 8 Definición de material o importancia relativa	Se ha redefinido el concepto de material con el fin de hacerlo más fácil de entender . Debe ser un concepto claramente comprensible para que los responsables de preparar los estados financieros los hagan de forma adecuada dado que con la definición anterior se incorporaba información inmaterial. Además, se ha suprimido la definición de omisiones o declaraciones erróneas importantes.	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma del Tipo de Interés de Referencia	Las modificaciones abordan los problemas que afectan a la información financiera durante el período anterior a la reforma del IBOR . Son obligatorios y se aplican a todas las relaciones de cobertura que afecten directamente a las incertidumbres relacionadas con la reforma del IBOR. Estas tasas de interés se utilizan para determinar el precio de diferentes instrumentos financieros.	1 de enero de 2020

El Grupo está actualmente analizando los posibles impactos que podrían surgir de la aplicación de estas normas en sus criterios contables, en la información a presentar en las cuentas anuales, así como en sus procedimientos y sistemas de información. Sin embargo, el Grupo dispone de los medios necesarios para adoptar dichas normas y se está analizando en la actualidad los efectos a los que darán lugar.

Por otra parte, en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las normas, modificaciones e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero que aún no han sido adoptadas por la Unión Europea, ni por Andorra, son las que se detallan a continuación:

Normas e interpretaciones pendientes de aprobación para su aplicación en la Unión Europea y en Andorra		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir de:
Modificación de la NIIF 3 Definición de negocio	Una entidad determinará si una transacción u otro evento es una combinación de negocios mediante la aplicación de la definición de esta NIIF , la cual requiere que los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyan un negocio.	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	Establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los contratos de seguro: Esta nueva norma sustituye a la NIIF 4. La nueva norma introduce un único modelo contable para todos los contratos de seguros y requiere que las entidades utilicen hipótesis actualizadas en sus estimaciones.	1 de enero de 2021
Modificación de la NIIF 10 Estados financieros consolidados y la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: Cuando una sociedad matriz pierde el control de una subsidiaria en una transacción con una asociada o negocio conjunto, existen discrepancias entre la guía existente de consolidación y la contabilidad de recursos propios. Las modificaciones requieren que la ganancia total se reconozca cuando los activos transferidos cumplan con la definición de "negocio" según la NIIF 3 Combinaciones de negocios.	Disponible para adopción opcional
NIIF 14 Cuentas de aplazamiento de actividades reguladas	Proporciona una orientación provisional sobre la contabilidad de los saldos de las cuentas de aplazamientos de actividades reguladas por los que adoptan por primera vez la normativa de IFRS.	No está aprobada

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Grupo aún no ha evaluado el efecto que estas normas pueden tener en sus cuentas anuales, al no haber sido aprobadas para su uso en la Unión Europea, ni tampoco en Andorra.

3. Principios contables y normas de valoración relevantes

■a. Combinaciones de negocios y principios de consolidación

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 objeto de consolidación son los correspondientes al Grupo que han sido preparados por la Dirección del Banco.

El estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank comprende, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas. En el anexo I, se presenta una relación de estas sociedades.

El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de estas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

(I) Entidades dependientes

El estado de situación financiera comprende, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de estas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

El Grupo Andbank considera entidades dependientes aquellas sobre las que tiene el control. La capacidad de control se manifiesta cuando:

- Dispone del poder sobre la participada.

- Tiene exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- Tiene capacidad de usar su poder sobre la participada para influenciar en el importe de los rendimientos del inversor.

Generalmente, los derechos a voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cálculo se tienen en cuenta todos los derechos a voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales como por ejemplo opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada. En determinadas situaciones, se puede llevar a cabo el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos a voto.

En estas situaciones se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes. Entre estas actividades relevantes se encuentran las financieras, las operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otros.

Previamente a la consolidación, se homogeneizan los estados financieros de las entidades dependientes a las NIIF-UE y NIIF Andorra.

Las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de su actividad, con las del Grupo Andbank mediante el método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus estados de situación financiera consolidados de transición individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del

patrimonio neto de las entidades dependientes que representan. El resto de los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan en el proceso de consolidación.

Por lo que respecta a la consolidación de los resultados de las entidades dependientes adquiridas en el ejercicio, se realiza por el importe del resultado generado desde la fecha de adquisición. Paralelamente, los resultados de las entidades dependientes que dejan de serlo en el ejercicio se consolidan por el importe del resultado generado desde el inicio del ejercicio hasta la fecha que se pierde el control.

Las adquisiciones y enajenaciones, cuando no implican un cambio de control en la entidad participada, se registran como operaciones patrimoniales, no reconocen ni pérdida ni ganancias en el estado de resultados consolidado. La diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconocen en reservas.

La NIIF 10 establece que cuando se produce la pérdida de control de una entidad dependiente, los activos, pasivos, intereses minoritarios y otras partidas que pudieran estar reconocidas en ajustes por valoración se tienen que dar de baja del estado de situación financiera consolidado y se registrará el valor razonable de la contraprestación recibida, así como de cualquier inversión remanente. La diferencia entre ambos valores se reconoce en el estado de resultados consolidado.

(II) Negocios conjuntos (entidades multigrupo)

El Grupo Andbank considera entidades multigrupo aquellas que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla junto con otros accionistas. En estas situaciones, las decisiones sobre las actividades relevantes requieren generalmente del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Previamente a la consolidación, se homogeneizan los estados financieros de las entidades multigrupo a las NIIF-UE y Andorra.

(III) Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Grupo Andbank, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa (se entiende como el poder de intervenir en decisiones de política financiera y de explotación de una entidad sin que haya un control sobre la misma) y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se hace evidente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto de la entidad participada. Si los derechos a voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se hará evidente si se produce alguna de las circunstancias señaladas en la NIC 28. Como circunstancias que, habitualmente ponen de manifiesto la existencia de la influencia significativa, se encuentran tener con representación en el Consejo de Administración, participar en los procesos de fijación de políticas o de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.

Excepcionalmente, no tienen la consideración de entidades asociadas aquellas entidades en las que se mantienen derechos a voto en la entidad participada superiores al 20%, pero en las

que se pueda demostrar claramente que esta influencia no existe y, por tanto, el Grupo Andbank falta de poder para intervenir en las políticas financieras y operativas.

Previamente a la consolidación, se homogeneizan los estados financieros de las entidades asociadas a las NIIF-UE.

En el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank, las entidades asociadas se valoran mediante el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo Andbank en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo Andbank en su capital. Se imputa en el estado de resultados del Grupo Andbank la parte proporcional según la participación económica del resultado de las entidades asociadas.

El Grupo Andbank no ha utilizado estados financieros de entidades por las que se aplica el método de la participación, que se refieran a una fecha diferente de la de la sociedad dominante del Grupo Andbank.

(IV) Sociedades del Grupo Andbank

En el Anexo 1 se incluye información sobre las entidades dependientes, multigrupo y asociadas incluidas en la consolidación del Grupo, detallando el domicilio, porcentaje de participación y actividad de las mismas.

A continuación, se detalla una breve descripción de los hechos significativos producidos en las sociedades del Grupo durante los ejercicios 2019 y 2018:

En fecha 30 de noviembre de 2017, la AFA acordó autorizar su autorización previa para proceder a la disolución y liquidación de la sociedad panameña, filial al 100% de ANDBANK (PANAMÁ), SA, denominada ANDPRIVATEWEALTH SECURITIES, SA, hecho que fue previamente autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores panameña en fecha 23 de febrero de 2017. Esta operación se completó durante el ejercicio 2018.

En fecha 9 de marzo de 2018, la AFA otorgó autorización para disolver y liquidar la sociedad domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas, APW INTERNATIONAL ADVISORS, LTD. Esta sociedad quedó liquidada durante el ejercicio 2018 según se acreditó a la AFA por certificado de disolución de fecha 18 de junio de 2018.

En fecha 12 de marzo de 2018, la AFA otorgó autorización previa para liquidar y extinguir la sociedad mercantil andorrana CLAU D'OR, SLU. En fecha 20 de diciembre de 2018, se otorgó la escritura de liquidación y extinción de la sociedad.

En fecha 21 de diciembre de 2017, la AFA autorizó la adquisición de las acciones de nueva creación representativas del 40% del capital social de SIGMA M PARTNERS LTD. por un importe de 2.000 miles de shekels, resultando las dos operaciones en una participación de nuestra entidad en el capital social de Sigma M Partners de 49,78%, lo que fue formalizado en fecha 11 de enero de 2018.

Por otra parte, en fecha 21 de diciembre de 2017, la AFA dio autorización previa para la adquisición de un porcentaje adicional del 5,74% a SIGMA INVESTMENT HOUSE LTD, por un importe

de 1.610 miles de shekels. En fecha 11 de enero de 2018 se llevó a cabo la operación de adquisición llegando nuestra entidad a tener el 65,74% de las participaciones de dicha sociedad.

En fecha 25 de octubre de 2018 la AFA autorizó el aumento del capital social en ANDBANK (BRASIL) HOLDING FINANCEIRA, LTDA y BANCO ANDBANK (BRASIL), SA por un importe de hasta 20 millones de euros cada una de las operaciones. Así pues, el capital social de Andbank (Brasil) Holding Financeira Ltda pasó de 132.026 miles de reales brasileños a 216.385 miles de reales brasileños, y el capital social de BANCO ANDBANK (BRASIL), SA pasó de 136.786 miles de reales brasileños a 211.145 miles de reales brasileños. En fecha 8 de noviembre de 2018 se recibió carta del Banco Central de Brasil para ejecutar la referida ampliación de capital social en el banco.

En fecha 23 de noviembre de 2018 la AFA otorgó autorización previa para la adquisición, de hasta un 100%, de la sociedad MERCHBAN, S.A. por parte de ANDBANK ESPAÑA, SAU, operación que se ejecutó en fecha de 27 de diciembre de 2018. La Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") notificó que en nuestra filial bancaria española que el Comité Ejecutivo de la CNMV adoptó, el 5 de diciembre de 2018, la resolución de no oposición a la adquisición de una participación significativa indirecta en el capital de Merchban, SA, SGIIC y MERCHBOLSA AGENCIA DE VALORES, SA, sociedades íntegramente participadas por MERCHBAN, SA, consecuencia de la adquisición por parte de ANDBANK ESPAÑA, SA del capital social de MERCHBAN, S.A. A raíz de esta adquisición de Merchban SA, se adquirieron de forma indirecta Merchban International, SARL, Merch Gestión Inmobiliaria, SL, y Merchban EGFP, SA.

En fecha 11 de noviembre de 2019, se entregó escritura pública para la fusión de MERCHBAN, S.A., MERCHBOLSA, AV, SA y MERCH GESTIÓN, SLU con ANDBANK ESPAÑA, SAU. Esta operación fue autorizada por la AFA en fecha 31 de mayo de 2019 y mediante Orden Ministerial del Ministerio de Economía y Empresa de España, emitida en fecha 10 de septiembre de 2019.

En fecha 25 de enero de 2019 se entregó escritura pública a Andbank España para la constitución de MYINVESTOR, SL. Esta operación fue autorizada por la AFA en fecha 23 de enero de 2019. Esta sociedad está registrada en el Banco de España como agente de ANDBANK ESPAÑA, SAU.

El Grupo Andbank en Brasil ha ejecutado durante el ejercicio 2019 las siguientes operaciones de reestructuración societaria:

- Fusión por absorción de Andbank Financeira Ltda. (absorbida) con la sociedad Andbank Distribuidora de Títulos y Valores Mobiliarios Ltda. (absorbente). Consecuentemente, Banco Andbank (Brasil) S.A. pasó a ser el accionista directo de Andbank Distribuidora de Títulos y Valores Mobiliarios Ltda.
- Fusión por absorción de la sociedad Andbank (Brasil) Holding Financeira Ltda. (absorbida) con la sociedad Banco Andbank (Brasil) S.A. (absorbente). Consecuentemente, Andorra Banc Agrícola Reig, S.A. pasó a ser el accionista directo de Banco Andbank (Brasil), S.A.
- Fusión por absorción de la sociedad Andbank Wealth Participações Ltda. (absorbida) con la sociedad Andbank Participações Ltda. (absorbente), para simplificar la estructura del holding.

- Escisión de la sociedad Andbank Participações Ltda. Las dos sociedades resultantes de la escisión (Andbank Participações Ltda. "1" y Andbank Participações Ltda. "2") se convirtieron, respectivamente, accionistas de la sociedad Andbank Corretora de Seguros de Vida Ltda. y de la sociedad Andbank Gestao de Patrimonio Financeiro Ltda. Correlativamente, se procedió a la fusión por absorción de Andbank Participações Ltda. "1" (absorbida) con Andbank Corretora de Seguros de Vida Ltda. (absorbente) y a la fusión por absorción de Andbank Participações Ltda. "2" (absorbida) con Andbank Gestao de Patrimonio Financeiro Ltda. (absorbente).

▪b. Instrumentos financieros

(I) Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 define los criterios de clasificación de los instrumentos financieros en base a un análisis del modelo de negocio de los activos financieros y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. Así, el Banco ha identificado tres modelos de negocio diferentes para la cartera de valores representativos de deuda y un modelo de negocio para la cartera de préstamos y anticipos.

Los tres modelos de negocio identificados para la cartera de valores representativos de deuda son los siguientes: a) modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales, que incluye principalmente instrumentos financieros con un horizonte temporal a largo plazo y con el objetivo de generar un margen financiero estable; b) modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales y ventas, que incluye principalmente instrumentos financieros con un horizonte temporal a medio plazo y con el objetivo de generar un margen financiero estable, así como generar flujos de efectivo por ventas cuando se den unas condiciones óptimas de mercado; y c) otros modelos de negocio, que incluyen, por una parte, un modelo orientado a generar flujos de efectivo para una gestión activa de compras y ventas de instrumentos financieros, así como, por la otra parte, un modelo orientado a la gestión de la liquidez mediante compras y ventas con un horizonte temporal a corto plazo.

El modelo de negocio identificado para la cartera de préstamos y anticipos es un modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales con el objetivo de generar un margen financiero estable.

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en el otro resultado global, valorados a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos para negociar.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable debe pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación de los flujos de efectivo contractuales, conocido como el "Criterio de sólo pago de principal e intereses" (en adelante, "SPPI" por sus siglas en inglés). El objetivo de la prueba SPPI es determinar si, de acuerdo con las características contractuales del instrumento, sus flujos de caja representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendido como la compensación por su valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor. Así, teniendo en cuenta el modelo de negocio y los flujos de efectivo contractuales:

- Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de coste amortizado cuando se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el instrumento financiero para recibir flujos de efectivo contractuales y cumpla con la prueba SPPI.

- Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global si el instrumento financiero se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de sus flujos de efectivo contractuales, así como la realización de ventas y cumpla la prueba SPPI.

- Un instrumento financiero se clasificará a valor razonable con cambios en resultados siempre que el modelo de negocio del Grupo para su gestión, o por las características de sus flujos de efectivo contractuales, no proceda clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

A continuación, se detallan los métodos de valoración de los instrumentos financieros teniendo en cuenta la clasificación de los mismos:

- **Coste amortizado:** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo es el cobro de flujos de principal e intereses, sobre los que no existen ventas significativas no justificadas y el valor razonable no es un elemento clave en la gestión de estos cambios. En este sentido, se consideran ventas no justificadas las diferentes a las relacionadas con un aumento del riesgo de crédito del activo, con necesidades de financiación no previstas (escenarios de estrés de liquidez) incluido cuando son significativas en valor o en caso de dejar de cumplir los criterios de crédito especificados en la política de inversión. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un "acuerdo básico de financiación".

Valoración inicial y posterior:

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

- **Valor razonable con cambios en otro resultado global:** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos de principal e intereses y la venta de estos activos, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de activos. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un "acuerdo básico de financiación".

Valoración inicial:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Valoración posterior:

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en el otro resultado global, con excepción de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio y las pérdidas crediticias esperadas. Los importes reconocidos en el otro resultado global se reconocen en resultados en el momento en que tiene lugar la baja de los activos financieros. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados.

- **Valor razonable con cambios en el resultado del período:** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo no se alcanza mediante ninguno de los métodos mencionados anteriormente, y siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos. Adicionalmente, las características de los flujos contractuales no representan sustancialmente un "acuerdo básico de financiación".

Se incluyen los instrumentos financieros designados en su reconocimiento inicial, como por ejemplo los activos o pasivos financieros híbridos que se han de valorar íntegramente por su valor razonable, así como los activos financieros que se gestionan conjuntamente como los "Pasivos por contratos de seguros" valorados a valor razonable, o con derivados financieros para reducir la exposición a variaciones en el valor razonable, o se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados con el fin de reducir la exposición global al riesgo de tipo de interés.

En general, en esta categoría se incluyen todos aquellos activos que al clasificarse en ella se ven eliminadas o reducidas significativamente las incoherencias en su reconocimiento o valoración (asimetrías contables). Los instrumentos financieros de esta categoría deberán estar sometidos, permanentemente, a un sistema de medición, gestión y control de riesgos y resultados, integrado y consistente, que permita comprobar que el riesgo se reduce efectivamente. Los activos y pasivos financieros sólo se podrán incluir en esta cartera a la fecha de adquisición o cuando se originan.

Valoración inicial:

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se producen.

Valoración posterior:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Todos los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, menos los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de los instrumentos en el caso de instrumentos financieros que no estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos registrados en este epígrafe del estado de situación financiera se valoran con posterioridad a su adquisición a su coste amortizado, siendo determinado este de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo".
- Pasivos financieros mantenidos para negociar: se incluyen instrumentos en esta categoría cuando el objetivo del Banco es generar beneficios a través de la realización de compras y ventas con estos instrumentos.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran por su importe neto en el epígrafe "Ganancia (pérdidas) por activos y pasivo financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos" del estado de resultado.

(II) Deterioro de valor de activos financieros

El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, y los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamos unilateralmente revocables por la entidad. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Se tendrá siempre en cuenta a la hora de valorar un activo o un pasivo financiero, si tiene la naturaleza de ser mantenido para negociar, o si son valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros.

La NIIF 9 clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento de su reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (Stage 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Stage 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (Stage 3).

El cálculo de las coberturas por riesgo de crédito en cada una de estas tres categorías se debe hacer de manera diferente. De este modo, se registrará la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las categorías mencionadas, mientras que se registrarán las pérdidas estimadas para toda la vida esperada remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos categorías.

Así, la NIIF 9 diferencia entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- Pérdida esperada a 12 meses: Son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; y
- Pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación: Son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

(III) Transferencias y baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el estado de situación financiera consolidado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la entidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce

cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de estos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacidad el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el período de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados atribuyan a los eventuales perceptores.

El tratamiento contable que aplicar a las transferencias de activos está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos que se transfieran. En este caso:

- Si se transfieren de manera sustancial a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero - como en el caso de las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero o las titulaciones de activos en las que el transmisor no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, entre otros-, este se da de baja del estado de situación financiera consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o convertido como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido - como en el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más la rentabilidad habitual de un prestador, los contratos del préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otras situaciones análogas - no se da de baja del estado de situación financiera consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia y se reconoce contablemente:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, a menos que cumpla los requisitos para clasificarse como otros pasivos a valor razonable con cambios en resultado.
 - Los ingresos al activo financiero transferido, pero no dado de baja, y los gastos del nuevo pasivo financiero, sin compensar.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido - como en el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida dentro o fuera del mercado, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias

por una parte del activo transferido y otras situaciones similares-, se diferencia entre:

- Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia de la transferencia.
- Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo se mide por el coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

(IV) Compensación de activos y pasivos

Los activos y pasivos financieros se compensarán y en consecuencia se presentarán en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de dichos instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, este no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

A 31 de diciembre de 2019, no se mantienen posiciones compensadas de activos y pasivos financieros.

(V) Coberturas contables

Los activos y pasivos registrados en estos epígrafes de los estados de situación consolidados se valoran a valor razonable.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran como sigue:

- En el caso de coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable de los derivados y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" del estado de resultados consolidado; utilizando como contrapartida los epígrafes de los estados de situación consolidados en los que se encuentra registrado el elemento

de cobertura ("Derivados - contabilidad de coberturas") o el elemento cubierto, según proceda. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipo de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el epígrafe "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" del estado de resultados consolidado.

- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros o deuda propia ("macro coberturas"), las ganancias o pérdidas que surjan al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado y las ganancias o pérdidas que surgen de la valoración en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran también en el estado de resultados consolidado (en ambos casos, dentro del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas"), utilizando como contrapartida los epígrafes de activo y pasivo "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés" de los estados de situación, según proceda.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor originadas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registrarán transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura. "Coberturas de flujos de efectivo" de los estados de situación consolidado, con contrapartida los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o pasivo de los estados de situación consolidado, según corresponda. Estas diferencias se reconocen en el estado de resultados consolidado en los epígrafes "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registran en resultado, en el momento en que se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha del vencimiento del elemento cubierto. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipo de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" del estado de resultados consolidados.

- Las diferencias de valor del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de los flujos de efectivo se registrarán directamente en el epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de cobertura, netas" del estado de resultados consolidados.

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de coberturas eficaz de los elementos de cobertura se registrarán transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden desclasificarse en resultados - Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero" de los estados de situación consolidado, con contrapartida en los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o el pasivo de los estados de situación consolidado, según corresponda. Estas diferencias en valoración se reconocerán en el epígrafe "Diferencias de cambio, netas" del estado de resultados consolidado en el momento en que la inversión en el extranjero se enajene o cause baja de los estados de situación consolidado.

(VI) Valor razonable de los instrumentos financieros

Todos los instrumentos financieros se clasifican en uno de los siguientes niveles en función de la metodología utilizada para la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: mediante técnicas de valoración en las que las hipótesis consideradas correspondan a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel 3: a través de técnicas de valoración en las que algunas de las hipótesis significativas no están apoyadas en datos directamente observables en el mercado.

• *Proceso de determinación del valor razonable*

El proceso de determinación del valor razonable establecido por el Grupo asegura que los activos y pasivos son valorados adecuadamente. Se ha establecido una estructura de comités encargada del proceso de propuesta y aprobación para la contratación de instrumentos financieros en el mercado. Los inputs de mercado y otros parámetros y metodologías de valoración y cuantificación de riesgos, así como los condicionantes del registro de operaciones y posibles impactos de carácter contable, jurídico o fiscal, son objeto de análisis por parte de las áreas responsables y de manera previa a la autorización. Los aspectos asociados a la valoración de instrumentos derivados e instrumentos de renta fija son responsabilidad de una unidad independiente, organizativa situada dentro del departamento de Middle Office, los cuales comunican las decisiones adoptadas en el entorno de gestión donde el nuevo producto debe ser objeto de contratación. Sin menoscabo alguno de su autonomía e independencia en la toma de decisiones respecto al ejercicio de la función de valoración y cuantificación de riesgos, este análisis conlleva un proceso de contraste, conciliación y, en la medida de lo posible, consenso con las Áreas de negocio.

Por el Grupo Andbank, la mayoría de los instrumentos financieros registrados a valor razonable tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo («el precio de cotización» o «el precio de mercado»). Se incluyen en este nivel, de manera general, los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados y los derivados negociados en mercados organizados, así como los fondos de inversión.

Respecto aquellos instrumentos clasificados en el Nivel 2 para los que no existe un precio de mercado directamente observable, su valor razonable se estima recurriendo a precios cotizados recientes de instrumentos análogos y modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos asociados al mismo. La práctica totalidad

de instrumentos financieros registrados como derivados de negociación y derivados de cobertura se valoran de acuerdo con el criterio expresado del Nivel 2.

Para la obtención del valor razonable del resto de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, para la valoración no existen datos observables directamente en el mercado, y se utilizan técnicas alternativas, entre las que se encuentra la solicitud de precio a la entidad comercializadora o la utilización de parámetros de mercado correspondientes a instrumentos con un perfil de riesgo asimilable al instrumento objeto de valoración, ajustados con el objetivo de recoger los diferentes riesgos intrínsecos.

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición, minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información pública disponible, es la mejor estimación de su valor razonable.

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo del tipo de interés, en los diferenciales del riesgo de crédito, de riesgo de mercado, riesgo de tipo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante a lo anterior, los Administradores del Grupo Andbank consideran que los modelos y técnicas aplicadas reflejan adecuadamente el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera consolidado, así como de los resultados generados por estos instrumentos financieros.

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, coincide con el precio de la transacción.

Posteriormente, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que podría ser entregado, si se trata de un activo, o liquidado, si se trata de un pasivo, en una transacción realizada entre partes interesadas, informadas en la materia, que actuarán en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo, por lo que se toma el precio de cotización o precio de mercado.

Cuando no exista precio de mercado, para estimar su valor razonable se utiliza el precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no tenerlas, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, tomando siempre en consideración las características específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos asociados al mismo.

Excepto en los derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros para el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos «Intereses y rendimientos asimilados» o «Intereses y cargas asimiladas», según proceda, del estado de resultados del ejercicio en el que se lleva a cabo el

devengo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo «Ingresos por dividendo» del estado de resultados consolidado del ejercicio en el que surge el derecho a percibirlos.

• *Trasposos entre niveles*

Siguiendo lo establecido en la normativa internacional, los niveles de clasificación establecidos en función de la observabilidad y significatividad de los inputs utilizados en la metodología del cálculo del valor razonable se debe revisar de manera periódica. El criterio aplicado para la revaluación de la cartera se revisa al menos con periodicidad mensual, pudiéndose dar dos circunstancias:

- Mejoras del nivel de valoración de los instrumentos financieros como consecuencia de haber obtenido precios publicados por los contribuidores de precios de mercado o por qué ha mejorado la calidad del precio publicado.
- Empeoramiento del nivel de valoración de los instrumentos financieros como consecuencia de que los contribuidores de precios de mercado han dejado de publicar precios o porque ha empeorado la calidad del precio publicado.

• *Análisis de la sensibilidad*

Con el objetivo de determinar si se produce una variación significativa en el valor de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, como consecuencia de cambios en uno o más datos de entrada no observables del mercado que reflejen supuestos alternativos razonablemente probables, el Grupo Andbank ha efectuado un análisis sobre los instrumentos más significativos que ha puesto de manifiesto que no se producirán alteraciones sustanciales de los valores obtenidos. (Ver nota 38 sobre la gestión de riesgos).

• *Ajustes a la valoración por riesgo de crédito*

El «Credit Valuation Adjustment» (CVA) es un ajuste a la valoración de los derivados OTC (Over The Counter) como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida.

El cálculo de CVA se lleva a cabo teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro, siendo el CVA para una determinada contrapartida igual a la suma del CVA para la totalidad de los plazos. Los ajustes a realizar se calculan mediante la estimación de la exposición ("Exposure at Impairment"), la probabilidad de incumplimiento ("Probability of Impairment") y la severidad ("Loss Given Impairment"), para todos los productos derivados sobre cualquier subyacente, a nivel de entidad legal con la que el Grupo Andbank mantenga exposición.

Los datos necesarios para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, así como de la severidad provienen de los mercados de crédito (Credit Default Swaps), aplicando el de la Entidad para los casos en que éste exista. Para aquellos casos en que esta información no se encuentre disponible, el Grupo Andbank desarrolla un ejercicio que considera, entre otros, el sector y rating de la contraparte con el fin de asignar la probabilidad, así como la severidad, calibradas

directamente a mercado o con factores de ajuste a mercado de la probabilidad de default y pérdidas esperadas históricas.

El "Debit Valuation Adjustment" (DVA) es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero que en este caso surge como consecuencia del riesgo propio de la Entidad, que es asumido por aquellas contrapartidas que mantienen exposición con derivados OTC con la misma. Asimismo, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad del Grupo Andbank.

El spread de crédito a un determinado plazo se puede expresar como el producto entre la probabilidad de impago en este mismo plazo y la tasa de pérdida en caso de impago (Loss Given Impairment).

•c. **Instrumentos de patrimonio emitidos**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Es decir, por estar clasificado como tal, un instrumento debe cumplir con las dos condiciones siguientes:

- No exista obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra parte; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra parte en condiciones potencialmente desfavorables (por el emisor del instrumento).
- Si un instrumento se puede o podría liquidar en los instrumentos de patrimonio propios del emisor, entonces es un derivado que comprende una obligación por el emisor de entregar un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio; o un derivado que será liquidado únicamente por el emisor que intercambie una cantidad fija de efectivo u otros activos financieros por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Por lo tanto, un instrumento se considerará como un pasivo financiero si:

- Existe una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra parte;
- Existe una obligación contractual de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra parte en condiciones potencialmente desfavorables (por el emisor del instrumento); o
- Siendo un instrumento no derivado, comprende una obligación por el emisor de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio; o
- Un instrumento derivado que fuera o pudiera ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

De lo contrario, en caso de incumplir estas cuatro condiciones, el instrumento será clasificado como un instrumento de patrimonio, dado que, tal y como establece la NIC 32, un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos los pasivos.

•d. **Garantías financieras**

- *Garantías financieras emitidas*

Se consideran garantías financieras los contratos en los que se exige al emisor la realización de pagos específicos para reembolsar al acreedor por la deuda producida cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con unas condiciones contractuales, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea una fianza, aval financiero, contrato de seguros o derivado de crédito.

Los avales financieros son todos aquellos avales que garantizan, directa o indirectamente, instrumentos de deuda, como préstamos, créditos, operaciones de arrendamiento financiero y aplazamiento en el pago de todo tipo de deudas.

Las fianzas o contratos de garantía son contratos de seguros en los que existe la obligación de compensar un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica diferente a la obligación de pago por parte de un deudor concreto, como, por ejemplo, las fianzas para asegurar la participación en subastas y concursos, las promesas de aval formalizadas irrevocables o cualquier aval técnico.

Todas estas operaciones se registran en la pro-memoria del estado de situación financiera consolidado en cuentas de orden a la categoría de «Riesgos contingentes».

Al formalizarse las garantías financieras y los contratos de garantía, se reconocen por su valor razonable más los costes de transacción, entendido como la prima recibida más el valor actual de los flujos de efectivo futuros, en el epígrafe del activo «inversiones crediticias - Valores representativos de deuda», con contrapartida en el epígrafe «pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros» o en el capítulo "Resto de pasivos", respectivamente. Los cambios en el valor razonable de los contratos se registrarán como un ingreso financiero en el estado de resultados consolidado.

Las carteras de garantías financieras y contratos de garantía, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que se encuentran expuestas y, si corresponde, estimar el importe de las provisiones a constituir. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas por estos contratos figuran registradas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del pasivo del estado de situación financiera consolidado.

En caso de que sea necesario constituir una provisión específica para contratos de garantía financiera, las correspondientes comisiones pendientes de devengo se reclasifican desde el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado- Otros pasivos financieros" al epígrafe «Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes».

• **Garantías financieras recibidas**

El Grupo Andbank no ha recibido garantías significativas de las que esté autorizado a vender o pignorar sin que se haya

producido un impago por parte del propietario de la garantía excepto por las propias de la actividad de tesorería.

• **e. Operaciones en moneda extranjera y funcional**

La moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo Andbank es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Se entiende por «moneda funcional» la moneda del entorno económico principal en que opera el Grupo Andbank. En función del país de ubicación, la moneda funcional puede ser diferente al euro. La moneda de presentación es aquella con la que el Grupo Andbank elabora sus estados financieros.

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial aplicándoles la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Al final de cada período sobre el que se informa, las cuentas monetarias en moneda extranjera se convierten en euros utilizando el tipo de cambio medio del mercado de divisas de contado correspondiente a los cierres de cada ejercicio. Las cuentas no monetarias valorados a coste histórico se convierten en euros aplicando el tipo de cambio de la fecha de adquisición y las cuentas no monetarias valorados a valor razonable, que se convierten al tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo en la fecha de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por la Asociación de Bancos Andorranos a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo Andbank se registran, como criterio general, en el estado de resultados consolidado, en el capítulo «Diferencias de cambio (neto)». Pero las diferencias de cambio surgidas en variaciones de valor de cuentas no monetarias se registrarán en el epígrafe del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado, hasta el momento en que éstas se realicen, mientras que las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultado se registran en el estado de resultados consolidado, sin diferenciarlas del resto de variaciones de su valor razonable.

Los activos y pasivos de las sociedades dependientes en otras monedas distintas del euro se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de mercado vigentes a la fecha de los estados de situación, excepto las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, y los resultados del ejercicio de las sociedades dependientes se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medio del período.

Aunque las diferencias entre divisas nacionales y extranjeras suelen reflejarse en los resultados del ejercicio, en determinadas situaciones se llevan al "Estado de resultado

global ("OCI", "Other comprehensive income", en sus siglas en inglés):

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la red de inversión en una operación extranjera, teniendo en cuenta que esta cobertura es considerada efectiva.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre y cuando se considere la cobertura efectiva.

▪f. Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo Andbank en el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- *Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero que de ello se deriva. Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos, incluidos los de riesgo país, se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo que es una excepción al criterio general. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo por el órgano adecuado de la sociedad.

- *Comisiones*

El registro en el estado de resultados consolidado de los ingresos y gastos en concepto de comisiones es diferente en función de su naturaleza.

Las comisiones financieras, como por ejemplo las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento integral o coste de efectivo de una operación financiera y se reconocerán en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, en «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas». Las comisiones que se cobran por anticipado se imputan en el estado de resultados consolidado a lo largo de la vida de la operación. Para los instrumentos financieros valorados por su valor razonable, con cambios en resultado, el importe de la comisión se registra inmediatamente en el estado de resultados.

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registrarán en los capítulos «Comisiones percibidas» y «Comisiones pagadas», a lo largo del período de prestación del servicio, exceptuando las que respondan a un acto singular, que se devenguen en el momento en que se produzcan.

- *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

- *Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

▪g. Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se registran en el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank debido a que sus patrimonios son propiedad de terceros. Las comisiones devengadas en el ejercicio por esta actividad se registrarán en el capítulo «Comisiones percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El estado de situación financiera consolidado tampoco recoge otros patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros y que por su gestión se percibe una comisión.

▪h. Beneficios a empleados

Las obligaciones de contribuciones a planes de contribución determinados son consideradas como un gasto en el estado de resultados consolidado de la empresa. Las contribuciones pagadas con anterioridad son reconocidas como un activo ya que se entiende que se puede dar el caso de una devolución por parte de los fondos o una reducción en los pagos futuros.

Recoge todas las formas de contraprestación concedida a cambio de los servicios prestados por los empleados del Grupo Andbank o por indemnizaciones debido a cese. Se pueden clasificar en tres categorías:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios post-empleo.
- Otros beneficios a los empleados a largo plazo.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a los beneficios a los empleados, diferentes de indemnizaciones por cese, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa originados por los servicios prestados por los empleados en este período. Incluye sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, derechos por permisos y ausencias retribuidas por enfermedad o incentivos y beneficios no monetarios a los empleados.

El coste de los servicios prestados figura registrado en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" del estado de resultados consolidado.

La concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado tiene la consideración de retribución no monetaria, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas con los empleados. Esta diferencia se registra en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" con contrapartida en el capítulo «Intereses y rendimientos asimilados» del estado de resultados consolidado.

Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo todos los que el Grupo Andbank ha asumido con su personal y que se liquidarán al finalizar su relación laboral con el Grupo Andbank. Incluye los beneficios por jubilación, como por ejemplo el pago de pensiones y los pagos únicos por jubilación, y otros beneficios post-empleo como la contratación de seguros de vida y de atención médica a empleados una vez finalizada su relación laboral.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Las otras retribuciones a largo plazo, entendidas como los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la Entidad pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con los derechos económicos en frente a ella hasta que pase la situación legal de jubilado) y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, con la excepción de las pérdidas y ganancias actuariales que se reconocerán en el capítulo «Dotaciones a provisiones» del estado de resultados consolidado.

•i. Impuesto de sociedades

Con fecha 1 de diciembre de 2011 el Consejo General del Principado de Andorra, aprobó la Ley 17/2011, de 1 de diciembre, de modificación de la Ley 95/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto de sociedades, (publicado en el BOPA número 80, con fecha 28 de diciembre de 2011). Esta Ley entró en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Andorra y se aplica a los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero del 2012. El Banco está sujeto a un tipo de gravamen del 10%.

Con fecha 13 de junio de 2012 el Gobierno de Andorra aprobó el Reglamento que regula la Ley 95/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto de Sociedades y la Ley 96/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto sobre la renta de las actividades económicas que desarrolla las obligaciones formales que deben cumplir los obligados tributarios de estos tributos, así como el sistema de gestión, de la liquidación y de control de los impuestos mencionados.

El pago a cuenta se determinará aplicando el 50% sobre la cuota de liquidación del ejercicio anterior.

La base de tributación se establece por el método de determinación directa y se calcula corrigiendo el resultado contable, determinado de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad del Sector Financiero, con la aplicación de los principios y los criterios de calificación, valoración e imputación temporal recogidos en los preceptos de la Ley del Impuesto de sociedades que dan lugar a la práctica de ajustes extracontables. El gasto por impuesto de sociedades representa la suma del gasto por impuesto sobre los beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

Los ajustes extracontables, positivos o negativos, desde un punto de vista fiscal, pueden ser permanentes o temporales según reviertan o no en períodos impositivos posteriores. El gasto por el impuesto de sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos corregido

por las diferencias permanentes con criterios fiscales, y minorado por las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales, los créditos por pérdidas a compensar y los derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación se incluyen, en su caso, en las correspondientes cuentas del estado de situación financiera consolidado clasificadas en función del plazo según el período de revisión o realización previsto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases de tributación negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicables fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos y liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases de tributación negativas y deducciones pendientes a compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlas efectivas.

Cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el objetivo de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados del análisis realizado.

Este gasto se encontrará dentro del epígrafe de "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" del estado de resultados, por el importe devengado durante el ejercicio, y el estado de situación financiera, en el capítulo "Activos por impuestos", por el importe pendiente a liquidar y el importe de las retenciones y pagos a cuenta.

•j. Impuesto indirecto sobre la entrega de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 21 de junio de 2012, aprobó la ley del Impuesto General Indirecto (IGI) que entró en vigor el 1 de enero de 2013. Este impuesto grava entrega de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones realizadas en el territorio andorrano por empresarios o profesionales a título oneroso con carácter habitual u ocasional en el desarrollo de su actividad económica, con independencia de la finalidad o los resultados perseguidos en la actividad económica o en cada operación en particular e incluso de la condición del importador.

El tipo de gravamen general es de un 4,5%, el reducido de un 1% y el incrementado es de un 9,5% que se aplica a las prestaciones de servicios bancarios y financieros.

La disposición adicional quinta de la Ley 11/2012, del importe General Indirecto (IGI), aprobada por la Ley 10/2014 del 3 de junio de modificación de la Ley 11/2012, establece un régimen especial del sector financiero al que deben acogerse las entidades bancarias y las entidades financieras -no bancarias-

de crédito especializado que realicen actividades sujetas al tipo de gravamen incrementado previsto en el artículo 60 de la Ley. Este régimen especial entró en vigor el 1 de julio de 2014. Este régimen limita la deducción de las cuotas soportadas en un importe máximo equivalente al 10% de las cuotas repercutidas al tipo impositivo del 9,5% para las prestaciones de servicios bancarios y financieros, con el límite del impuesto soportado en las actividades sujetas.

El período de liquidación depende del importe neto de la cifra anual de negocios para el conjunto de actividades llevadas a cabo por el obligado tributario en el año inmediatamente anterior, este puede ser semestral, trimestral o mensual. Los obligados tributarios deben determinar en cada período de liquidación la deuda tributaria, aminorando el impuesto general indirecto repercutible en el período, por las cuotas del impuesto general indirecto soportado que tengan el carácter de deducible. Con la entrada en vigor de la Ley 11/2012 del 21 de junio del Impuesto General Indirecto y posteriores modificaciones, queda derogada la Ley del impuesto indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y servicios financieros del 14 de mayo de 2002.

▪k. Impuesto sobre la renta de no residentes fiscales

De acuerdo con la Ley 94/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales (en adelante la Ley 94/2010) que grava la renta obtenida en Andorra por personas y entidades consideradas por la ley como no residentes a efectos fiscales, las sociedades del Grupo Andbank con residencia fiscal en Andorra son sujetos obligados de retención y ha aplicado a los proveedores de servicios no residentes en Andorra una retención del 10% desde el 1 de abril de 2011, fecha de entrada en aplicación de esta ley. En fecha 1 de diciembre de 2011, el Consejo General del Principado de Andorra aprobó la Ley 18/2011, de 1 de diciembre, de modificación de la Ley 94/2010, que se aplica desde el 1 de enero de 2012.

El Grupo contabiliza en el epígrafe pasivo del estado de situación financiera consolidado "otros pasivos" / "Impuestos" / "Cuentas de recaudación", los saldos transitorios correspondientes a la recaudación del impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales mientras no se haya producido la liquidación definitiva con el organismo correspondiente.

▪l. Ley 5/2014, del 24 de abril, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con fecha 24 de abril de 2014, el Consejo General del Principado de Andorra aprobó la Ley 5/2014 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que entró en vigor el 1 de enero de 2015. Asimismo, esta ley constituye un pilar básico del proceso de apertura económica del Principado de Andorra, en la medida que supone la creación de un impuesto sobre la renta de las personas físicas homologable al existente en otros países de su entorno, la Unión Europea y la OCDE.

Este impuesto grava, entre otros, el ahorro de los contribuyentes como personas físicas. En concreto intereses y otros rendimientos financieros (rendimientos del capital mobiliario) así como ganancias o pérdidas de capital a un tipo de gravamen del 10%.

El Grupo contabiliza en el epígrafe pasivo del estado de situación financiera consolidado "Otros pasivos" / "Impuestos" / "Cuentas de recaudación", los saldos transitorios correspondientes a la recaudación del impuesto sobre la renta de las personas físicas mientras no se haya producido la liquidación definitiva con el organismo correspondiente.

▪m. Activos y pasivos por impuestos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se definen como las cantidades a pagar o recuperar en ejercicios futuros surgidas por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("Valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Estos importes se registran aplicando a cada diferencia temporal el tipo de gravamen previsto en el que se espera recuperarla o liquidarla.

El capítulo "Activos por impuestos" de los estados de situación financiera consolidados incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Activos por impuestos corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "activos por impuestos diferidos" (que engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones susceptibles a ser compensadas). El capítulo "Pasivos por impuestos" de los estados de situación financiera consolidados incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, exceptuando las provisiones por impuestos, y se desglosan en: "Pasivos por impuestos corrientes" (Recoge el importe a pagar en los próximos doce meses por el impuesto sobre sociedades relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos) y "Pasivos por impuestos diferidos" (que representa el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios posteriores).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen contablemente, exceptuando si el grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no se revierta en el futuro. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

En cada cierre contable, el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En aquellas circunstancias en que existe incertidumbre sobre la aplicación de las leyes fiscales a algunas circunstancias o transacciones particulares y el tratamiento fiscal definitivo depende de las decisiones que asuman las autoridades fiscales relevantes en el futuro, la

entidad reconoce y valora los activos o pasivos por impuestos corrientes y diferidos, según proceda, teniendo en cuenta sus expectativas de que la autoridad fiscal acepte una determinada posición fiscal incierta, la valoración de los correspondientes activos o pasivos por impuestos reflejan los importes que la entidad prevea recuperar (pagar) a las autoridades fiscales.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no tengan efecto en el resultado fiscal o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

n. Activo tangible

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos informáticos y otras instalaciones adquiridas en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero. El capítulo «Activo tangible» del estado de situación financiera consolidado se detalla en dos epígrafes: «Inmovilizado tangible» e «Inversiones inmobiliarias».

El primero recoge los activos materiales de uso propio y los activos cedidos en arrendamiento operativo. El inmovilizado material de uso propio está integrado por los activos que el Grupo Andbank tiene por uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico.

Con carácter general, los activos materiales se presentan al coste de adquisición, neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Son una excepción los terrenos, que no se amortizan porque se estima que tienen una vida indefinida.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se realizarán con la contrapartida en el capítulo «Amortización» del estado de resultados consolidado y, básicamente, equivalen a los siguientes porcentajes de amortización, determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos.

Amortización de los activos materiales	Años de vida útil estimada
Inmuebles	
Edificios de uso propio	33
Instalaciones y maquinaria	10
Mobiliario e instalaciones	5 - 8
Equipos electrónicos	5 - 8
Otros	5

En cada cierre contable, el Grupo Andbank analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, entendido como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

En el Grupo Andbank los activos materiales de uso propio figuran mayoritariamente asignados a la unidad generadora de

efectivo (UGE) del Negocio Bancario. Sobre esta UGE se efectúa la correspondiente prueba de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos que lo integran. Si se determina que es necesario reconocer una pérdida por deterioro se registra con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" del estado de resultados consolidado reduciendo el valor en libros de los activos hasta el su importe recuperable. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a su vida útil remanente.

De manera similar, cuando se constata que se ha recuperado el valor de los activos, se registra la reversión de la pérdida por deterioro reconocida en períodos anteriores y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros superior al que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observan indicios que así lo aconsejen, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es necesario, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en el estado de resultados consolidado de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración" del estado de resultados consolidado. Del mismo modo, los ingresos de explotación de las inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo "Otros productos de explotación" del estado de resultados consolidado, mientras que los gastos de explotación asociadas se registran en el capítulo "Otras cargas de explotación».

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran a resultados a medida que se incurrir.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de manera independiente y no sea practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Los incrementos en el valor contable de cada inmovilizado material, como consecuencia de la revalorización, se reconocen como otro resultado global. No obstante, el incremento se reconoce en resultados en la medida en que supone una revisión de una disminución por devaluación de este inmovilizado. Las disminuciones por devaluación de cada inmovilizado material se reconocen en otro resultado global hasta el importe de cualquier revalorización registrada previamente para cada inmovilizado y el exceso, en su caso, se registra en resultados.

El importe de las revalorizaciones reconocidas en otro resultado global se transfiere a reservas en el momento de la venta o disposición por otra vía de cada inmovilizado.

- **Bajas**

El Grupo reconoce la baja del inmovilizado material en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros para su uso o disposición. La fecha de disposición del inmovilizado es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición del inmovilizado y el registro de los cambios posteriores de la misma, se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

El Grupo reconoce la baja de la inversión inmobiliaria en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su disposición. La fecha de disposición de la inversión inmobiliaria es la fecha en la que el comprador adquiere el control de la misma según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición de la inversión inmobiliaria y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

•o. Activo intangible

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente.

- **Fondo de comercio**

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad que adquiere los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

En los procesos de combinaciones de negocio, el fondo de comercio surge como la diferencia positiva entre:

- La contraprestación entregada
- más, en su caso, el valor razonable de las participaciones previas en el patrimonio del negocio adquirido y el importe de los socios externos.
- El valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos

El fondo de comercio se registra en el epígrafe «Activo intangible - Fondo de comercio».

Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso.

Con ocasión de cada cierre contable o cuando existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable por debajo de su coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el

epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (netos) - Fondo de comercio y otro activo intangible» del estado de resultados consolidado. Las pérdidas por deterioro no son objeto de reversión posterior.

- **Otro activo intangible**

Esta cuenta incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, activos intangibles surgidos en combinaciones de negocios y los programas informáticos.

Son de vida útil indefinida cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que se generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo Andbank y de vida útil definida por los casos restantes.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan. Sin embargo, con ocasión de cada cierre contable, o siempre que existan indicios de deterioro, se revisan las vidas útiles remanentes con el objeto de asegurar que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de ésta, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

El gasto por la amortización de estos activos se registra en el capítulo «Amortización» del estado de resultados consolidado.

Las pérdidas que se produzcan en el valor registrado de estos activos ya sean de vida útil indefinida como definida, se reconocen contablemente con la contrapartida en el epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (netos) - Fondo de comercio y otro activo intangible» del estado de resultados consolidado. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

- **Bajas**

El Grupo reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espere recibir beneficios económicos futuros para su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable. El importe de la contraprestación por la disposición del activo intangible y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

p). Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

Los activos registrados en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recogen el valor en libros de las cuentas individuales, o integradas en un conjunto (grupo de disposición) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción), qué venta es altamente probable que tenga lugar en las condiciones en las que estos activos se encuentran actualmente en el plazo de un año a contar

desde la fecha en la que se refiere el estado de situación financiera consolidado. La recuperación del valor en libros de estas cuentas tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su alineación.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros activos no corrientes recibidos por cancelar, total o parcialmente, las obligaciones de pago de deudores por operaciones crediticias se consideran "Activos no corrientes en venta", a excepción de que se decida hacer un uso continuado de estos activos.

Simétricamente, el epígrafe «Pasivos asociados con activos no corrientes en venta» del estado de situación financiera consolidado recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones de interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, tanto en el momento inicial como posteriormente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculado a la fecha de su asignación en esta categoría.

El valor en libros a la fecha de adquisición de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones es su coste amortizado, definido como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos en el momento de su cancelación neto del deterioro estimado que como mínimo será del 5%. El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones corresponde al valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes de venta.

En el supuesto de que los activos adjudicados que permanezcan en el estado de situación financiera consolidado durante un período de tiempo superior al inicialmente previsto para su venta se analizarán individualmente para reconocer cualquier pérdida por deterioro que se manifieste con posterioridad a su adquisición. En el análisis del deterioro se tendrá en consideración, además de las ofertas razonables recibidas en el periodo frente al precio de venta ofrecido, las dificultades para encontrar compradores, así como, por el caso de los activos tangibles, cualquier deterioro físico que se haya podido menoscabar su valor.

31 de diciembre de 2019, el valor razonable de estos activos se ha determinado mediante tasaciones.

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" del estado de resultados consolidado. Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores al valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen en el mismo capítulo del estado de resultados consolidado hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro reconocidas anteriormente.

•q. Arrendamientos

A partir del 1 de enero de 2019, la NIIF 16 "Arrendamientos" sustituye la NIC 17 "Arrendamientos" e incluye modificaciones

en la contabilidad del arrendatario. El Grupo ha optado por aplicar el método retrospectivo modificado y, en consecuencia, no ha re expresado a efectos comparativos las cifras del ejercicio 2018 en las que se aplicaban las políticas contables establecidas por la NIC 7, tal y como permite la propia norma. La descripción de las políticas contables bajo NIC 7 y NIIF 16 se detalla separadamente.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019 (NIIF 16):

El modelo de contabilidad único para el arrendatario requiere que se reconozcan los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. La norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos y pasivos por arrendamiento, que se pueden aplicar en los casos de contratos a corto plazo y aquellos del activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado que se registra en los epígrafes "Activo tangible - Inmovilizado material" y "Activo tangible - Inversiones inmobiliarias" del estado de situación financiera (ver Nota 13), y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento que se registran en el epígrafe "pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera (ver Nota 18).

A la fecha de inicio del arrendamiento, el pasivo por arrendamiento representa el valor actual de todos los pagos por arrendamiento pendientes de pago. Los pasivos registrados en este capítulo del estado de situación financiera se valoran, con posterioridad a su reconocimiento inicial, a coste amortizado, determinándose este de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo". Los derechos de uso se registran inicialmente a coste. Este coste debería incluir la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago que se realiza antes de la fecha de inicio menos incentivos de arrendamiento recibidos, todos los gastos iniciales directos incurridos, así como una estimación de los gastos a incurrir por la arrendatario como gastos relacionados con la extracción y el desmontaje del activo subyacente. Los activos registrados en este capítulo del estado de situación financiera se valoran, con posterioridad a su reconocimiento inicial, a coste menos:

- La amortización acumulada y el deterioro acumulado; y
- Cualquier revalorización del pasivo por arrendamiento correspondiente

Los gastos por intereses de pasivos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultado en el epígrafe de "Gastos por intereses" (ver Nota 28). Los pagos variables no incluidos en la valoración inicial del pasivo por arrendamiento se registran en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos de administración" (ver Nota 31).

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, sobre la vida del contrato de arrendamiento. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se registran en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de optar por una de las dos excepciones para no reconocer el derecho de uso y el pasivo correspondiente en el estado de situación financiera, los pagos relacionados con los

arrendamientos correspondientes se reconocen en el estado de resultado, sobre el período de duración del contrato o de manera lineal o de otra forma que mejor represente la estructura de la operación de arrendamiento, en el epígrafe "Otros gastos de explotación".

Los ingresos de subarrendamiento y arrendamiento operativo se reconocen en el estado de resultado en los epígrafes "Otros ingresos de explotación".

El modelo de contabilidad para el arrendador requiere que, desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifiquen como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando el Banco actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Activos financieros a coste amortizado" del estado de situación financiera.

En los arrendamientos operativos, si el Banco actúa como arrendador, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activos tangibles - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" del estado de situación financiera. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos y gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el estado de resultado, de forma lineal, en los epígrafes "Otros ingresos de explotación" y "Otros gastos de explotación", respectivamente.

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento posterior, los resultados generados por la venta, por la parte efectivamente transferida, se registran en el estado de resultado en el momento de la misma.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019 (NIC 17):

- *Arrendamientos financieros*

Tienen la consideración de arrendamientos financieros las operaciones en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

En las operaciones que el Grupo Andbank interviene como arrendadora del bien, se registran como una financiación prestada al capítulo «Préstamos y cuentas por cobrar» del estado de situación financiera consolidado por el importe resultante de la suma de los valores actuales de los flujos a cobrar del arrendatario. Estos flujos incorporan el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato, en los casos que este precio del ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de manera que sea razonablemente probable que se ejerza.

Cuando el Grupo Andbank actúa como arrendatario, el coste de los activos arrendados figura registrado en los epígrafes correspondientes del estado de situación financiera consolidado, según la naturaleza del bien, y, simultáneamente, se registra un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendatario más, en su caso, el precio del ejercicio de la opción.

Estos activos se amortizan utilizando los mismos criterios empleados por el resto de los activos materiales de uso propio.

Tanto los ingresos financieros cuando se actúa como arrendador como los gastos financieros cuando se actúa como arrendatario se registran en el estado de resultados consolidado los epígrafes «Intereses y rendimientos asimilados» o «Intereses y cargas asimiladas», respectivamente.

- *Arrendamientos operativos*

Se tratan como arrendamientos operativos las operaciones en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento, y también su propiedad, se mantienen por el arrendador.

En las operaciones que el Grupo Andbank actúa como arrendadora, el coste de adquisición de los bienes arrendados figura registrado en el epígrafe "Activo material" del estado de situación financiera consolidado. Los activos se amortizan utilizando los mismos criterios empleados para el resto de los activos materiales de uso propio y los ingresos correspondientes a estos contratos se reconocen en el capítulo "Otros productos de explotación" del estado de resultados consolidado.

El Grupo reconoce los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concebidos, como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón por el que el beneficio por el uso del activo va disminuyendo.

Cuando el Grupo Andbank actúa como arrendatario, los gastos de estos contratos se registran en el epígrafe «Gastos de administración - Otros gastos generales de administración» del estado de resultados consolidado.

- *Transacciones de venta con arrendamiento posterior*

En las ventas de activos a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados en la operación se reconocerán inmediatamente en el estado de resultados consolidado. En el supuesto de que la venta se efectuara a un precio inferior a su valor razonable, los resultados también se reconocerán inmediatamente en el estado de resultados consolidado, excepto si la pérdida quedara compensada por cuotas futuras del arrendamiento por debajo de los precios de mercado, en este caso se diferirá y se imputará en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo que se espera utilizar el activo. Por el

contrario, si el precio de venta fuese superior al valor razonable, el exceso diferirá y se imputará en el estado de resultados consolidado durante el período que se espera utilizar el activo.

En las operaciones de venta y posterior arrendamiento, el Grupo Andbank tiene establecido un procedimiento para realizar un seguimiento prospectivo de la operación, prestando especial atención a la evolución en el mercado de los precios de alquiler de oficinas en comparación a las rentas fijadas contractualmente que deberá pagar Grupo Andbank y a la situación de los activos vendidos.

Se ha establecido que la revisión se realice anualmente, salvo que circunstancias excepcionales en el mercado de alquiler de oficinas aconsejen una frecuencia mayor. Está previsto realizar las provisiones necesarias si, como resultado de la revisión descrita, se pusiera de manifiesto alguna situación permanente y significativa que lo requiera.

Adicionalmente, en el momento inicial, se evalúa si el contrato de arrendamiento incluye un instrumento financiero derivado implícito que requiera de segregación.

r. Activos contingentes

Los activos contingentes se originan por sucesos inesperados o no planificados de los que nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros y de esta manera no se registra un ingreso que puede que nunca se materialice.

Los activos contingentes son objeto de evaluación continua con el objeto de asegurar que su evolución se refleja adecuadamente en los estados financieros. Cuando la entrada de los beneficios económicos pasa a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo a los estados financieros del período en el que este cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informa a las notas sobre el correspondiente activo contingente.

s. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar esta obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada período. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en los resultados.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una reducción del gasto asociado a la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar esta obligación. La reversión se realiza contra el estado de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la cuenta de otros ingresos.

En el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank se recogen todas las provisiones significativas respecto de las cuales se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del estado de situación financiera consolidado en función de las obligaciones cubiertas, entre las que se identifican los fondos para pensiones y obligaciones similares, las provisiones para impuestos y las provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Cuando existe la obligación presente pero no es probable que haya una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se registra como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada, por eso son objeto de revisión continua con el objetivo de determinar si se ha convertido en probable esta eventualidad salida de recursos. Si se confirma que la salida de recursos es más probable que se produzca que de que no suceda, se reconoce la correspondiente provisión en el estado de situación financiera consolidado.

Las provisiones se registran en el capítulo «Provisiones» del pasivo del estado de situación financiera consolidado en función de las obligaciones cubiertas. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas de orden del estado de situación financiera consolidado.

t. Operaciones de seguros

El Grupo Andbank aplica los requerimientos establecidos en la NIIF 4 - Contratos de seguros a todos los activos y pasivos de sus estados financieros consolidados que se derivan de contratos de seguros, de acuerdo con la definición prevista en la propia norma.

El Grupo Andbank no procede a separar ningún componente de depósito asociado a los contratos de seguros, siendo esta disociación de carácter voluntario. Asimismo, se estima que el valor razonable de las opciones de rescate emitidas a favor de los tomadores de contratos de seguros tiene un valor nulo o, de lo contrario, su valoración forma parte del valor de los pasivos por contratos de seguros.

De acuerdo con los criterios señalados en las NIIF, las entidades aseguradoras deben llevar a cabo un test de suficiencia, en relación con los compromisos contractuales asumidos, de los pasivos por contratos de seguros registrados en su estado de situación financiera consolidado.

Con este objetivo, se determina:

- (i) La diferencia entre el valor en libros de sus contratos de seguros, neto de los costes de adquisición diferidos o de cualquier activo intangible relacionado con los contratos de seguros objeto de evaluación, y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguros y de los flujos de efectivo conexos, tales como los costes de tramitación de las reclamaciones y los flujos de efectivo que procedan de opciones y garantías implícitas.
- (ii) La diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo proyectados de los activos financieros afectos a los contratos de seguros.

A efectos de determinar el valor actual de los flujos de efectivo de los contratos de seguros, se utiliza el mismo tipo de interés que se utiliza para estimar el valor actual de los activos financieros afectos a los contratos de seguros.

Cuando la diferencia del punto i) es mayor que la diferencia del punto ii) pone en manifiesto que las provisiones por contratos de seguros registradas en el estado de situación financiera consolidado son insuficientes y se reconoce este importe en el estado de resultados consolidado del período.

A continuación, se detallan los principales componentes recogidos como provisiones técnicas:

- Primas no consumidas y riesgos en curso

La provisión para primas no consumidas corresponde a la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deben imputarse al período comprendido entre el cierre de cada ejercicio y el plazo del período de cobertura de la póliza.

La provisión para riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para cubrir la valoración de todos los riesgos y gastos correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- Seguros de vida

Esta provisión está integrada principalmente por las provisiones matemáticas de los contratos de seguros, así como por las primas no consumidas de los contratos de seguros con período de cobertura igual o inferior al año. Las provisiones matemáticas representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las compañías de seguros dependientes sobre el de las primas que debe satisfacer el tomador del seguro.

- Relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores.

Corresponden a las provisiones técnicas de los contratos de seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión.

- Prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros sucedidos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. El Grupo Andbank calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros sucedidos pendientes de declaración, liquidación o pago, incluidos los gastos externos e internos de gestión y tramitación de los expedientes, y el conjunto de los importes ya pagados por razón de estos siniestros.

- Provisiones para participación en beneficios y para extornos

Incluye el importe de los beneficios devengados a favor de los asegurados o beneficiarios todavía no asignados a la fecha de cierre. No recoge el efecto de asignar parte de las plusvalías latentes de la cartera de inversiones a favor de los tomadores del seguro.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con los mismos criterios utilizados en el seguro directo.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presenta en el estado de situación financiera consolidado en el epígrafe "Pasivos por contratos de seguros".

Las provisiones técnicas vinculadas a los riesgos cedidos a entidades reaseguradoras se calculan en función de los contratos de reaseguros suscritos, siguiendo criterios análogos a los establecidos en los seguros directos. Su importe se presenta en el epígrafe «Activos por reaseguros» del estado de situación financiera consolidado.

Asimismo, el Grupo Andbank viene aplicando la opción contable prevista en la NIIF 4 denominada "contabilidad tácita". De acuerdo con esta opción contable, la norma permite, pero no exige, a la entidad aseguradora que cambie sus políticas contables de manera que la pérdida o ganancia reconocida pero no realizada, en los activos asociados los contratos de seguros, afecte a las valoraciones de los pasivos por contratos de seguros de la misma manera que la pérdida o ganancia realizado. El ajuste correspondiente en estos pasivos (o los costes de adquisición diferidos o en los activos intangibles) se reconocerá a otro resultado global sí, y sólo si, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en otros ingresos y gastos reconocidos.

- u. Acciones propias

El valor de los instrumentos de patrimonio neto emitidos por entidades en poder de entidades del grupo - básicamente, acciones y derivados sobre acciones del banco mantenidos por algunas sociedades consolidadas que cumplen con los requisitos para registrarse como instrumentos de patrimonio - se registra, minorando el patrimonio neto consolidado, en el epígrafe "Fondos propios - Acciones propias" de los estados de situación financiera consolidados.

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de los mismos se abonan o cargan, según proceda, en el epígrafe "Fondos propios - Ganancias acumuladas" del estado de situación financiera consolidado.

4. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2019 de Andorra Banc Agrícola Reig, S.A, que el Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de euros
	2019
A reserva legal	-
A reserva voluntaria	30.726
Dividendo a cuenta	-
Dividendo	-
	30.726

La distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2019, fue la siguiente:

	Miles de euros
	2018
A reserva legal	-
A reserva voluntaria	16.654
Dividendo a cuenta	-
Dividendo	-
	16.654

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El detalle de efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo	19.209	19.556
Saldos en efectivo en bancos centrales	721.153	823.096
Otros depósitos a la vista	318.523	590.741
	1.058.885	1.433.393

6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

La composición del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Activos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	76.796	74.495
Instrumentos de patrimonio	7.351	1.269
Valores representativos de deuda	90.051	125.562
Préstamos y anticipos	-	-
	174.198	201.326

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	53.663	66.227
Depósitos	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
	53.663	66.227

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de crédito, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre la concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (Valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros que su valor en libros coincida con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la medida del valor razonable.

■a. Activos financieros mantenidos para negociar

El desglose del saldo, por tipo de instrumento y tipo de emisor, de este epígrafe de los estados financieros consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
	Importe en libros	Importe en libros
Derivados	76.796	74.495
Instrumentos de patrimonio	7.351	1.269
De los cuales: a coste	-	-
De los cuales: entidades de crédito	-	-
De los cuales: Otras sociedades financieras	-	1.254
De los cuales: sociedades no financieras	7.351	15
Valores representativos de deuda	90.051	125.562
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	380	42.448
Entidades de crédito	23.606	73.487
Otras sociedades financieras	6.301	5.189
Sociedades financieras	59.764	4.438
	174.198	201.326

El desglose del saldo, por activos financieros mantenidos para negociar afectos a garantía, de este epígrafe de las cuentas anuales adjuntas es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros no pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros no pignorados como garantía colateral de pasivos
Activos financieros mantenidos para negociar				
Derivados	-	76.796	-	74.495
Instrumentos de patrimonio	-	7.351	-	1.269
Valores representativos de deuda	7.970	82.081	2.288	123.274
Préstamos y anticipos	-	-	-	-
	7.970	166.228	2.288	199.038

■b. Reclasificaciones de activos financieros entre categorías

No se han producido reclasificaciones significativas entre activos financieros que puedan tener un impacto en el estado de resultados y el estado de resultado global.

•c. Derivados

La cartera de derivados del Grupo surge de la necesidad de gestionar los riesgos en que incurre en el curso de la actividad normal de su actividad, así como la comercialización de productos a los clientes.

A continuación, se presenta un desglose, por tipo de riesgo y tipo de producto o mercado, del valor razonable, así como los noacionales relacionados, los derivados financieros de negociación, registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto, diferenciando entre los contratados en mercados organizados y no organizados a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

A 31 de diciembre de 2019	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Miles de euros	
			Importe nominal	
			Total	
Tipo de interés	34.825	11.104	573.326	
De los cuales: coberturas económicas	34.825	11.104	573.326	
Opciones OTC	-	-	-	
Otras OTC	34.825	11.104	573.326	
Opciones en mercados organizados	-	-	-	
Otros en mercados organizados	-	-	-	
Riesgo de equity	21.310	21.109	284.056	
Divisas y otro	2.652	3.080	410.744	
De los cuales: coberturas económicas	2.652	3.080	410.744	
Opciones OTC	-	-	-	
Otras OTC	2.652	3.080	410.744	
Opciones en mercados organizados	-	-	-	
Otras en mercados organizados	-	-	-	
Crédito	17.825	18.370	1.069.882	
De los cuales: coberturas económicas	17.825	18.370	1.069.882	
Permutas de cobertura por impago	17.825	18.370	1.069.882	
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	-	
Permutas de rendimiento total	-	-	-	
Otros	-	-	-	
Materias primas	-	-	-	
De las cuales: coberturas económicas	-	-	-	
Otros	184	-	5.374	
De los cuales: coberturas económicas	184	-	5.374	
DERIVADOS	76.796	53.663	2.343.382	
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	43.003	34.758	1.629.454	
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	33.793	18.905	713.928	
De los cuales: OTC - Resto	-	-	-	
	76.796	53.663	2.343.382	

Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2018	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Importe nominal
			Total
Tipo de interés	15.798	7.468	714.543
De los cuales: coberturas económicas	15.008	7.094	678.817
Opciones OTC	(113)	-	28.017
Otras OTC	15.911	7.468	686.526
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Riesgo de equity	43.301	43.221	341.677
Divisas y oro	3.023	2.522	1.096.479
De los cuales: coberturas económicas	2.963	2.472	1.074.549
Opciones OTC	-	-	130.435
Otras OTC	3.023	2.522	966.044
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-
Crédito	12.169	13.003	1.056.440
De los cuales: coberturas económicas	12.169	13.003	1.056.440
Permutas de cobertura por impago	12.169	13.003	1.056.440
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	-
Permutas de rendimiento total	-	-	-
Otros	-	-	-
Materias Primas	-	-	-
De las cuales: coberturas económicas	-	-	-
Otros	204	13	5.973
De los cuales: coberturas económicas	204	13	5.973
DERIVADOS	74.495	66.227	3.215.112
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	49.912	44.087	2.150.615
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	21.603	19.456	930.650
De los cuales: OTC - Resto	2.980	2.684	133.847
	74.495	66.227	3.215.112

7. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Miles de euros		
	31/12/2019	31/12/2018
Instrumentos de patrimonio	10.073	6.279
Valores representativos de deuda	-	50.376
Préstamos y anticipos	-	-
	10.073	56.655

8. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad no presenta saldo clasificado como activos o pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.

9. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado global

La composición del saldo de este epígrafe de los estados de situación financiera adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Instrumentos de patrimonio	23.560	20.838
Valores representativos de deuda	490.758	397.864
Préstamos y anticipos	-	-
	514.318	418.702

El detalle de los ajustes de valoración de la cartera de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado global se muestra en la nota 21 (Otro resultado global acumulado).

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de crédito, liquidez y mercado asumidos por el Banco en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre la concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (Valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros que su valor en libros coincide con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la medida del valor razonable.

El detalle de los activos que su valor no se ha deteriorado, activos deteriorados y el deterioro de valor acumulado de los activos clasificados como Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, por tipo de emisor, a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2019	Importe de los activos cuyo valor no se ha deteriorado	Importe de los activos deteriorados	Importe en libros	Deterioro del valor acumulado
Instrumentos de patrimonio				
Otros (OIC, titulaciones)				
Empresas	23.560	-	23.560	-
Entidades bancarias y financieras	-	-	-	-
	23.560	-	23.560	-
Valores representativos de deuda				
Bancos centrales	-	-	-	-
Administraciones públicas	246.683	-	246.683	-
Entidades de crédito	146.175	-	146.175	-
Otras sociedades financieras	53.202	-	53.202	-
Sociedades no financieras	44.698	-	44.698	-
	490.758	-	490.758	-

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2018	Importe de los activos cuyo valor no se ha deteriorado	Importe de los activos deteriorados	Importe en libros	Deterioro del valor acumulado
Instruments de patrimoni				
Otros (OIC, titulizaciones)	16.317	-	16.317	-
Empresas	4.521	-	4.521	-
Entidades bancarias y financieras	-	-	-	-
	20.838	-	20.838	-
Valores representativos de deuda				
Administraciones centrales y bancos centrales	202.403	-	202.403	-
Otros (OIC, titulizaciones)	34.205	-	34.205	-
Bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-
Empresas	60.104	-	60.104	-
Entidades bancarias y financieras	41.536	-	41.536	-
Entidades del sector público	59.616	-	59.616	-
	397.864	-	397.864	-

10. Activos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo del estado de situación financiera adjunto, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Importe neto en libros	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)
31 de diciembre de 2019		
Valores representativos de deuda	195.424	195.424
Bancos centrales	-	-
Administración Pública	45.656	45.656
Entidades de Crédito	59.483	59.483
Otras sociedades financieras	38.886	38.886
Sociedades no financieras	51.399	51.399
Préstamos y anticipos	1.990.130	1.791.368
Bancos centrales	0	-
Administración Pública	45.060	45.287
Entidades de Crédito	379.290	379.290
Otras sociedades financieras	57.896	57.644
Sociedades no financieras	671.296	512.610
Hogares	836.588	796.537
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	2.185.554	1.986.792

	Importe neto en libros	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)
31 de diciembre de 2018		
Valores representativos de deuda	181.391	181.391
Bancos centrales	-	-
Administración Pública	112.091	112.091
Entidades de Crédito	30.077	30.077
Otras sociedades financieras	38.390	38.390
Sociedades no financieras	833	833
Préstamos y anticipos	1.699.334	1.491.892
Bancos centrales	-	-
Administración Pública	43.420	43.638
Entidades de Crédito	241.816	241.817
Otras sociedades financieras	50.905	50.783
Sociedades no financieras	651.312	500.561
Hogares	711.881	655.093
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	1.880.725	1.673.283

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre la concentración de riesgos.

Miles de euros

Importe bruto en libros		Deterioro de valor acumulado		
Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
200.293	47.269	(1.567)	(31.894)	(15.340)
-	-	-	-	-
-	-	(226)	-	-
-	-	-	-	-
160	184	(12)	(1)	(79)
159.528	29.013	(534)	(23.593)	(5.728)
40.605	18.072	(795)	(8.300)	(9.533)
200.293	47.269	(1.567)	(31.894)	(15.340)

Miles de euros

Importe bruto en libros		Deterioro de valor acumulado		
Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
211.012	53.847	(2.221)	(33.044)	(22.152)
-	-	-	-	-
-	-	(218)	-	-
-	-	-	-	-
6	184	(14)	(5)	(49)
154.343	29.706	(940)	(24.287)	(8.072)
56.663	23.957	(1.049)	(8.752)	(14.031)
211.012	53.847	(2.221)	(33.044)	(22.152)

•a. Detalle de préstamos y cuentas a cobrar por sector de actividad y tipo de producto

A continuación, se muestra un detalle de los subepígrafes que componen el capítulo de préstamos y cuentas a cobrar, por sector de actividad y tipo de producto a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Miles de euros							
	Importe bruto en libros	Importe neto en libros					
		Bancos centrales	Administración pública	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares
31 de diciembre de 2019							
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	1.052.689	721.153	127	318.523	313	6.401	6.171
Deuda por tarjetas de crédito	5.700	-	-	54	71	832	4.650
Deudores comerciales	2.513	-	-	9	3	2.426	54
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos de recompra inversa	372.931	-	-	372.931	-	-	-
Otros préstamos a plazo	1.644.775	-	44.934	6.296	57.509	661.638	825.712
Anticipos diferentes de préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	3.078.608	721.153	45.061	697.813	57.896	671.297	836.587

Miles de euros							
	Importe bruto en libros	Importe neto en libros					
		Bancos centrales	Administración pública	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares
31 de diciembre de 2018							
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	1.427.063	823.095	227	590.741	13	4.223	8.205
Deuda por tarjetas de crédito	5.364	-	-	-	76	771	4.288
Deudores comerciales	2.346	-	-	-	1	2.255	71
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos a plazo	1.735.814	-	43.193	241.817	50.815	644.063	699.318
Anticipos diferentes de préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Préstecs i bestretes	3.170.587	823.095	43.420	832.558	50.905	651.312	711.882

•b. Correcciones de valor de los préstamos y cuentas a cobrar

Un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito es el de buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Banco cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor.

Las políticas de análisis y selección de riesgo del Banco definen, en función de las diferentes características de las operaciones, como la finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc., las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía personal del deudor, para proceder a su contratación (ver nota 38 (c) Gestión de riesgo de crédito).

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes.

Con la frecuencia mínima de un año, la entidad deberá verificar la existencia de indicios de caídas significativas en sus valoraciones de referencia para operaciones clasificadas como riesgo normal con garantías inmobiliarias. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se puede tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en este valor de mercado que pudiera perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en estas operaciones; los derivados de crédito y operaciones similares

utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de estos depósitos, y en el caso de que estén denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

■c. Detalle de los préstamos y anticipos en función de las garantías reales y personales

A continuación, se presenta el detalle de los préstamos y anticipos en función de las garantías reales e importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de estas garantías, a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018:

Miles de euros					
	Préstamos garantizados por bienes inmuebles		Otros préstamos con garantías reales		Total
	Inmuebles residenciales	Inmuebles comerciales	Efectivo (instrumentos de deuda emitidos)	Resto	Total
31 de diciembre de 2019					
Préstamos y anticipos	629.490	217.228	149.625	275.846	1.272.189
De los cuales: Otras sociedades financieras	1.238	155	16.199	37.804	55.397
De los cuales: Sociedades no financieras	212.493	187.010	52.859	90.351	542.712
De los cuales: Hogares	415.759	30.063	80.567	147.691	674.080

Miles de euros					
	Préstamos garantizados por bienes inmuebles		Otros préstamos con garantías reales		Total
	Inmuebles residenciales	Inmuebles comerciales	Efectivo (instrumentos de deuda emitidos)	Resto	Total
31 de diciembre de 2018					
Préstamos y anticipos	467.308	223.539	132.879	248.441	1.072.167
De los cuales: Otras sociedades financieras	850	-	6.647	37.460	44.957
De los cuales: Sociedades no financieras	167.614	185.093	63.778	93.058	509.543
De los cuales: Hogares	298.844	38.446	62.454	117.923	517.667

■d. Detalle de los préstamos y anticipos por actividad

A continuación, se presenta el detalle de la distribución de los préstamos y anticipos a la clientela netos por actividad, a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Miles de euros								
31 de diciembre de 2019	Total 31 de diciembre de 2019	De los cuales: Garantías inmobiliarias	De los cuales: resto de garantías reales	LTV				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	45.060	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	379.290	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	57.897	155	78.568	21.541	20.348	12.875	23.959	-
Sociedades no financieras	671.296	261.982	358.483	172.412	318.972	110.248	9.812	9.021
Hogares	836.587	359.450	429.126	204.628	205.678	282.852	61.297	34.120
Subtotal	1.990.130	621.587	866.177	398.581	544.998	405.975	95.068	43.141

Miles de euros								
31 de diciembre de 2018	Total 31 de diciembre de 2018	De los cuales: Garantías inmobiliarias	De los cuales: resto de garantías reales	LTV				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	43.420	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	241.816	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	50.904	161	73.212	973	19.483	15.019	37.897	-
Sociedades no financieras	651.312	343.433	240.114	138.127	281.329	143.088	10.112	10.892
Hogares	711.882	346.749	297.070	166.851	190.280	185.631	70.908	30.150
Subtotal	1.699.334	690.343	610.396	305.951	491.092	343.738	118.917	41.042

A 31 de diciembre de 2019, el importe de los activos clasificados como dudosos asciende a 47.269 miles de euros, a 31 de diciembre de 2018, el importe por el mismo concepto ascendía a 53.847 miles de euros. Estos importes no incluyen las garantías concedidas que el 31 de diciembre de 2019 ascienden a 107.585 miles de euros (101.195 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

11. Derivados - Contabilidad de coberturas y cambios del valor razonable

Los saldos de estos capítulos de los estados de situación financiera consolidados adjuntos son:

Miles de euros		
Derivados - Contabilidad de coberturas y cambios del valor razonable	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS	5.431	3.809
Derivados - Contabilidad de coberturas	822	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	4.609	3.809
PASIVOS	5.224	7.322
Derivados - Contabilidad de coberturas	5.224	7.322
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 las principales posiciones cubiertas por el Banco y los derivados asignados para cubrir dichas posiciones corresponden a coberturas de préstamos a tipo de interés fijo, utilizando derivados de tipo de interés y coberturas de flujos de efectivo de compromisos futuros.

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros que su valor en libros coincida con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la medida del valor razonable.

Un detalle del importe en libros de los instrumentos de cobertura, así como los importes nominales de los derivados financieros de cobertura registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2019 y 2018, diferenciando por categoría de riesgo para cada tipo de cobertura, es como sigue:

	Miles de euros			
	Importe en libros		Importe nominal	
	Activo	Pasivo	Total coberturas	Del cual: vendido
31 de diciembre de 2019				
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE				
Tipo de Interés	-	3.970	5.653	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otras OTC	-	3.970	5.653	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	822	1.254	200.624	-
TOTAL DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	822	5.224	206.277	-
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	822	5.224	206.277	-
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	-	-	-	-
De los cuales: OTC - resto	-	-	-	-

	Miles de euros			
	Importe en libros		Importe nominal	
	Activo	Pasivo	Total coberturas	Del cual: vendido
31 de diciembre de 2018				
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	-	-	-	-
Tipo de Interés	-	3.041	5.603	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otras OTC	-	3.041	5.603	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	-	4.281	189.382	-
TOTAL DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-	7.322	194.985	-
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	-	7.322	194.985	-
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	-	-	-	-
De los cuales: OTC - resto	-	-	-	-

12. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

A continuación, se presenta un detalle, por sociedades, del epígrafe "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas" a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los estados de situación financiera consolidados adjuntos:

2019				Miles de euros
Denominación social	Participación	Deterioro	Coste	Total
Medipatrimonia Invest, SL	51,00%	-	2.000	2.000
Sigma M. Partners, LTD	49,78%	-	862	862
		-	2.862	2.862

2018				Miles de euros
Denominación social	Participación	Deterioro	Coste	Total
Medipatrimonia Invest, SL	51,00%	-	2.000	2.000
Sigma M. Partners, LTD	49,78%	-	978	978
		-	2.978	2.978

El Grupo consolida las sociedades participadas mediante el método de integración global, a excepción de la sociedad Medipatrimonia Invest, SL y Sigma M. Partners, LTD, que se consolidan por el método de participación directa.

13. Activo tangible

La composición en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Activo tangible		
Inmovilizado material	137.882	24.719
De uso propio	137.882	24.719
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a obra social (caja de ahorro y cooperativas de crédito)	-	-
Inversiones inmobiliarias	9.105	6.270
De las cuales: Cedidas en arrendamientos financieros	-	-
	146.987	30.989

Con motivo de la entrada en vigor de la NIIF 16 el 1 de enero de 2019, la Sociedad registró activos por derecho de uso por un importe igual a los pasivos por arrendamientos, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o devengado relacionado con aquel arrendamiento reconocido en el balance antes de la fecha de aplicación inicial.

El derecho de uso corresponde, principalmente, al alquiler de los locales donde se encuentran ubicadas algunas oficinas de las sociedades del Grupo (ver nota 2.f).

▪a. Movimiento del activo tangible

La composición del saldo del activo tangible, según la naturaleza de las cuentas que los integran es como sigue:

A 31 de diciembre de 2019			
	31/12/2018	Altas	Bajas
Coste			
AFFECTOS A LA EXPLOTACIÓN			
Terrenos	1.246	-	(1.558)
Inmuebles	13.483	58	(2.109)
Mobiliario	9.972	41	(31)
Instalaciones	25.256	4.596	(1.761)
Equipo de procesamiento de datos	28.887	1.180	(1.678)
Vehículos	2.001	196	(411)
Inmovilizado en curso	1.857	741	-
Derecho de uso	-	121.007	-
Subtotal	82.702	127.819	(7.548)
AJENO A LA EXPLOTACIÓN			
Terrenos	-	-	-
Inmuebles	1.601	-	(466)
Instalaciones	830	3	(3)
Equipos informáticos	104	-	-
Mobiliario	36	-	-
Vehículos	458	-	-
Inversiones inmobiliarias	6.595	881	(619)
Subtotal	9.624	884	(1.088)
Amortización acumulada			
AFFECTOS A LA EXPLOTACIÓN			
Inmuebles	(6.168)	(172)	1.265
Mobiliario	(8.210)	(138)	29
Instalaciones	(16.880)	(1.904)	1.806
Equipo de procesamiento de datos	(26.426)	(1.025)	2.255
Vehículos	(1.284)	(272)	234
Derecho de uso	-	(12.119)	-
Subtotal	(58.968)	(15.630)	5.589
AJENO A LA EXPLOTACIÓN			
Inmuebles	(751)	(50)	498
Instalaciones	(900)	(4)	-
Equipos informáticos	(100)	(3)	-
Mobiliario	(33)	-	-
Renting	(260)	-	-
Inversiones inmobiliarias	(325)	(141)	40
Subtotal	(2.369)	(198)	538
Saldo neto	30.989	112.875	(2.509)

					Miles de euros
Trasposos a/de activos no corrientes en venta	Otros trasposos	Diferencias de cambio	Otros movimientos	31/12/2019	
-	312	-	-	-	
-	(312)	-	-	11.120	
-	-	-	-	9.982	
-	-	-	-	28.091	
-	3.608	-	-	31.997	
-	-	-	-	1.786	
-	(650)	-	-	1.948	
-	-	-	-	121.007	
-	2.958	-	-	205.931	
-	-	-	-	-	
-	-	-	-	1.135	
-	-	-	-	830	
-	-	-	-	104	
-	-	-	-	36	
-	-	-	-	458	
2.674	-	-	-	9.531	
2.674	-	-	-	12.094	
-	-	-	-	(5.075)	
-	-	-	-	(8.319)	
-	-	-	-	(16.978)	
-	-	-	-	(25.196)	
-	-	-	-	(1.322)	
-	-	-	-	(12.119)	
-	-	-	-	(69.009)	
-	-	-	-	(303)	
-	-	-	-	(904)	
-	-	-	-	(103)	
-	-	-	-	(33)	
-	-	-	-	(260)	
-	-	-	-	(426)	
-	-	-	-	(2.029)	
2.674	2.958	-	-	146.987	

A 31 de diciembre de 2018

	31/12/2017	Altas	Bajas
Coste			
AFECTOS A LA EXPLOTACIÓN			
Terrenos	3.099	-	(1.853)
Inmuebles	6.843	24	(216)
Mobiliario	10.032	118	(178)
Instalaciones	23.880	49	(467)
Equipo de procesamiento de datos	27.518	1.362	(23)
Vehículos	1.604	506	(109)
Inmovilizado en curso	1.825	62	-
Subtotal	74.801	2.121	(2.846)
AJENO A LA EXPLOTACIÓN			
Terrenos	-	-	-
Inmuebles	1.966	-	(365)
Instalaciones	976	-	(146)
Equipos informáticos	104	-	-
Mobiliario	41	-	(5)
Vehículos	458	-	-
Inversiones inmobiliarias	12.416	1.064	(8.606)
Subtotal	15.961	1.064	(9.122)
Amortización acumulada			
AFECTOS A LA EXPLOTACIÓN			
Inmuebles	(5.398)	(232)	608
Mobiliario	(7.919)	(294)	3
Instalaciones	(14.901)	(757)	283
Equipo de procesamiento de datos	(24.876)	(1.627)	77
Vehículos	(1.111)	(274)	101
Subtotal	(54.205)	(3.184)	1.072
AJENO A LA EXPLOTACIÓN			
Inmuebles	(977)	(56)	282
Instalaciones	(895)	(5)	-
Equipos informáticos	(96)	(4)	-
Mobiliario	(38)	-	5
Renting	(256)	(4)	-
Inversiones inmobiliarias	(13)	(312)	340
Subtotal	(2.275)	(381)	627
Saldo neto	34.282	(380)	(10.269)

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se han capitalizado intereses o diferencias de cambio correspondientes al activo inmovilizado.

A 31 de diciembre de 2019, todos estos elementos siguen en propiedad de la Sociedad y afectos a su actividad.

Miles de euros

Trasposos a/de activos no corrientes en venta	Otros trasposos	Diferencias de cambio	Otros movimientos	31/12/2018
-	-	-	-	1.246
-	-	-	6.832	13.483
-	-	-	-	9.972
-	-	-	1.794	25.256
-	30	-	-	28.887
-	-	-	-	2.001
-	(30)	-	-	1.857
-	-	-	8.626	82.702
-	-	-	-	-
-	-	-	-	1.601
-	-	-	-	830
-	-	-	-	104
-	-	-	-	36
-	-	-	-	458
1.721	-	-	-	6.595
1.721	-	-	-	9.624
-	-	-	(1.146)	(6.168)
-	-	-	-	(8.210)
-	-	-	(1.505)	(16.880)
-	-	-	-	(26.426)
-	-	-	-	(1.284)
-	-	-	(2.651)	(58.968)
-	-	-	-	(751)
-	-	-	-	(900)
-	-	-	-	(100)
-	-	-	-	(33)
-	-	-	-	(260)
(340)	-	-	-	(325)
(340)	-	-	-	(2.369)
1.381	-	-	5.975	30.989

•b. Activos revalorizados

Tomando como fecha el 30 de noviembre de 2008 y con la autorización expresa de la AFA del 9 de diciembre de 2008, el Banco procedió a la actualización del valor en libros de los inmuebles donde se encuentra su Sede Social y la red de oficinas. Cada dos años se comprueba, mediante una tasación hecha por un experto independiente, que el valor de mercado de los bienes mencionados se sitúa por encima de su valor en libros, procediendo a hacer las dotaciones necesarias en los casos en los que no sea así. A 31 de diciembre de 2019 no ha sido necesaria la actualización del valor en libros de los inmuebles afectos a la explotación.

•c. Inversiones inmobiliarias

El activo tangible incluye un importe de 9.105 miles de euros que corresponde a inversiones inmobiliarias del Banco. El Banco no percibe ningún ingreso significativo en concepto de renta ni tampoco tiene asociados gastos directos que surjan de las propiedades de inversión. Adicionalmente, no se derivan obligaciones contractuales de compra, construcción o desarrollo de las propiedades de inversión mantenidas a 31 de diciembre de 2019.

14. Activos intangibles

•a. Fondo de comercio

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los estados de situación financiera consolidados adjuntos, detallado por Sociedad es:

	Miles de euros				
	31/12/2018	Adiciones	Diferencias de cambio	Otros ajustes	31/12/2019
Coste	163.929	6.719	-	(1.432)	169.216
Deterioro del valor acumulado	-	-	-	-	-
	163.929	6.719	-	(1.432)	169.216

	Miles de euros				
	31/12/2017	Adiciones	Diferencias de cambio	Otros ajustes	31/12/2018
Coste	157.303	6.620	-	6	163.929
Deterioro del valor acumulado	-	-	-	-	-
	157.303	6.620	-	6	163.929

La adquisición de Quest Capital Advisers Agencia de Valores, SA el día 17 de diciembre de 2009 generó un fondo de comercio de consolidación de 13.556 miles de euros, de estos 7.482 fueron activados durante el ejercicio 2010 en reconocimiento de los pagos aplazados de la operación de adquisición. Fruto de las posteriores regularizaciones en base a los pagos reales de los compromisos aplazados, el fondo de comercio a 31 de diciembre de 2018 es de 13.588 miles de euros.

Por otra parte, la adquisición de Columbus de México, SA, C.V. el día 11 de abril de 2008 generó un fondo de comercio de consolidación de 3.572 miles de euros. Posteriormente se realizó el pago de la prima de éxito por importe de 3.111 miles de dólares, siendo el fondo de comercio a 31 de diciembre de 2018 de 7.043 miles de euros.

Asimismo, la adquisición de Andbank Mónaco, SAM. el día 30 de junio de 2011 generó un fondo de comercio de consolidación de 11.347 miles de euros.

El 25 de octubre de 2011 la adquisición de Andbank Participações, Ltda (antes LLA Participações Ltda) generó unos fondos de comercio de consolidación de 10.482 miles de euros. En el ejercicio 2015 se ha formalizado la compra de un 26,31% de participación adicional y en el ejercicio 2017 se ha formalizado la compra de un 22,06% de participación

adicional de la sociedad mencionada, incrementando el fondo de comercio hasta 20.412 miles de euros.

La adquisición el 15 de abril de 2014 de Andbank Wealth Management SGIIC, SAU por parte de Andbank España, S.A. generó un fondo de comercio de consolidación de 1.290 miles de euros.

La adquisición de la rama de actividad del negocio retail de Banco Inversis, S.A por parte de Andbank España, S.A. y la adquisición de la cartera Swiss Asset Advisers por parte de Andbank Advisory LLC han generado un fondo de comercio de consolidación de 89.841 y 1.676 miles de euros, respectivamente.

Durante el 2015 la adquisición de las sociedades Banco Andbank (Brasil), S.A. generó un fondo de comercio de 5.969 miles de euros. Adicionalmente, la adquisición el 2016 de la sociedad LLA DTVM por parte de la sociedad Andbank (Brasil) Holding Financeira Ltda, ha generado un fondo de comercio de 189 miles de euros. Durante el 2019, la sociedad Banco Andbank (Brasil) ha adquirido la cartera ESCOGER, generando un fondo de comercio de 5.851 miles de euros.

Durante el 2015 la adquisición de Sigma Investment House Ltd. ha generado un fondo de comercio de 3.584 miles de euros. Adicionalmente, tal como se acordó en la adquisición de esta sociedad, el 2016 y 2017 se han realizado pagos en relación con

la política de crecimiento de dicha sociedad que han supuesto un incremento del fondo de comercio en 2.370 miles de euros. Durante el ejercicio 2019 se ha adquirido un 24,38% de participación adicional de la sociedad, generando un fondo de comercio de 868 miles de euros.

Durante el 2018 la adquisición de Merchban, S.A., por parte de Andbank España, S.A, ha generado un fondo de comercio de consolidación por importe de 6.620 miles de euros. Según la normativa aplicable, en el ejercicio posterior a dicha adquisición y siguiendo las distribuciones definitivas del coste de adquisición de acuerdo con el PPA definitivo, el importe de fondo de comercio asociado a la sociedad Merchban resulta en un importe de 5.188 miles de euros.

■b. Test de deterioro

Con el propósito de realizar pruebas de deterioro el fondo de comercio y los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo de acuerdo con el país de operación.

- El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos, que son anuales, utilizan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período de entre 4 y 8 años en función de la UGE, en los que:
- La tasa de crecimiento anual de los activos bajo gestión se ajusta a la evolución observada en los últimos años en cada unidad de negocio y en las expectativas propias de crecimiento según los planes futuros establecidos junto con una mejora de las expectativas de los mercados.
- La tasa de crecimiento anual del margen ordinario es resultado de la evolución de los activos bajo gestión promedio del período, así como de la rentabilidad de los mismos. La rentabilidad se encuentra adaptada a cada unidad de negocio según la evolución observada en los últimos años, así como las expectativas de

mercado, más conservadoras en la zona Euro dado el marco monetario europeo y la elevada competencia del sector.

- La tasa de crecimiento anual de los gastos de explotación se ajusta a la evolución observada en años anteriores y en las expectativas de inflación y de crecimiento de gastos de apoyo al negocio de cada unidad.
- Por último, el riesgo de tipo de cambio al que se encuentran expuestas las sociedades Quest -Uruguay- (EUR/UYU y EUR/USD), Columbus -México- (EUR/MXN), Andbank Wealth Management -Miami- (EUR/USD), Sigma Investment House -Israel- (EUR/ILS) y Andbank Brasil (EUR/BRL) se ha determinado considerando el tipo de cambio del año 2019 constante.

Los flujos de efectivo más allá de este período se extrapolan utilizando la tasa de crecimiento (g), que se ha establecido entre un 2,50% y 3,50% para todas las sociedades del Grupo Andbank en Europa y entre un 0,00% y 3,50% para todas las sociedades del Grupo Andbank fuera de Europa.

La tasa de descuento (Ke) se ha calculado a partir de la tasa libre de riesgo, tomando como referencia el bono a diez años de cada país. La beta se ha calculado a partir del promedio de la beta de una muestra de entidades cotizadas del sector (bancos universales de cada país, bancos privados globales y sociedades gestoras de carteras y/o fondos de inversión globales). Por último, la prima de riesgo utilizada ha sido la mencionada en el documento de investigación de KPMG "Equity Market Risk Premium - Research Summary" de junio de 2019. Esta tasa de descuento se sitúa para el año 2019 en un rango entre el 7,28% y 12,18% dependiendo de la UGE.

■c. Otros activos intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos intangibles durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Miles de euros								
A 31 de diciembre de 2019	31/12/2018	Altas	Altas generadas internamente	Bajas	Otros trasposos	Diferencias de cambio	Otros movimientos	31/12/2019
Coste								
Programas y aplicaciones informáticas	75.266	5.583	-	(234)	17.157	-	-	97.772
Activos multipropiedad	834	-	-	-	-	-	-	834
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	95.038	26.536	-	(344)	(20.115)	-	-	101.115
	171.138	32.119	-	(578)	(2.958)	-	-	199.721
Amortización acumulada								
Programas y aplicaciones informáticas	(46.265)	(6.767)	-	215	-	-	-	(52.817)
Activos multipropiedad	(683)	(11)	-	-	-	-	-	(694)
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	(18.276)	(1.141)	-	-	-	-	(657)	(20.074)
	(65.224)	(7.919)	-	215	-	-	(657)	(73.585)
Deterioro del valor acumulado	(1.672)	-	-	-	-	-	(170)	(1.842)
Saldo neto	104.242	24.200	-	(363)	(2.958)	-	(827)	124.294

								Miles de euros
A 31 de diciembre de 2018	31/12/2017	Altas	Altas generadas internamente	Bajas	Otros traspasos	Diferencias de cambio	Otros movimientos	31/12/2018
Coste								
Programas y aplicaciones informáticas	66.996	2.473	-	(500)	4.807	-	1.490	75.266
Activos multipropiedad	834	-	-	-	-	-	-	834
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	78.285	21.560	-	-	(4.807)	-	-	95.038
	146.115	24.033	-	(500)	-	-	1.490	171.138
Amortización acumulada								
Programas y aplicaciones informáticas	(41.009)	(3.924)	-	158	-	-	(1.490)	(46.265)
Activos multipropiedad	(672)	(4)	-	-	-	-	(7)	(683)
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	(15.928)	(2.468)	-	211	-	-	(91)	(18.276)
	(57.609)	(6.396)	-	369	-	-	(1.588)	(65.224)
Deterioro del valor acumulado	(1.597)	(75)	-	-	-	-	-	(1.672)
Saldo neto	86.909	17.562	-	(131)	-	-	(98)	104.242

Dentro de los activos intangibles, en el apartado "Otros", se encuentran las aplicaciones informáticas en curso por importe de 31.408 miles de euros, dentro del proyecto de transformación tecnológica del Banco (proyecto Newton), que comenzará a amortizarse en el momento en que los trabajos de desarrollo sean concluidos y se encuentren en funcionamiento.

A 31 de diciembre de 2019, todos estos elementos siguen en propiedad de la Sociedad y afectos a su actividad.

15. Activos y pasivos por impuestos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2019	31/12/2018
Activos por impuestos		
Activos por impuestos corrientes	5.446	5.575
Activos por impuestos diferidos	22.053	26.189
- Créditos Fiscales	22.053	22.255
- Transición IFRS 9	-	3.934
	27.499	31.764

Miles de euros		
	31/12/2019	31/12/2018
Pasivos por impuestos		
Pasivos por impuestos corrientes	4.056	7.651
Pasivos por impuestos diferidos	10.576	10.834
- Pasivos fiscales	10.576	10.834
	14.632	18.485

16. Otros activos y pasivos

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2019	31/12/2018
Otros activos		
Existencias	14	14
Resto de los otros activos	125.988	74.302
Periodificaciones	43.175	27.742
Operaciones en camino	37.603	6.010
Otros conceptos	45.210	40.550
	126.002	74.316

Miles de euros		
	31/12/2019	31/12/2018
Otros pasivos		
Resto de los otros pasivos	77.728	82.155
Periodificaciones	10.854	8.030
Operaciones en camino	2.236	4.963
Otros conceptos	64.638	69.162
	77.728	82.155

17. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del estado de situación financiera adjunto corresponde principalmente a los activos adjudicados del Banco.

El desglose y movimiento de este epígrafe de los estados de situación financiera adjuntos se muestra a continuación:

Miles de euros							
	31/12/2018	Altas	Bajas	Trasposos a inversión inmobiliaria	Ajustes por valoración	Otros	31/12/2019
Coste							
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	59.211	6.044	(16.001)	(4.762)	-	5.280	49.772
Otros	-	-	-	-	-	-	-
	59.211	6.044	(16.001)	(4.762)	-	-	49.772
Pérdidas por deterioro							
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	(24.071)	(2.390)	6.723	2.088	-	(5.280)	(22.930)
Otros	(1.845)	-	-	-	(323)	-	(2.168)
	(25.916)	(2.390)	6.723	2.088	(323)	-	(25.098)
Saldo neto	33.295	3.654	(9.278)	(2.674)	(323)	-	24.674

Miles de euros							
	31/12/2017	Altas	Bajas	Trasposos a inversión inmobiliaria	Ajustes por valoración	Otros	31/12/2018
Coste							
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	105.510	1.580	(21.582)	(1.721)	-	(24.576)	59.211
Otros	-	-	-	-	-	-	-
	105.510	1.580	(21.582)	(1.721)	-	(26.297)	57.490
Pérdidas por deterioro							
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	(56.217)	(15)	8.669	340	(1.424)	24.576	(24.071)
Otros	(2.328)	(46)	529	-	-	-	(1.845)
	(58.545)	(61)	9.198	340	(1.424)	26.297	(24.195)
Saldo neto	46.965	1.519	(12.384)	(1.381)	(1.424)	-	33.295

El valor razonable de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2019	31/12/2018
Terrenos	37.669	37.222
Local	1.076	1.071
Parking	1.906	1.695
Trastero	142	133
Vivienda	17.570	30.521
	58.363	70.642

El valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como activos no corrientes en venta se clasifican, en base a la jerarquía del valor razonable, como Nivel 2.

Los activos adjudicados son tasados de forma periódica y se registran por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

De los análisis realizados se concluye que el valor de mercado de los activos no difiere significativamente de sus valores contables.

Las principales fuentes independientes utilizadas para la valoración de edificios y terrenos son las siguientes:

- Intervalor
- Peritand
- Peritaxa
- Tecnitasa
- Víctor Naudi

Los tasadores seleccionados para la tasación de activos adjudicados han sido elegidos en base a su metodología de tasación de referencia mediante las normas de valoración detalladas en la ordenanza ECO/805/2003 de España.

El método de valoración principalmente utilizado por las empresas tasadoras es el comparativo.

El Banco mantiene una política activa para la enajenación de todos los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, siendo superiores las tasaciones obtenidas que el valor en libros.

Adjudicaciones y recuperaciones

Una clasificación por categorías y por plazo medio de permanencia en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Hasta 12 meses	2.157	1.903
Entre 1 y 2 años	857	12.675
Entre 2 y 5 años	10.562	12.751
Más de 5 años	11.098	5.966
	24.674	33.295

Un detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registrados en el ejercicio 2019 y 2018 por la venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es como sigue:

	Miles de euros			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Pisos	2.291	(579)	4.467	(693)
Parking	10	(11)	4	-
Local	82	-	-	-
Terreno	125	-	-	-
Ajustes por depreciación del activo	-	(323)	-	(1.424)
	2.508	(913)	4.471	(2.117)

El Grupo no mantiene a 31 de diciembre de 2019 y 2018 pasivos asociados a los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

18. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
Pasivos financieros a costo amortizable	31/12/2019	31/12/2019
Depósitos	3.282.533	3.241.894
Bancos centrales	76.407	59.825
Entidades de crédito	369.962	538.471
Clientela	2.836.164	2.643.598
Valores representativos de la deuda emitida	458.060	472.618
Otros pasivos financieros	118.254	13.299
	3.858.847	3.727.811

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Los pasivos financieros que componen la cartera de pasivos financieros a coste amortizado son registrados inicialmente a valor razonable y valorados al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés de efectivo.

•a. Depósitos

El desglose del saldo de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto, por tipo de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Bancos centrales	76.407	59.825
Cuentas corrientes/depósitos intradía	48.532	47.614
Depósitos a plazo	27.875	12.211
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	-	-
Entidades de crédito	369.962	538.471
Cuentas corrientes/depósitos intradía	36.115	219.527
Depósitos a plazo	22.322	318.944
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	311.525	-
Cientela	2.836.164	2.643.598
Cuentas corrientes/depósitos intradía	2.443.411	2.168.835
Depósitos a plazo	392.753	474.763
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	-	-
	3.282.533	3.241.894

•b. Valores representativos de deuda

i) Valores representativos de deuda emitidos por Andorra Banc Agrícola Reig, SA

El saldo de este epígrafe del estado de situación financiera adjunto al ejercicio 2019 y 2018 incluye emisiones de deuda por importe de 15.730 miles de euros realizadas por el Banco durante el ejercicio 2015.

El Consejo de administración del Banco, en su reunión del 26 de noviembre de 2014, acordó solicitar autorización para la emisión de obligaciones, por importe de 15.000 miles de euros. La AFA otorgó autorización previa el 29 de diciembre de 2014 para emitir obligaciones subordinadas contingentes convertibles perpetuas por 15.000 miles de euros, considerando las mencionadas obligaciones como fondos propios a efectos de solvencia de Andbank, en el momento de la confirmación de la inscripción en el registro de la AFA.

Esta emisión, tomando como referencia los requisitos establecidos en la normativa europea y más en concreto a la "Directive 2013/36/EU on access to the activity of credit institutions and the prudential supervision of credit institutions and investment firms (CRD IV)" y la "Regulation (EU) No 575/2013 on prudential requirements for credit institutions and investment firms (CRR)" pueden ser computadas como instrumentos de capital nivel 1 adicional de acuerdo con este marco regulador.

Durante los primeros dos meses del ejercicio 2015 se llevó a cabo el proceso de emisión y comercialización de estos productos, habiéndose suscrito la totalidad de la emisión, han devengado un tipo de interés del 5,5% anual.

ii) Valores representativos de deuda emitidos por Andorra Capital Agrícola Reig, BV y AB Financials Products, DAC

Adicionalmente, el saldo de este epígrafe incluye las emisiones de títulos realizadas por Andorra Capital Agrícola Reig, B.V. y AB Financials Products, D.A.C., siendo su desglose por vencimientos 2019 y 2018:

Miles de euros					
31 de diciembre de 2019	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2013	16.216	7.673	-	-	23.889
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2015	30.000	-	-	-	30.000
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2016	-	18.917	25.000	-	43.917
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2017	25.833	145.888	39.083	-	210.803
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2018	14.907	74.385	-	-	89.292
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2019	2.000	42.429	-	-	44.429
	88.956	289.290	64.083	-	442.329

Miles de euros					
31 de diciembre de 2018	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2013	-	23.889	-	-	23.889
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2015	-	30.000	-	-	30.000
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2016	-	18.747	25.000	-	43.747
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2017	12.605	172.848	39.083	-	224.536
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2018	2.787	131.929	-	-	134.716
	15.392	377.413	64.083	-	456.888

Dentro de las emisiones realizadas por Andorra Capital Agrícola Reig, BV durante el ejercicio 2017, cabe destacar una emisión a través de su programa de emisión de Covered Bonds, que ha sido listada en el Global Exchange Market del Irish Stock Exchange (Bolsa de Irlanda), por un importe de 135 millones de euros, a vencimiento de 5 años y cupón referenciado a Euribor con pago trimestral, que a 31 de diciembre de 2019 quedaba garantizada por parte de la cartera de préstamos hipotecarios del Grupo, por un importe de 157.265 miles de euros, y por el importe depositado en una cuenta de corresponsal 15.763 miles de euros.

■c. Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2019	31/12/2018
Pasivos por arrendamiento	110.715	-
Obligaciones a pagar	3.427	9.299
Fianzas recibidas	-	-
Cámaras de compensación	21	-
Cuentas de recaudación	-	-
Cuentas especiales	-	-
Garantías financieras	9	-
Otros conceptos	4.082	4.000
	118.254	13.299

A 31 de diciembre de 2019, dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros", se incluye un saldo en concepto de "Pasivos por arrendamiento" con motivo de la entrada en vigor de la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 (ver nota 2 f).

A continuación, se detallan los vencimientos de los pasivos por arrendamientos con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2019:

	Menos de 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento de pasivos por arrendamiento	10.634	17.033	17.383	65.665	110.715

19. Provisiones

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	5.754	6.701
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	3.507	1.850
Compromisos y garantías concedidas	496	387
Otras provisiones	12.983	8.541
	22.740	17.479

El movimiento por tipo de provisión, durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	Miles de euros						
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Reestructuración	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidas	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero de 2019	6.701	-	-	1.850	387	8.541	17.479
Dotaciones netas	163	-	-	225	58	3.034	3.480
Importes utilizados	(1.109)	-	-	-	-	-	(1.109)
Otros movimientos	-	-	-	1.432	50	1.408	2.890
Saldo a 31 de diciembre de 2019	5.755	-	-	3.507	495	12.983	22.740

	Miles de euros						
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Reestructuración	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidas	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero de 2018	7.331	-	-	3.283	1.099	16.980	28.693
Dotaciones netas	2	-	-	(64)	(19)	(1.529)	(1.610)
Importes utilizados	(1.632)	-	-	(1.369)	(229)	(893)	(4.123)
Otros movimientos	1.000	-	-	-	(464)	(6.017)	(5.481)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	6.701	-	-	1.850	387	8.541	17.479

•a. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo y Otras retribuciones a los empleados a largo plazo

El Banco tiene registradas obligaciones con el personal por diversos conceptos: obligaciones con jubilados, obligaciones con prejubilados y fondos de otras obligaciones para empleados en activo del banco.

El personal proveniente del anteriormente denominado Banco Agrícola y Comercial de Andorra, S.A. jubilado con anterioridad al 22 de diciembre de 1995, goza de un sistema de pensiones de jubilación creado en 1989, de prestación definida. Los empleados incorporados después del 1 de mayo de 1995, a excepción de determinados colectivos con un sistema de aportación definida, no gozan de ningún sistema de pensiones de jubilación.

El Banco firmó con varios empleados acuerdos de prejubilación individuales (según lo dispuesto en la Ley 17/2008 y Reglamentos relacionados).

Respecto a los pactos expresos realizados con el personal jubilado, el Banco está obligado a efectuar retribuciones complementarias.

Las variables actuariales y otras hipótesis utilizadas en la valoración a 31 de diciembre de 2019 por el personal jubilado y prejubilado son las siguientes:

	Jubilados	Pre-jubilados
Tablas de supervivencia	PERmf2000	PERmf2000
Tasa nominal de actualización	0,50%	0,50%
Tasa nominal de crecimiento salarial	-	-
Tasa anual de crecimiento de las pensiones	-	-
Edad de jubilación	-	65

Los posibles cambios que puedan producirse en las variables actuariales no tendrían un efecto significativo en las presentes cuentas anuales.

Los pagos efectuados a pensionistas y prejubilados (según lo dispuesto en la Ley 17/2008 y Reglamentos relacionados) durante el ejercicio 2019 y 2018 se han registrado contra el fondo de provisión.

El saldo del fondo de otras obligaciones, que corresponde al personal activo, está cubierto con depósitos cedidos en el mercado interbancario.

En cuanto al personal en activo afecto al plan de otras obligaciones, los empleados que lo soliciten pueden movilizar su fondo a planes de inversión gestionados por el Banco fuera de balance. A 31 de diciembre de 2019 los saldos gestionados fuera de balance ascienden a 394 miles de euros, mientras que los fondos internos registrados en el epígrafe "Pensiones y otras obligaciones", ascienden a 3.307 miles de euros (3.541 a 31 de diciembre de 2018).

•b. Otras provisiones

El epígrafe de Otras provisiones recoge eventos y otras provisiones no recogidas en los epígrafes anteriores.

Los administradores del Banco no esperan que la resolución de estos acontecimientos pueda afectar de manera significativa a los estados financieros consolidados.

20. Fondos propios

Un detalle del movimiento de los fondos propios del Grupo en los ejercicios 2019 y 2018 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

•a. Capital

A 31 de diciembre de 2019 el capital social del banco se compone de 1.769.343 acciones (1.751.825 acciones de clase A, 14.232 acciones de clase B y 3.286 acciones de clase C) de 44,56 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital. Las acciones no cotizan en mercados organizados.

Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital. Las acciones no cotizan en mercados organizados.

•b. Prima de emisión, ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras reservas

Un detalle de estos epígrafes de estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Prima de emisión	73.441	73.441
Ganancias acumuladas	427.156	411.782
Reserva legal	15.768	15.768
Reservas en garantía	27.026	27.026
Reservas estatutarias	-	-
Reservas voluntarias	382.435	367.061
Reservas por autocartera	1.927	1.927
Reservas de revalorización		645
	500.597	485.868

▪ Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2019, el saldo de este epígrafe del estado de situación financiera ascendía a 73.441 miles de euros (73.441 miles de euros en 2018).

▪ Reserva legal

De acuerdo con la legislación mercantil andorrana los Bancos deben dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social. Esta reserva legal, a 31 de diciembre de 2019, está totalmente constituida.

▪ Reservas en garantía

Este apartado incluye las reservas en garantía de depósitos y de otras obligaciones operacionales a mantener depositadas en la AFA por las entidades encuadradas en el sistema financiero.

En cumplimiento de la "Ley 20/2018 del 13 de septiembre, reguladora del fondo Andorrano de Garantía de Depósitos y del sistema Andorrano de Garantía de inversiones", el 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe del epígrafe "Reservas en garantía" asciende a 27.026 miles de euros (ver nota 42).

▪ Reservas voluntarias

Dentro de las reservas voluntarias, incluye 94.473 miles de euros en concepto de reservas de diferencias de primera consolidación que no son de libre disposición.

▪ Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de Revalorización" corresponde a la actualización en libros del valor de mercado de determinados inmuebles del banco.

Las reservas de Revalorización tienen un carácter indisponible hasta que el activo salga efectivamente del Banco y/o la AFA autorice su disposición.

▪ Reservas de consolidación

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los importes de las reservas de consolidación corresponden a las siguientes sociedades:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Andorra Gestió Agrícol Reig, SAU.	186	653
Andorra Assegurances Agrícol Reig, SA	471	467
Grup Nobilitas N.V.	2.246	3.664
Andbank (Bahamas) Limited	13.999	16.904
Grupo Andbank Luxemburgo	10.436	7.302
Grupo Andbank España	8.213	2.585
Andbank Panamá	8.305	7.198
APW Consultores Financeiros Lda	(841)	(772)
Otros	(4.381)	348
	38.634	38.349

El movimiento de las reservas de consolidación durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2017	37.755
Distribución del resultado de 2017 a reservas	3.655
Otros ajustes de consolidación	(3.061)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	38.349
Distribución del resultado de 2018 a reservas	10.423
Otros ajustes de consolidación	(10.138)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	38.634

▪ Otras reservas

Las reservas incluidas dentro del epígrafe "Otros" de Otras reservas incluyen los ajustes de primera aplicación de la normativa NIIF, así como los ajustes realizados durante el ejercicio 2018 con motivo de la primera aplicación de la NIIF 9.

▪ Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital

Los instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a obligaciones subordinadas contingentes perpetuas emitidas el 24 de diciembre de 2014 por importe de 35.000 miles de euros.

El Consejo de administración del Banco, en su reunión del 26 de noviembre de 2014, acordó solicitar autorización para la emisión de obligaciones, por importe de 35.000 miles de euros. La AFA otorgó autorización previa el 29 de diciembre de 2014 para emitir obligaciones subordinadas contingentes perpetuas por importe de 35.000 miles de euros, considerando las mencionadas obligaciones como fondos propios a efectos de solvencia de Andbank, en el momento de la confirmación de su inscripción en el registro de la AFA.

Esta emisión, tomando como referencia los requisitos establecidos en la normativa europea y más en concreto a la "Directive 2013/36/EU on access to the activity of credit institutions and the prudential supervision of credit institutions and investment firms (CRD IV)" y la "Regulation (EU) No 575/2013 on prudential requirements for credit institutions and investment firms (CRR)" pueden ser computadas como instrumentos de capital nivel 1 adicional de acuerdo con este marco regulador.

Durante los primeros dos meses del ejercicio 2015 se llevó a cabo el proceso de emisión y comercialización de este producto, habiéndose suscrito la totalidad de la emisión, ha devengado un tipo de interés del 5,5% anual.

•c. Resultados atribuibles al Grupo

El detalle de los resultados aportados por cada una de las sociedades que han conformado el Grupo durante el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Andorra Banc Agrícola Reig, SA	30.726	16.654
Sociedades consolidadas por integración global :	13.871	7.774
Andorra Gestió Agrícola Reig, SA	1.741	1.063
Andbank (Bahamas) Limited	(1.176)	(1.048)
Grupo Nobilitas N.V.	1.998	91
Columbus de México, SA, CV	415	408
And Private Wealth, SA	(128)	(401)
Quest Capital Advisers	635	(29)
Andbank Wealth Management LLC Grupo	1.345	299
Ajustes de Consolidación Grupo Nobilitas	(269)	(186)
Grupo Andbank Luxemburgo	(191)	(2.420)
Andbank Luxembourg, SA	1.429	(2.725)
Andbank Asset Management Luxembourg, SA	428	200
Ajustes de Consolidación Grupo Andbank Lux.	(2.048)	105
Grupo Andbank España	10.898	7.904
Andbank España, SAU	5.183	5.284
Andbank Wealth Mangament,SGIIC, SAU	5.762	1.818
APC SSAA	26	122
Andbank correduria de Seguros, SL	220	114
Merchbanc, SGIIC, SAU	561	-
Merchbanc, EGPF, SA	(60)	-
Merchbanc, Internacional SARL	68	-
Ajustes de Consolidación Grupo Andbank España	(862)	566
Andbank (Panamá), SA	(662)	106
APW Consultores Financeiros Ltda.	(132)	(11)
Andbank Monaco, SAM	838	926
Banco Andbank Brasil Ltda.	111	(64)
Andorra Assegurances Agrícola Reig, SA	177	121
Otras	269	1.106
Ajustes de consolidación	(16.557)	2.650
	28.040	27.078

21. Otro resultado global acumulado – Patrimonio Neto

El detalle del otro resultado global acumulado durante el ejercicio 2019 y 2018 por tipo de instrumentos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Elementos que no se reclasificarán en resultados	307	-
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	307	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumentos de cobertura)	-	-
Cambios en el valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(3.321)	(9.167)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte efectiva)	-	-
Conversión de divisas	19	13
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(3.139)	(4.128)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(201)	(5.052)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
	(3.014)	(9.167)
Impuesto sobre beneficios relativo a elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	301	833
	(2.713)	(8.334)

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2019 y 2018, que forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos que ha habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante estos ejercicios.

Las variaciones producidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como otro resultado global acumulado se deben a las ganancias por valoración de la cartera propia clasificada en los epígrafes "Cambios en el valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global", "Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo" y "Conversión de divisas".

22. Exposiciones fuera de balance

a. Compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos y recibidos

La composición del saldo de estos importes a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Compromisos de préstamos concedidos	326.270	280.155
De los cuales: Con incumplimientos	11	58
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	3.474	10.815
Otras sociedades financieras	11.473	5.080
Sociedades no financieras	210.838	143.615
De las cuales Pymes	125.490	10.712
Hogares	100.485	120.645
Garantías financieras concedidas	55.021	58.713
De las cuales: Con incumplimientos	-	-
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	71	71
Otras sociedades financieras	4.851	12.356
Sociedades no financieras	31.441	34.714
De las cuales Pymes	13.470	6.124
Hogares	18.658	11.572
Otros compromisos concedidos	10.646	6.567
De los cuales: Con incumplimientos	-	-
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	-	-
Otras sociedades financieras	6.310	-
Sociedades no financieras	3.723	-
De las cuales Pymes	-	-
Hogares	613	6.567

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
	Importe máximo de la garantía	Importe máximo de la garantía
Garantías financieras recibidas	364.009	346.746
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	3.830	17.758
Sociedades financieras	76	81
Otras sociedades no financieras	50.050	17.336
De las cuales Pymes	14.601	17.335
Hogares	310.053	311.571

23. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación, se desglosan las cuentas más significativas recogidos en este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Acciones y otros títulos de renta variable	2.815.751	2.673.471
Obligaciones y otros títulos de renta fija	2.611.779	3.223.356
Participaciones de organismos de inversión no gestionados por el Grupo	6.172.346	5.849.546
Participaciones de organismos de inversión gestionados por el Grupo	101.044	200.657
Otros	6.839	6.947
	11.707.759	11.953.977

El detalle de los recursos gestionados de terceros dentro o fuera de balance, custodiados o no por el Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, eran los siguientes:

	Miles de euros					
	2019			2018		
	Custodiados/ depositados por la entidad	Custodiados/ depositados por terceros	Total	Custodiados/ depositados por la entidad	Custodiados/ depositados por terceros	Total
Organismos de inversión colectiva	1.184.876	1.094.112	2.278.988	1.203.347	1.055.790	2.259.137
Cartera de clientes individuales gestionadas mediante mandato	1.704.857	7.780.802	9.485.659	3.145.179	6.835.614	9.980.793
Otros clientes individuales	12.058.115	17.933	12.076.048	9.533.964	-	9.533.964
	14.947.848	8.892.847	23.840.695	13.882.490	7.891.404	21.773.894

24. Ingresos y gastos por intereses

•a. Ingresos por intereses

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros que su rendimiento implícito o explícito obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen de los ingresos por intereses registrados en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Activos financieros mantenidos para negociar	5.849	8.699
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.418	5.848
Activos financieros a coste amortizado	38.011	36.164
De los cuales: Préstamos y anticipos	25.662	25.546
Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	-	-
Otros activos	-	-
	49.278	50.711

•b. Gastos por intereses

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones del coste como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen de los gastos por intereses registrados en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	29.567	26.384
De los cuales: depósitos	18.308	16.537
De los cuales: Valores representativos de deuda emitidos	11.260	9.847
Otros pasivos	1.910	864
Gastos por intereses de activos	-	-
Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	-	-
	31.477	27.248

25. Ingresos por dividendos

Comprende los dividendos y retribuciones de instrumentos de patrimonio correspondientes a beneficios generados por entidades participadas:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por dividendos		
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	169	592
	169	592

26. Ingreso por Comisiones

Comprende el importe de las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por comisiones		
Comisiones de servicios	5.755	7.461
Ingresos de servicios	11.387	12.372
Comisiones de giro	935	1.097
Comisiones de cajas de alquiler	493	820
Comisiones de tarjetas de crédito	1.919	1.987
Comisiones de mantenimiento	5.596	5.782
Otros	2.444	2.686
Cauciones	573	627
Comisiones de valores mobiliarios	157.385	142.387
Operaciones en bolsa por c/. clientes	51.586	54.105
Administración depósito de valores	19.056	20.203
Operaciones financieras	86.743	68.079
	175.100	162.847

27. Gastos por comisiones

Comprende el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Gastos por comisiones		
Depósitos de valores	964	841
Comisiones de tarjetas de crédito	1.236	1.178
Gastos swift	235	201
Gastos de representantes	41.255	36.949
Otros	4.001	4.300
	47.691	43.469

28. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros

Dentro de esta Nota se agrupan los epígrafes "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para a negociar, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos", y "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas".

El desglose de los saldos de este capítulo del estado de resultados consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros		
Ganancias o pérdidas por dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos	17.161	(26)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	11.368	(26)
Activos financieros a coste amortizado	5.793	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Otros	-	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	36.294	33.567
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	2.008	72
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(228)	(33)
	55.235	33.580

■a. Un detalle del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		
Derivados	(422)	20.165
Instrumentos de patrimonio	7.037	(338)
Valores representativos de deuda	29.679	13.740
	36.294	33.567

■b. Un detalle del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		
Cambios del valor razonable del instrumento de cobertura (incluidas actividades interrumpidas)	(1.028)	21
Cambios del valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto	800	(54)
Ineficacia en resultados de las coberturas de flujos de efectivo	-	-
Ineficacia en resultados de las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
	(228)	(33)

29. Diferencias de cambio, netas

Este epígrafe del estado de resultados consolidado recoge, fundamentalmente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surgen al convertir las cuentas monetarias del estado de situación financiera consolidado en moneda extranjera a euros.

El importe de estas diferencias de cambio netas registrado en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2019, excluidas las correspondientes a la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados es de 6.227 miles de euros (8.964 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

30. Otros ingresos y gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Otros ingresos y otros gastos de explotación	Miles de euros			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Cambios en el valor razonable de activos tangibles valorados según el modelo del valor razonable	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	132	-	146	-
Arrendamientos operativos diferentes de inversiones inmobiliarias	950	-	1.157	-
Otros	4.694	(5.207)	4.763	(3.854)
	5.776	(5.207)	6.066	(3.854)

31. Gastos de administración

a. Gastos de Personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2019 y 2018, es el siguiente:

Gastos de Personal	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y gratificaciones al personal activo	78.034	74.406
Cuotas de la seguridad social	13.301	12.919
Dotaciones otros compromisos retributivos	635	757
Indemnizaciones	2.218	2.393
Otros gastos de personal	8.785	6.186
	102.973	96.661

b. Otros gastos de administración

La composición de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Otros Gastos de Administración	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Inmuebles, instalaciones y material	1.655	12.777
Suministros	946	813
Informática y Comunicaciones	15.231	15.008
Publicidad y propaganda	3.664	3.257
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	390	471
Primas de seguro y autoseguros	778	600
Servicios de profesionales independientes	15.811	14.974
Reparación y conservación	1.496	1.972
Administraciones	4.236	4.614
Otros	3.265	3.629
	47.472	58.115

32. Provisiones o reversiones de provisiones

A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las dotaciones netas con cargo a este epígrafe del estado de resultados consolidado fueron las siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Provisiones o reversión de provisiones		
Pensiones, otras obligaciones de prestaciones definidas post-ocupación y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	(162)	(2)
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	(225)	64
Compromisos y garantías concedidas	(58)	19
Otras provisiones	(3.034)	1.529
	(3.479)	1.610

33. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosados por la naturaleza de estos activos, registrados en el estado de resultados consolidado ganancias a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros		
31 de diciembre de 2019	Ganancias	(Pérdidas)	Total neto de las ganancias y pérdidas
Activos financieros contabilizados a coste	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	(42)	(42)
Activos financieros a coste amortizado	3.903	(2.420)	1.483
	3.903	(2.462)	1.441

	Miles de euros		
31 de diciembre de 2018	Ganancias	(Pérdidas)	Total neto de las ganancias y pérdidas
Activos financieros contabilizados a coste	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	9.017	(3.086)	5.931
	9.017	(3.086)	5.931

34. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo presenta el saldo clasificado como deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos no financieros		
Inmovilizado material	10	(161)
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos intangibles	26	(75)
Otros activos	(109)	(75)
	(73)	(311)

35. Ganancias o Pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Ganancias netas por ventas de inmuebles	1.918	3.778
Deterioro de activos no corrientes en venta	(323)	(1.424)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por ventas de otros instrumentos de capital clasificados como activos no corrientes en venta	-	-
	1.595	2.354

36. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Andorra Banc Agrícola Reig, SA y otras sociedades del Grupo mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones se realizan en condiciones normales de mercado. Se incluyen como otras partes vinculadas entre otros los accionistas con influencia significativa sobre la Entidad, considerado como una participación superior al 5%. A continuación, se presenta un desglose de las operaciones con partes vinculadas identificadas en los ejercicios 2019 y 2018.

•a. Operaciones con entidades y personas vinculadas

Los saldos de los estados de situación financiera y de los estados de resultados consolidados adjuntos originados por las transacciones efectuadas por el Grupo con las partes vinculadas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldos vivos	
2019	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Selección de activos financieros	974	96.580
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	974	96.580
De los cuales: activos financieros que su valor se ha deteriorado	-	14
Selección de pasivos financieros	4.470	32.742
Depósitos	4.370	32.742
Valores representativos de deuda emitidos	100	-
Importe nominal de los compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos	44	9.308
Importe notional de los derivados	129	-
Estado de resultados	22	1.078
Ingresos financieros	4	909
Costes financieros	-	(4)
Ingresos por comisiones	18	174
Gastos por comisiones	-	-
Cuentas de orden	10.159	114.398
Depósitos de valor y otros títulos en custodia	10.159	114.398

Miles de euros		
2018	Saldos vivos	
	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Selección de activos financieros	897	78.008
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	897	78.008
De los cuales: activos financieros que su valor se ha deteriorado	-	-
Selección de pasivos financieros	2.985	18.794
Depósitos	2.985	18.693
Valores representativos de deuda emitidos	-	101
Importe nominal de los compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos	44	2.278
Importe nocional de los derivados	-	-
Estado de resultados	6	865
Ingresos financieros	3	796
Costes financieros	(2)	(7)
Ingresos por comisiones	6	76
Gastos por comisiones	-	-
Cuentas de orden	38.470	80.688
Depósitos de valor y otros títulos en custodia	38.470	80.688

-b. Remuneraciones al personal de la gerencia de la Entidad

El Grupo considera personal clave de la gerencia al Consejo de Administración del Banco, así como los miembros de la Alta dirección del Banco.

El detalle de las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2019 y 2018 por el personal clave de la gerencia es el siguiente:

Miles de euros		
	2019	2018
Retribuciones		
Retribuciones salariales fijas	4.083	4.512
Retribuciones salariales variables y diferidas	1.806	1.742
Otros gastos de personal	225	442
Total	6.114	6.696

37. Situación fiscal

Las sociedades andorranas del Grupo tributan por el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley 95/2010, del 29 de diciembre, del importe sobre sociedades. Los beneficios de estas sociedades, determinados de acuerdo con la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen del 10% sobre la base de tributación. De la cuota de tributación pueden practicarse determinadas deducciones de acuerdo con la legislación

vigente en cada momento. Las sociedades filiales extranjeras tributan de acuerdo con la legislación de cada país.

En opinión de los Administradores del Banco, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal vigente. El detalle de este epígrafe del estado de resultados consolidado es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2019	31/12/2018
Impuesto corriente ejercicio	(2.372)	(1.612)
Ingreso por impuesto diferido	-	-
Ajustes impuestos de sociedades	207	237
Impuestos de sociedades locales	(2.165)	(1.375)
Impuesto de sociedades extranjero	(2.978)	(5.303)
Total	(5.143)	(6.678)

Debido a la diferencia en el tratamiento de determinadas operaciones que la legislación fiscal establece, el resultado contable difiere de la base de tributación. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base de cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades de las sociedades andorranas del Grupo. Más adelante se indica el movimiento de los impuestos anticipados y diferidos contabilizado en el ejercicio.

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Resultado contable antes de impuestos	34.804	19.192
Diferencias permanentes	(1.491)	1.443
con origen en el ejercicio	(1.491)	1.443
con origen en ejercicios anteriores	-	-
Base contable del impuesto	33.313	20.635
Diferencias temporales	-	-
con origen en el ejercicio	-	-
Base de tributación	33.313	20.635
Tipo de gravamen del 10%	3.331	2.064
Cuota de tributación	3.331	2.064
Deducciones y bonificaciones	(959)	(452)
Gastos por impuestos de sociedades en el ejercicio	2.372	1.612
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Cuota diferencial	2.372	1.612

A continuación, se presenta una reconciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por impuesto de sociedades agregado de las sociedades andorranas del Grupo para los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	34.804	19.192
10% de saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.480	1.919
Efecto fiscal de las diferencias temporales y permanentes	(149)	145
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(959)	(452)
Gasto por impuesto sobre beneficios	2.372	1.612

Sobre la base de la aplicación de la normativa vigente, han surgido determinadas diferencias temporales que han sido registradas en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018. El movimiento de los diferentes activos y pasivos fiscales de las sociedades andorranas del Grupo durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros).

	Miles de euros			
	Impuestos anticipados		Impuestos diferidos	
	2019	2018	2019	2018
Saldo inicial	15.487	12.858	15	9
Aumentos (*)	4.135	14.095	16	6
Disminuciones	(8.475)	(11.466)	-	-
Saldo final	11.147	15.487	31	15

(*) Dentro de los datos del ejercicio 2018, se incluye el efecto fiscal de la primera aplicación de IFRS9

Un detalle por tipología de origen de los activos por impuestos anticipados y de pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las sociedades andorranas del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Activos por impuestos anticipados		
Diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos		
Dotación de provisiones y otros deterioros	3.213	8.098
Otros	239	61
Otros Activos	7.695	7.328
	11.147	15.487
Pasivos por impuestos diferidos		
Otros	31	15

Dentro de los activos por impuestos se incluyen los importes contabilizados por las sociedades andorranas del Grupo por deducciones pendientes de aplicar (943 miles de euros) y por bases de tributación negativas (67.523 miles de euros), una vez contabilizada la previsión de liquidación del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2019.

38. Gestión de riesgos

▪a. Modelo general de gestión y control de riesgos

Alcanzar un modelo robusto y eficiente de control y gestión de riesgos ha sido siempre uno de los elementos clave y objetivos prioritarios del Banco. El año 2019 ha sido un año de continuidad en el desarrollo y fortalecimiento del modelo integral de gestión de riesgos, el cual cubre la totalidad de los riesgos a los que el Banco se encuentra expuesto y permite una gestión óptima del capital.

Con el fin de asegurar la evolución hacia una gestión avanzada de riesgos, durante el 2016 el Banco llevó a cabo el Plan Corporativo de Riesgos, estableciendo las bases para el desarrollo de un modelo de gestión integral en línea con las recomendaciones de los reguladores y las mejores prácticas del mercado. En 2017 se emprendieron las principales líneas de actuación de este programa y se hizo realidad el modelo integral de gestión de riesgos en el Banco, que se consolidó durante el 2018.

El modelo de gestión y control de riesgos se fundamenta en el establecimiento de las métricas y límites del marco de apetito de riesgo, como cuantía y tipología de los riesgos que se considera razonable asumir en la ejecución de la estrategia de negocio. Durante el año 2019 se han incorporado nuevas métricas en el marco de apetito de riesgo, tanto para mejorar las herramientas de gestión y control del negocio como para hacer frente a nuevos requisitos regulatorios, y a finales de año se ha realizado la revisión de las métricas y límites del marco de apetito de riesgo, con el objetivo de adaptarlas a la estrategia de negocio del Banco y el logro de sus objetivos.

El entorno de control establecido permite garantizar el mantenimiento del perfil de riesgo dentro del Stage fijado al apetito de riesgo, así como adaptarse a un entorno regulador creciente y cada vez más exigente.

Los elementos principales que aseguran un control efectivo son:

- Una estructura robusta de gobierno de riesgos liderada por la Comisión de Riesgos, que actúa como asesora del Consejo de Administración en el ámbito de riesgos. Esta comisión cuenta con dos consejeros especializados que se encargan de garantizar el cumplimiento de la regulación y la adecuación a los mejores estándares internacionales en materia de control y gestión del riesgo.
- El marco corporativo de políticas de riesgos y capital establece los principios básicos para la gestión de todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. Este marco permite garantizar el establecimiento, en todas las filiales del Grupo, de un modelo de control y gestión de riesgos homogéneo y alineado con la estrategia global del Grupo.
- La independencia de la función de riesgos, garantizando la separación entre las unidades generadoras del riesgo y las responsables de su control.
- La supervisión y consolidación agregada de todos los riesgos.
- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización que comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación ante todos los riesgos.

▪b. Gestión de capital

En el proceso de homologación del marco legislativo al caudal comunitario europeo y, particularmente, en materia de legislación prudencial, el Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del día 20 de diciembre de 2018, aprobó la Ley 35/2018 de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión. Esta ley, junto con el Reglamento que la desarrolla, pretende dar cobertura al paquete normativo europeo CRD IV constituido por el Reglamento EU nº 575/2013 y la Directiva 2013/36/ EU.

Esta ley, que entró en vigor el día 24 de enero de 2019, deroga la Ley de regulación de los criterios de solvencia y liquidez de las entidades financieras, de 29 de febrero de 1996.

La nueva ley obliga a las entidades bancarias a mantener una ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) mínima del 4,5%, una ratio de capital de nivel 1 (TIER1) mínima del 6% y una ratio total de capital del 8%. A 31 de diciembre de 2019, Andbank se sitúa muy por encima de estas ratios mínimas. En este entorno regulador, las ratios de capital de Andbank a 31 de diciembre de 2019 son:

Ratio CET1	13,61%
Ratio TIER1	16,04%
Ratio capital total	16,04%

■c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales que tiene un cliente o contrapartida con el Grupo.

La estrategia de negocio principal del Grupo Andbank está enfocada en actividades de banca privada, con una base de clientes muy amplia, alta diversificación y baja concentración de los recursos de clientes. Adicionalmente, la Sociedad desarrolla exclusivamente por el mercado andorrano, el negocio de banca minorista mediante la concesión créditos para particulares y pequeñas y medianas empresas en Andorra.

Con el objetivo de asegurar una óptima gestión del riesgo de crédito integrada en la estructura de gestión global de riesgos que permita obtener una rentabilidad acorde con el nivel de riesgo asumido, el Grupo ha definido unos principios básicos comunes que garantizan la alineación con el plan de negocio de la Entidad, el apetito al riesgo definido y el cumplimiento de las directrices regulatorias.

La gestión del riesgo de crédito se basa en un sólido modelo organizativo y de gobierno en el que participan el Consejo de Administración y los distintos comités de riesgos, que establecen las políticas y procedimientos de riesgos, los límites y delegaciones de facultades, y aprueban y supervisan el marco de actuación de la función de riesgo de crédito.

Dentro del ámbito exclusivo de riesgo de crédito, el comité de créditos es el órgano de decisión responsable de la supervisión y control del riesgo de crédito del Grupo. Su objetivo es ser un instrumento para el control efectivo del riesgo de crédito, asesorando a la Comisión Ejecutiva, para asegurar que el riesgo de crédito se gestiona conforme al nivel de apetito de riesgo aprobado.

(i) Ciclo del riesgo de crédito

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo según los criterios establecidos, el seguimiento de las operaciones vivas y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados:

■ Análisis y admisión de operaciones:

El proceso de análisis y admisión de las operaciones de préstamos y créditos se caracteriza por un riguroso análisis de la capacidad de devolución de la deuda por parte del cliente, así como la naturaleza, liquidez y calidad de las garantías aportadas.

Este proceso debe tener en cuenta los criterios de aprobación de operaciones definidos en la política de riesgo crédito, así como las normas de delegación basadas en la atribución de facultades a los diferentes órganos de gobierno en función del tipo de producto, importe y vencimiento.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo, el Grupo ha definido un modelo que establece los límites y líneas autorizados con cada contrapartida. Este modelo es aprobado por el Consejo de Administración y se revisa anualmente. Cualquier nueva operación quedará sujeta al cumplimiento de estos límites, el consumo es monitoreado en todo momento.

Este proceso de análisis y admisión consta de las siguientes fases:

- **Propuesta:** el gestor presenta la operación con un análisis de la calidad crediticia del cliente, sus posiciones, su solvencia y la rentabilidad en función del riesgo asumido.
- **Análisis de la operación:** el departamento de riesgo de crédito analiza el detalle de la propuesta realizada, validando la existencia documental de la información relacionada con las operaciones, así como su calidad y accesibilidad, necesaria para la posterior sanción.
- **Sanción de la operación:** una vez analizada la operación, el departamento de riesgo de crédito la sanciona teniendo en cuenta las políticas de concesión definidas, así como los límites de apetito de riesgo, buscando mantener un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.
- **Comunicación:** el proceso de admisión concluye con la emisión y firma de un acta, y su posterior comunicación a las funciones involucradas para su correcto registro en los sistemas.

■ Seguimiento:

El seguimiento de clientes y operaciones analizan la evolución de todos los elementos que podrían incidir en su calidad crediticia, a fin de detectar anticipadamente las incidencias que pudieran llegar a producirse con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlos o resolverlos.

Como consecuencia de este seguimiento, se identifican aquellos clientes u operaciones que requieren de una revisión más profunda y de un seguimiento más exhaustivo, bien porque presentan un deterioro de su calidad crediticia o bien porque su naturaleza y/o importe así lo requieren.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento y control diario del cumplimiento de los límites y líneas de riesgo aprobados. A cierre de mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo con los flujos de entrada y salida de operaciones, las variaciones de mercado y los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos. De este modo, las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y un control bajo los límites aprobados.

■ Recuperaciones:

La recuperación es una función relevante dentro del ámbito de gestión del riesgo de crédito. Este proceso define las estrategias y acciones necesarias para asegurar la correcta regularización y recuperación de los créditos en situación irregular, en el menor tiempo y coste posible. Esta función es desarrollada por el departamento de recobro y recuperaciones.

Este departamento es un área de gestión directa de clientes, su valor añadido se basa en la gestión eficaz y eficiente del cobro, ya sea por regularización de saldos pendientes de pago o por la recuperación total.

El modelo de gestión de recuperaciones requiere la coordinación adecuada de diferentes departamentos (comerciales, riesgos y asesoría jurídica) y está sujeto a una permanente revisión y mejora continua de los procesos y metodologías de gestión, adaptándolos en función del contexto normativo vigente y las mejores prácticas del sector.

(ii) Deterioro del riesgo de crédito

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizar la transacción, debido a la materialización de un riesgo de crédito. Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera del balance se registran como un gasto en el estado de resultados consolidado del ejercicio en que este deterioro se estima, y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en el estado de resultados consolidado del ejercicio en que el deterioro desaparece o se reduce.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se hace en función del tipo de instrumento una vez tenidas en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado, el grupo reconoce tanto las cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota.

Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El grupo ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera del balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en los siguientes stages:

- **Riesgo Normal o Stage 1:** operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías.
- **Riesgo Normal con Incremento significativo de Riesgo o Stage 2:** esta categoría comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarse individualmente como stage 3 o fallido, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Se incluyen en esta categoría las operaciones en las que haya importes vencidos de más de 30 días de antigüedad. Las operaciones refinanciadas y reestructuradas, clasificadas en esta categoría, se clasifican en una categoría de menor riesgo cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos para proporcionar esta reclasificación. Las operaciones que se clasificaron como riesgo normal en vigilancia especial (stage 2), debido a incrementos significativos del riesgo o debido a importes vencidos de más de 30 días, se reclasificarán en la categoría

de riesgo normal (stage 1) una vez hayan superado un período de prueba de 6 meses, basado en la probabilidad de entrada en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.

- **Riesgo dudoso o Stage 3:** comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) por parte del titular, así como las exposiciones fuera del balance el pago de las cuales por parte del grupo sea probable y su recuperación dudosa.

- Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con carácter general, con más de 90 días de antigüedad (si bien se toman en consideración las características particulares de las operaciones originadas o compradas con deterioro crediticio), salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, tal como se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o en el stage 3 por razón de la morosidad, se presenten dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación; así como las exposiciones fuera del balance no cualificadas en el stage 3 por razón de la morosidad el pago de las cuales por parte del grupo sea probable y su recuperación dudosa.

La definición contable de stage 3 está alineada con la que se utiliza en la gestión del riesgo de crédito efectuada por el grupo. Asimismo, está alineada con la definición de default reguladora, a excepción de que en términos reguladores se consideran default todas las operaciones de un titular en segmento empresarial, cuando hay importes vencidos con más de 90 días de antigüedad, mientras que en la definición contable únicamente se consideran stage 3 todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos de más de 90 días de antigüedad son superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- **Riesgo fallido:** El grupo da de baja de los estados de situación las operaciones que, tras un análisis individualizado, se consideren total o parcialmente de recuperación remota. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas en el stage 3 por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, o inferior, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, salvo los saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente, se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las situaciones anteriores, tienen un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

(iii) Estimaciones de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasificarán, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en alguna de las categorías recogidas en las siguientes secciones.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal estarán asociadas a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similares ("grupo homogéneo de riesgo") y, por lo tanto, se podrán estimar de forma colectiva, teniendo en cuenta las pérdidas crediticias de operaciones con características de riesgo similares.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal con incremento significativo del riesgo podrán estar asociadas a un grupo homogéneo de riesgo o una operación. Cuando estén asociadas a un grupo homogéneo, se estimarán de forma colectiva; cuando estén asociadas a operaciones concretas, podrán estimarse, ya sea de forma individualizada, a partir de las pérdidas crediticias de la operación, ya sea de forma colectiva.

Finalmente, las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo dudoso estarán asociadas a operaciones concretas y podrán estimarse de forma individualizada o bien de forma colectiva.

(iv) Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y se sigue rigurosamente basándose en el análisis de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender el pago de sus

obligaciones con el grupo, y se adecuan los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. También es habitual modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

Normalmente, éstas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente dinerarias, de valor o hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda (terminados o en construcción). El grupo también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, tales como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc., así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito habitualmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certeza jurídica, es decir, con contratos legales que vinculan todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía.

Exposición máxima al riesgo de crédito

De acuerdo con la NIIF 7 "Instrumentos financieros: información a revelar", a continuación, se presenta la distribución, por epígrafes del estado de situación financiera consolidado, de la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2019 y 2018, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros.

	Miles de euros	
Exposición máxima al riesgo de crédito	31/12/2019	31/12/2018
Activos financieros mantenidos para negociar	174.198	201.326
Derivados	76.796	74.495
Instrumentos de patrimonio	7.351	1.269
Valores representativos de deuda	90.051	125.562
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10.073	56.655
Instrumentos de patrimonio	10.073	6.279
Valores representativos de deuda	-	50.376
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	514.318	418.702
Instrumentos de patrimonio	23.560	20.838
Valores representativos de deuda	490.758	397.864
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros a coste amortizado	1.806.336	1.639.087
Valores representativos de deuda	195.424	181.391
Préstamos y anticipos	1.610.912	1.457.697
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	-
Total riesgos por activos financieros	2.504.925	2.315.771
Compromisos de préstamos concedidos	326.270	280.155
Garantías financieras concedidas	55.022	58.713
Otros compromisos y otras garantías concedidas	10.647	6.567
Total compromisos y garantías concedidas	391.939	345.435
Total exposición máxima al riesgo de crédito	2.896.864	2.661.206

La exposición máxima al riesgo de crédito se determina en función de los activos financieros como se explica a continuación:

- En el caso de los activos financieros reconocidos en los estados de situación financiera consolidados, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor en libros, sin considerar las pérdidas por deterioro, con una única excepción de los derivados de negociación y de cobertura.
- En cuanto a las garantías financieras concedidas, se considera que la máxima exposición al riesgo de crédito es el mayor importe que el Grupo tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada, que corresponde a su valor en libros.
- En relación con los derivados, la máxima exposición al riesgo de crédito se basa en el valor de mercado de los derivados y su riesgo potencial. El valor de mercado refleja la diferencia entre los compromisos originales y el valor de mercado en la fecha de presentación de los estados financieros ("mark-to-market"). Tal y como se indica en la nota 3, los derivados se contabilizan en cada fecha de cierre por su valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Por otra parte, en relación con el riesgo potencial, éste es una estimación del incremento máximo esperado de la exposición al riesgo a través de un derivado valorado a valor de mercado, con un nivel de confianza estadístico, como resultado de cambios futuros en los precios de valoración en el plazo residual hasta el vencimiento de la operación.

Calidad crediticia de los activos financieros

Según se ha indicado en la política contable sobre deterioro de valor, el Grupo tiene métodos diferentes para determinar las pérdidas de crédito esperadas por los préstamos.

El valor bruto de los activos financieros por categorías y su calificación crediticia, según se ha indicado en las políticas contables, es como sigue:

Rating	31/12/2019	31/12/2018
AAA	146.623	119.410
AA+	843	4.719
AA	2.596	48.286
AA-	6.241	16.162
Aa3	-	-
A+	95.547	54.631
A	58.763	22.686
A-	159.489	149.530
BBB+	138.247	185.886
BBB	145.856	92.014
BBB-	4.455	50.612
BB+	-	-
BB	65	418
BB-	14.818	9.101
B+	-	140
B	-	-
B-	26	-
CCC+	-	-
CCC	-	-
CCC-	-	-
CC	-	-
C	-	-
DDD	-	-
DD	-	-
D	42	57
No Aplica	2.222	1.541

Riesgos vencidos no deteriorados y riesgos dudosos o deteriorados

Las siguientes tablas muestran un detalle por contraparte y por producto de los importes vencidos los riesgos que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 clasificados, en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado, así como el desglose de los valores representativos de deuda y los préstamos y anticipos considerados como deteriorados, determinados individual y colectivamente, y las correcciones de valor diferenciando si el mismo se ha determinado en base a un análisis individualizado o colectivo:

31 de diciembre de 2019	No dudosos			
			No vencidos o vencidos <= 30 días	Vencidos >30 días <= 90 días
Préstamos y anticipos	2.038.931	1.991.663	1.983.119	8.544
Bancos centrales	-	-	-	-
Administraciones públicas	45.287	45.287	45.287	-
Entidades de crédito	379.290	379.290	379.290	-
Otras Sociedades Financieras	57.988	57.805	57.648	157
Otras Sociedades No Financieras	701.151	672.138	668.150	3.988
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	644.284	620.235	616.265	3.969
De las cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	211.754	197.489	197.489	-
Hogares	855.215	837.143	832.744	4.399
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	424.248	413.010	410.221	2.789
De los cuales: créditos al consumo	241.128	235.132	233.550	1.581

31 de diciembre de 2018	No dudosos			
			No vencidos o vencidos <= 30 días	Vencidos >30 días <= 90 días
Préstamos y anticipos	1.756.751	1.702.904	1.686.177	16.727
Bancos centrales	-	-	-	-
Administraciones públicas	43.638	43.638	43.638	-
Entidades de crédito	241.816	241.816	241.816	-
Otras Sociedades Financieras	50.973	50.789	50.789	-
Otras Sociedades No Financieras	684.611	654.905	650.377	4.528
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	602.575	582.433	577.905	4.528
De las cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	212.278	194.742	194.742	-
Hogares	735.713	711.756	699.557	12.199
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	312.756	295.670	292.474	3.196
De los cuales: créditos al consumo	263.058	218.519	210.136	8.383

Importe bruto en libros / Importe nominal						
Dudosos						
	Pago improbable no vencidos o vencidos <= 90 días	Vencidos >90 días <= 180 días	Vencidos > 180 días <= 1 año	Vencidos >1 año <=5 años	Vencidos > 5 años	
	47.269	11.624	7.926	2.801	16.406	8.512
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	184	-	1	1	182	-
	29.013	10.975	6.240	770	8.336	2.693
	24.049	6.220	6.035	770	8.332	2.693
	14.266	4.554	1.478	247	7.670	316
	18.072	649	1.685	2.030	7.888	5.819
	11.238	367	1.338	923	3.878	4.732
	5.997	143	337	524	3.905	1.087

Importe bruto en libros / Importe nominal						
Dudosos						
	Pago improbable no vencidos o vencidos <= 90 días	Vencidos >90 días <= 180 días	Vencidos > 180 días <= 1 año	Vencidos >1 año <=5 años	Vencidos > 5 años	
	53.847	5.164	6.336	4.424	21.887	16.036
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	184	-	-	183	1	-
	29.706	2.947	4.456	1.941	12.917	7.445
	20.142	2.947	65	1.941	12.824	2.365
	17.536	-	4.391	-	7.777	5.368
	23.957	2.217	1.880	2.300	8.969	8.591
	17.086	1.566	998	2.015	5.520	6.987
	44.539	623	317	271	41.723	1.605

		Exposiciones no dudosas - Deterioro de valor acumulado y provisiones	
31 de diciembre de 2019			
Préstamos y anticipos	(48.800)	(33.460)	(15.340)
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	(226)	(226)	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras Sociedades Financieras	(92)	(13)	(79)
Otras Sociedades No Financieras	(29.855)	(24.127)	(5.728)
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	(28.938)	(24.005)	(4.932)
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	(23.474)	(20.899)	(2.575)
Hogares	(18.627)	(9.094)	(9.533)
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	(6.582)	(822)	(5.760)
De los cuales: créditos al consumo	(3.675)	(410)	(3.265)

		Exposiciones no dudosas - Deterioro de valor acumulado y provisiones	
31 de diciembre de 2018			
Préstamos y anticipos	(57.417)	(35.265)	(22.152)
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	(218)	(218)	-
Entidades de crédito	(1)	-	(1)
Otras Sociedades Financieras	(68)	(18)	(50)
Otras Sociedades No Financieras	(33.299)	(25.227)	(8.072)
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	(30.574)	(24.888)	(5.686)
De las cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	(25.477)	(21.310)	(4.167)
Hogares	(23.831)	(9.802)	(14.029)
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	(9.818)	(919)	(8.899)
De los cuales: créditos al consumo	(5.345)	(621)	(4.724)

Deterioro del valor acumulado, cambios negativos acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones

Exposiciones dudosas - Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones

Pago improbable no vencido o vencido a <= 90 días	Vencidos > 90 días <=180 días	Vencidos >180 días <=1 año	Vencidos > 1 año <= 5 años	Vencidos >5 años
(1.092)	(1.524)	(1.148)	(6.110)	(5.466)
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	(1)	(78)	-
(892)	(740)	(349)	(2.205)	(1.541)
(305)	(535)	(348)	(2.202)	(1.541)
(537)	(249)	-	(1.609)	(180)
(200)	(784)	(798)	(3.827)	(3.925)
(96)	(569)	(298)	(1.690)	(3.107)
(102)	(209)	(400)	(1.737)	(817)

Deterioro del valor acumulado, cambios negativos acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones

Exposiciones dudosas - Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones

Pago improbable no vencido o vencido a <= 90 días	Vencidos > 90 días <=180 días	Vencidos >180 días <=1 año	Vencidos > 1 año <= 5 años	Vencidos >5 años
(1.404)	(1.155)	(1.380)	(9.272)	(8.941)
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
(1)	-	-	-	-
-	-	(49)	(1)	-
(831)	(590)	(555)	(3.047)	(3.049)
(831)	(53)	(555)	(3.045)	(1.202)
-	(537)	-	(1.665)	(1.965)
(572)	(565)	(776)	(6.224)	(5.892)
(158)	(213)	(546)	(3.481)	(4.501)
(414)	(249)	(220)	(2.450)	(1.391)

Pérdidas por deterioro

A continuación, se presentan los movimientos producidos durante el ejercicio 2019 y 2018 en las provisiones registradas en los estados de situación financiera consolidados adjuntos para cubrir el deterioro de valor o reversión del deterioro del valor estimado en los préstamos y anticipos y valores representativos de deuda:

31 de diciembre de 2019	Saldo de apertura	Aumentos por originación y adquisición	Disminuciones generadas por bajas
Provisiones por activos financieros sin aumento del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Etapa 1)	(2.221)	(406)	1.113
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(2.221)	(406)	1.113
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	(218)	(43)	57
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	(14)	(39)	146
Sociedades no financieras	(940)	(192)	327
Hogares	(1.049)	(132)	583
Provisiones para instrumentos de deuda con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no con deterioro crediticio (Etapa 2)	(33.045)	(72)	4.932
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(33.045)	(72)	4.932
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	(5)	-	4
Sociedades no financieras	(24.287)	(45)	4.670
Hogares	(8.753)	(27)	258
Provisiones para instrumentos de deuda con deterioro de crédito (Etapa 3)	(22.151)	(580)	3.270
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(22.151)	(580)	3.270
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	(49)	(21)	-
Sociedades no financieras	(8.072)	(382)	542
Hogares	(14.030)	(177)	2.728
Total	(57.417)	(1.058)	9.315

	Cambios por modificación del riesgo de crédito (neto)	Cambios por modificaciones sin desconocimiento (neto)	Disminuciones por correcciones de valor de operaciones fallidas dadas de baja	Otros ajustes	Saldo de cierre
	539	(1)	-	(591)	(1.567)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	539	(1)	-	(591)	(1.567)
	-	-	-	-	-
	(22)	-	-	-	(226)
	(1)	-	-	-	(1)
	-	-	-	(105)	(12)
	333	-	-	(62)	(534)
	229	(1)	-	(424)	(794)
	1.043	(4.504)	-	(248)	(31.894)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	1.043	(4.504)	-	(248)	(31.894)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	(45)	-	-	45	(1)
	638	(4.504)	-	(65)	(23.593)
	450	-	-	(228)	(8.300)
	(443)	(262)	3.634	1.193	(15.339)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	(443)	(262)	3.634	1.193	(15.339)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	288	(297)	(79)
	1.868	(257)	1.667	(1.094)	(5.728)
	(2.311)	(5)	1.679	2.584	(9.532)
	1.139	(4.767)	3.634	354	(48.800)

31 de diciembre de 2018	Saldo de apertura	Aumentos por originación y adquisición	Disminuciones generadas por bajas
Provisiones por activos financieros sin aumento del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Etapa 1)	3.188	702	(1.591)
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	3.188	702	(1.591)
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	279	29	(43)
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	6	8	(3)
Sociedades no financieras	755	297	(230)
Hogares	2.148	368	(1.315)
Provisiones para instrumentos de deuda con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no con deterioro crediticio (Etapa 2)	38.322	23	1.689
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	38.322	23	1.689
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	1	-	-
Sociedades no financieras	28.335	1	85
Hogares	9.986	22	1.604
Provisiones para instrumentos de deuda con deterioro de crédito (Etapa 3)	31.031	227	(5.635)
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	31.031	227	(5.635)
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	3	-
Sociedades no financieras	7.925	54	(993)
Hogares	23.106	170	(4.642)
Total	72.541	952	(5.537)

	Cambios por modificación del riesgo de crédito (neto)	Cambios por modificaciones sin desconocimiento (neto)	Disminuciones por correcciones de valor de operaciones fallidas dadas de baja	Otros ajustes	Saldo de cierre
	328	-	(696)	181	2.112
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	328	-	(696)	181	2.112
	-	-	-	-	-
	(48)	-	-	-	217
	-	-	-	-	-
	3	-	-	2	16
	181	-	(380)	309	932
	192	-	(316)	(130)	947
	(599)	113	(299)	(5.730)	33.519
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	(599)	113	(299)	(5.730)	33.519
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	(1)	-	-	27	27
	(651)	(38)	(1)	(2.592)	25.139
	53	151	(298)	(3.165)	8.353
	(4.777)	(2.198)	(7.285)	10.421	21.784
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	(4.777)	(2.198)	(7.285)	10.421	21.784
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	57	60
	(1.589)	(539)	(1.895)	5.141	8.104
	(3.188)	(1.659)	(5.390)	5.223	13.620
	(5.048)	(2.085)	(8.280)	4.872	57.415

Concentración de riesgos

A continuación, se muestra un detalle de las concentraciones de riesgos de los diferentes instrumentos financieros, por producto y área geográfica, a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018:

31/12/2019	Activos financieros mantenidos para negociar			Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Derivados	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio
Concentración por país					
España	56.082	2	11.528	-	1.515
Francia	3.113	-	1.070	-	-
Italia	732	-	-	-	-
Alemania	5.580	-	-	-	-
Holanda	2.313	-	54	-	-
Andorra	7.607	10	640	-	5.518
Resto de Europa	6.380	6.483	11.428	-	-
Estados Unidos	3.904	4	18.335	-	3.040
Latinoamérica	2.279	738	-	-	-
Otros	2.061	114	33.739	-	-
	90.051	7.351	76.796	-	10.073

31/12/2018	Activos financieros mantenidos para negociar			Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Derivados	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio
Concentración por país					
España	100.817	1	618	-	-
Francia	2.953	-	794	-	-
Italia	164	-	-	50.376	-
Alemania	5.289	-	-	-	-
Holanda	1.954	-	-	-	-
Andorra	4.836	11	-	-	4.803
Resto de Europa	3.437	1.137	49.859	-	-
Estados Unidos	3.581	3	5.286	-	1.476
Latinoamérica	2.372	-	-	-	-
Otros	159	117	17.938	-	-
	125.562	1.269	74.495	50.376	6.279

Miles de euros

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		Inversiones mantenidas hasta vencimiento	Activos financieros a coste amortizado			
Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Interbancario	Bancos centrales y otros depósitos a la vista (Interbancario)	Inversión crediticia bruta	
109.196	1.267	30.016	201.638	730.590	457.849	
38.346	-	10.334	68.839	91.846	102.018	
-	-	78.512	-	394	2.987	
22.083	-	10.210	-	1.886	2.319	
10.589	-	-	-	1.937	4.468	
73.632	6.617	400	-	4.335	653.186	
40.848	11.026	19.146	42.635	128.850	247.316	
180.224	36	46.806	223	37.729	39.942	
14.668	-	-	2.756	3.208	138.339	
1.172	4.615	-	63.126	38.901	11.291	
490.758	23.560	195.424	379.217	1.039.676	1.659.714	

Miles de euros

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		Inversiones mantenidas hasta vencimiento	Activos financieros a coste amortizado			
Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Interbancario	Bancos centrales y otros depósitos a la vista (Interbancario)	Inversión crediticia bruta	
91.595	1.027	-	92.185	441.316	364.278	
46.210	-	-	77.006	234.508	83.622	
-	-	129.331	-	481	2.811	
-	-	7.086	-	312	1.704	
30.065	-	833	-	238	4.125	
90.825	5.800	-	-	2.279	698.711	
34.615	13.571	-	48.958	327.084	197.772	
97.080	76	44.141	219	256.059	30.185	
7.474	-	-	22.795	1.299	122.728	
-	364	-	474	150.260	9.176	
397.864	20.838	181.391	241.637	1.413.836	1.515.112	

Netting de activos y pasivos

El Banco presenta los estados de situación el valor razonable de los derivados activos y pasivos por su importe bruto, no habiéndose practicado netting contable. Sin embargo, algunos de los derivados financieros contratados están sujetos a acuerdos de liquidación, tales como ISDA master agreements o similares. Estos acuerdos permiten la liquidación de los contratos derivados por el neto en el caso de impago de la contraparte, pero no en el curso del negocio ordinario, y el Banco no tiene la intención de liquidar por el neto estos contratos. La siguiente tabla muestra el valor de los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación sujetos a los acuerdos descritos a 31 de diciembre de 2019, así como los saldos de colaterales y otros acuerdos de compensación:

Miles de euros			
31 de diciembre de 2019	Valor en libros	Acuerdos de compensación y colaterales	Exposición neta
Activos financieros			
Derivados	77.618	(24.698)	52.920
Préstamos y anticipos	332.581	(6.343)	326.238
Pasivos financieros			
Derivados	58.541	(45.298)	13.243
Depósitos	311.524	(70.677)	240.847

Miles de euros			
31 de diciembre de 2018	Valor en libros	Acuerdos de compensación y colaterales	Exposición neta
Activos financieros			
Derivados	74.495	(11.099)	63.396
Préstamos y anticipos	217.719	(27.796)	189.923
Pasivos financieros			
Derivados	73.550	(62.925)	10.625
Préstamos y anticipos	281.528	(70.927)	210.601

d. Riesgo de mercado

Análisis de sensibilidad

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial a la que está expuesta la cartera de negociación como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, como los precios de los activos, el tipo de interés, la volatilidad y la liquidez del mercado. La medida que utiliza el Banco para gestionar el riesgo de mercado de la cartera de negociación es la metodología valor en riesgo (value at risk o VaR) como estándar general del mercado, así como las pruebas de estrés (stress testing) de la cartera de inversión a vencimiento.

El método de cálculo del VaR utilizado es el método histórico. El cálculo obtenido corresponde a la pérdida máxima esperada en un horizonte temporal determinado y con un nivel de confianza definido. El Banco calcula el VaR para un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99%, y el período histórico considerado para el cálculo es de un año. Durante el año 2019, el VaR medio calculado para la cartera de negociación ha sido de 278 miles de euros, con un máximo de 1.958 miles de euros

y un mínimo de 57 miles de euros, mientras que la posición media de la cartera de negociación ha sido de 252 millones de euros. Globalmente, la cartera de negociación se compone de bonos de buena calidad crediticia y con una duración muy corta, lo que determina un VaR muy reducido.

El Banco aplica pruebas de estrés en la cartera de inversión para evaluar cuál sería la pérdida de valor que experimentaría si se dieran situaciones extremas de incrementos de la curva de tipos de interés o de ampliación de los diferenciales de crédito. Estas pruebas se aplican mediante simulaciones de cambios en el valor de mercado de los activos que componen la cartera ante diferentes escenarios. Se analizan siete escenarios, cuatro de los cuales son históricos (crisis griega de 2010, quiebra de Lehman Brothers de 2008, ataques terroristas a las Torres Gemelas de 2001 y crisis de la deuda rusa de 1998) y tres son hipotéticos (disminución de la curva de tipos, ampliación general los diferenciales de crédito y disminución de la curva de tipos correlacionada con una ampliación de los diferenciales de crédito).

En la siguiente tabla se muestra un resumen de las posiciones VaR de la actividad de trading del Banco a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como durante el período (basado en un 99% de nivel de confianza y un período histórico considerado el cálculo de un año):

	Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2019	VaR a 31/12/2019	VaR Medio del período	VaR Máximo del período	VaR Mínimo del período
Riesgo de interés y spread	28	253	1.957	13
Riesgo de cambio	-	-	-	-
Riesgo de renta variable	55	69	50	55
Riesgo de volatilidad / correlación	-	-	-	-
Efecto diversificación	(21)	(44)	(49)	(11)
Total	62	278	1.958	57

	Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2018	VaR a 31/12/2018	VaR Medio del período	VaR Máximo del período	VaR Mínimo del período
Riesgo de interés y spread	108	327	1.306	64
Riesgo de cambio	-	-	-	-
Riesgo de renta variable	106	123	177	39
Riesgo de volatilidad / correlación	-	-	-	-
Efecto diversificación	(63)	(86)	(155)	(29)
Total	151	364	1.328	74

Exposición al riesgo de tipo de interés - Actividad no trading

El riesgo de tipo de interés se define como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Banco como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés. Las medidas que utiliza el Banco para evaluar este impacto son la sensibilidad del margen financiero para un período de un año a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 25 puntos básicos para las principales divisas del estado de situación y la sensibilidad del valor de mercado de los recursos propios a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos.

En la coyuntura de tipos de interés históricamente bajos de los últimos años, el Banco mantiene una exposición positiva a desplazamientos de la curva de tipos de interés, es decir, el margen financiero del Banco aumentaría en caso de una subida del tipo de interés y, a la inversa, se vería reducido ante una disminución de los mismos, aunque en los niveles de tipos actuales esta sensibilidad es asimétrica, y es de una magnitud muy superior a la sensibilidad positiva a la negativa. Asimismo, el gap de repricing de los activos y pasivos sensibles al tipo de interés de los estados de situación es positivo, es decir, globalmente el repricing de los activos es anterior en el tiempo a la de los pasivos. Este posicionamiento se refleja en la cesión de depósitos al interbancario a plazos muy cortos y en la posesión de una cartera de inversión de renta fija invertida principalmente en bonos con la rentabilidad ligada a tipos de interés flotantes o bonos de tipo fijo con vencimiento a corto y medio plazo, aunque una parte de la cartera se compone de bonos a tipo fijo de vencimientos largos que permiten generar un margen adicional, y aumentan la duración del activo del estado de situación consolidado. Buena parte de estos bonos se financian en el mercado con operaciones repo a tipo fijo, que permiten cubrir el riesgo de duración. Durante el 2019, se han contratado "interest rate swaps" y futuros para cubrir el riesgo de duración de los bonos a medio y largo plazo de la cartera de inversión.

El límite de sensibilidad de los recursos propios como consecuencia de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos fue aprobado por el Consejo de Administración en un nivel del 5%. A lo largo del año 2019, la sensibilidad de los recursos propios se ha mantenido por debajo de este límite.

A continuación, se muestra una tabla con la posición del gap de tipos de interés del Banco para la actividad no trading:

							Miles de euros
31 de diciembre de 2019	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.017.457	-	41.428	-	-	-	1.058.886
Activos Financieros	55.961	113.122	81.639	250.127	270.559	122.604	894.013
Préstamos y partidas a cobrar	719.952	438.446	757.784	64.962	55.567	(46.580)	1.990.130
5.2. Préstamos y Créditos a entidades	283.798	51.761	42.821	608	-	229	379.217
5.3. Créditos a clientes	436.153	386.685	714.963	64.354	55.567	(46.809)	1.610.912
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	822	822
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	2.862	2.862
Otros Activos	-	-	-	-	-	627.801	627.801
Total Activo	1.793.370	551.568	880.851	315.089	326.126	707.509	4.574.513
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	53.663	53.663
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	501.931	383.017	1.217.806	345.791	64.083	1.346.220	3.858.847
3.1. Depósitos en Bancos Centrales	48.532	-	27.874	-	-	1	76.407
3.2. Depósitos en Bancos	223.487	122.495	20.985	-	-	2.995	369.963
3.3. Depósitos Clientes	218.711	260.522	1.085.253	48.330	-	1.223.347	2.836.164
3.3.1. A vista	101.809	203.618	916.279	-	-	1.221.705	2.443.411
3.3.2. A plazo	116.902	56.904	168.975	48.330	-	-	391.111
3.3.3. Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	1.642	1.642
3.3.4. Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
3.4. Valores Emitidos representativos de deuda	11.200	-	83.694	297.461	64.083	1.622	458.060
3.5. Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	118.254	118.254
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	5.224	5.224
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	(89)	-	-	-	-	119.709	119.620
Total Pasivo	501.842	383.017	1.217.806	345.791	64.083	1.524.816	4.037.354
Patrimonio	-	-	-	35.000	-	502.159	537.159
Total Pasivo + Patrimonio Neto	501.842	383.017	1.217.806	380.791	64.083	2.026.975	4.574.513
Activo	1.793.370	551.568	880.851	315.089	326.126	707.509	4.574.513
Pasivo	501.842	383.017	1.217.806	380.791	64.083	2.026.975	4.574.513
IRS - Derivados	-	(23.152)	(515)	38.000	515	-	14.848
GAP SIMPLE	1.291.528	145.399	(337.470)	(27.702)	262.559	(1.319.466)	(14.847)
GAP ACUMULADO	1.291.528	1.436.927	1.099.457	1.071.755	1.334.314	14.847	-

31 de diciembre de 2018	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.159.084	4.046	15.263	88.530	156.823	9.648	1.433.394
Activos Financieros	59.359	63.737	64.636	314.682	252.379	103.281	858.074
Préstamos y partidas a cobrar	246.866	131.111	486.354	417.015	473.157	(55.171)	1.699.332
5.2. Préstamos y Créditos a entidades	148.778	20	-	474	91.955	422	241.649
5.3. Créditos a clientes	98.088	131.091	486.354	416.541	381.202	(55.393)	1.457.883
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	2.978	2.978
Otros Activos	-	-	-	-	-	449.208	449.208
Total Activo	1.465.309	198.894	566.253	820.227	882.359	509.944	4.442.986
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	66.227	66.227
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	795.767	131.678	377.460	824.587	1.116.714	481.605	3.727.811
3.1. Depósitos en Bancos Centrales	47.614	12.000	210	-	-	-	59.824
3.2. Depósitos en Bancos	255.043	(719)	5.002	136.322	131.885	11.512	539.045
3.3. Depósitos Clientes	492.611	118.722	359.550	310.711	905.746	455.684	2.643.024
3.3.1. A vista	391.621	61.345	146.095	245.862	905.746	417.593	2.168.262
3.3.2. A plazo	100.990	57.377	213.455	64.849	-	35.684	472.355
3.3.3. Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	2.407	2.407
3.3.4. Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
3.4. Valores Emitidos representativos de deuda	499	1.675	12.698	377.554	79.083	1.110	472.619
3.5. Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	13.299	13.299
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	7.322	7.322
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	262	262
Otros Activos	-	-	-	-	-	124.720	124.720
Total Pasivo	795.767	131.678	377.460	824.587	1.116.714	680.136	3.926.342
Patrimonio	-	-	-	-	35.000	481.644	516.644
Total Pasivo + Patrimonio Neto	795.767	131.678	377.460	824.587	1.151.714	1.161.780	4.442.986
Activo	95.888	159.342	10.552	-	-	-	265.782
Pasivo	78.545	124.642	10.405	401	51.789	-	265.782
IRS - Derivados	17.343	34.700	147	(401)	(51.789)	-	-
GAP SIMPLE	687.750	101.917	188.939	(4.760)	(321.145)	(652.701)	-
GAP ACUMULADO	687.750	789.667	978.606	973.846	652.701	-	-

Análisis de sensibilidad

A continuación, se presenta un análisis de la sensibilidad del Grupo a variaciones en los tipos de interés de mercado en un horizonte temporal de 1 año:

	Miles de euros			
	Impacto margen de intereses		Impacto valor económico	
	Incremento de 25 puntos básicos	Decremento de 25 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
31 de diciembre de 2019				
Media del período	12,10%	-11,95%	-0,32%	0,00%
Máximo del período	13,66%	-9,52%	2,36%	3,18%
Mínimo del período	9,52%	-13,35%	-3,05%	-2,36%
31 de diciembre de 2018				
Media del período	10,69%	-10,58%	1,66%	-1,66%
Máximo del período	13,93%	-13,50%	4,20%	-4,20%
Mínimo del período	9,59%	-9,17%	0,04%	-0,04%

Exposición al riesgo de tipo de cambio

El Grupo entiende el riesgo de tipo de cambio como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo denominados en divisas distintas del euro como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio siendo las posiciones en signo positivo posiciones largas y en negativo posiciones cortas. Diariamente se hace un seguimiento de las operaciones de cambio al contado y a plazo para que la posición abierta de divisa se mantenga dentro de los límites autorizados. Las principales posiciones netas por divisas contravaloradas a euro son las siguientes:

Exposición a la moneda extranjera	Miles de euros	
	2019	2018
USD	5.828	5.370
GBP	(501)	(20)
CHF	-	3.260
JPY	-	2

e. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco no pueda hacer frente a sus compromisos de pago en el corto plazo, ya sea ocasionado por el vencimiento de depósitos, la disposición de líneas de crédito concedidas o los requisitos de garantías en operaciones con colateral, entre otros.

El Comité de Activos y Pasivos gestiona el riesgo de liquidez asegurando que en todo momento se dispondrá de liquidez suficiente para atender cancelaciones de los pasivos, a la vez que mantiene un remanente de liquidez para aprovechar oportunidades de inversión en el activo.

Con el fin de realizar una correcta gestión de la liquidez se analizan los estados de situación consolidados por vencimientos contractuales. La entidad dispone de herramientas informáticas para efectuar la correcta distribución de los vencimientos de las cuentas de activo y pasivo en el tiempo, de esta manera se pueden analizar los flujos futuros de cobro y pago y determinar los posibles gaps.

La mayor parte de la financiación proviene de los depósitos de clientes, aunque el mercado interbancario, principalmente mediante operaciones repo, es una fuente de financiación relevante.

El Departamento de Control de Riesgo Financiero controla diariamente la liquidez disponible en diferentes plazos, verificando que se mantenga por encima del mínimo de liquidez establecido. Este mínimo se sitúa durante el año 2019 en los 300 millones de euros en un día y 500 millones de euros de cash y posiciones con elevada liquidez hasta 1 año. Este control incluye el seguimiento diario de las posiciones financiadas con repo y de la cartera líquida. El Banco ha cumplido durante el ejercicio estos límites.

El Grupo Andbank, con el fin de cumplir con los estándares internacionales, calcula y sigue el Ratio de liquidez LCR (Liquidity Coverage Ratio). Este ratio está definido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y relaciona los activos de alta liquidez disponibles con el neto de entradas menos salidas de cash los próximos 30 días. El nivel del Grupo Andbank de este ratio a cierre de 2019 es de 267%, cumpliendo sobradamente el límite impuesto por normativa (100%).

Aparte del ratio de cobertura a corto plazo, Andbank Andorra, calcula desde el mes de marzo y trimestralmente el ratio de cobertura de liquidez a largo plazo. Este ratio también se encuentra descrito por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea que lo define como la cantidad de financiación estable disponible para la Entidad respecto a la cantidad de financiación requerida con un horizonte temporal de un año. El nivel de este ratio a cierre de 2019 es de 141%, cumpliendo el límite impuesto por normativa (100%).

Desde el inicio de la crisis financiera internacional se elabora con periodicidad mensual un plan de contingencia de la liquidez del Banco, en el que se evalúa cuál es la liquidez contingente en función de diferentes niveles de movilización de los activos líquidos y de las fuentes de financiación disponibles, considerando cuál es el coste que tendría esta liquidez. Así, se hace un ranking de los activos movilizables las fuentes de liquidez gestionables, en el que se prioriza la utilización de fuentes de liquidez que tienen un impacto bajo en el estado de resultados y se pospone el uso de fuentes de liquidez que tienen un impacto negativo elevado en el estado de resultados. También se identifican las potenciales situaciones de salida de liquidez, ya sean derivados de la actividad de los clientes como

de la actividad en los mercados financieros, y se clasifican en dos grupos, en función del grado de probabilidad de que sucedan, como probables e improbables. Al final, se contrasta la liquidez que se podría generar respecto a las potenciales salidas y se evalúa que el excedente sea superior al nivel mínimo de liquidez aprobado.

Análisis de vencimientos para activos y pasivos financieros

Las siguientes tablas muestran la clasificación de las principales cuentas de activo y pasivo del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, por plazos de vencimiento contractual o, en su caso, por plazos esperados de realización o liquidación:

Miles de euros							
31 de diciembre de 2019	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de un mes y hasta tres meses	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	806.651	4.521	52.380	57.320	128.344	9.669	1.058.885
Activos Financieros	3.626	12.241	26.903	319.232	409.406	122.604	894.013
Préstamos y partidas a cobrar	262.460	84.112	400.066	733.589	556.477	(46.574)	1.990.130
5.2. Préstamos y Créditos a entidades	179.550	-	42.821	62.876	93.741	229	379.217
5.3. Créditos a clientes	82.910	84.112	357.245	670.713	462.736	(46.803)	1.610.913
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	822	822
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	2.862	2.862
Otros Activos	-	-	-	-	-	627.801	627.801
Total Activo	1.072.737	100.874	479.349	1.110.141	1.094.227	717.184	4.574.513
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	53.663	53.663
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	655.395	126.016	440.565	691.288	1.350.608	594.975	3.858.847
3.1. Depósitos en Bancos Centrales	48.532	-	27.874	-	-	1	76.407
3.2. Depósitos en Bancos	37.561	-	-	78.941	250.466	2.995	369.963
3.3. Dipósitos Clientes	558.102	126.016	328.997	329.886	1.021.059	472.103	2.836.163
3.3.1. A vista	441.200	69.112	164.590	276.988	1.021.059	470.461	2.443.410
3.3.2. A plazo	116.902	56.904	164.407	52.898	-	-	391.111
3.3.3. Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	1.642	1.642
3.3.4. Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
3.4. Valores Emitidos representativos de deuda	11.200	-	83.694	282.461	79.083	1.622	458.060
3.5. Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	118.254	118.254
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	5.224	5.224
Pasivos empleados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	(89)	-	-	-	-	119.709	119.620
Total Pasivo	655.306	126.016	440.565	691.288	1.350.608	773.572	4.037.354
Patrimonio	-	-	-	-	35.000	502.159	537.159
Total Pasivo + Patrimonio Neto	655.306	126.016	440.565	691.288	1.385.607	1.275.731	4.574.513
GAP SIMPLE	417.432	(25.142)	38.784	418.853	(291.380)	(558.547)	-
GAP ACUMULADO	417.432	392.290	431.074	849.927	558.547	-	-

31 de diciembre de 2018	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de un mes y hasta tres meses	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.159.084	4.046	15.263	88.530	156.823	9.648	1.433.394
Activos Financieros	59.359	63.737	64.636	314.682	251.513	104.147	858.074
Préstamos y partidas a cobrar	246.866	131.112	486.354	417.015	473.157	(55.171)	1.699.333
5.2. Préstamos y Créditos a entidades	148.778	20	-	474	91.955	422	241.648
5.3. Créditos a clientes	98.088	131.092	486.354	416.541	381.202	(55.593)	1.457.685
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	2.978	2.978
Otros Activos	-	-	-	-	-	449.207	449.207
Total Activo	1.465.309	198.895	566.253	820.227	881.493	510.809	4.442.986
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	66.227	66.227
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	795.768	133.117	377.460	824.586	1.115.275	481.605	3.727.811
3.1. Depósitos en Bancos Centrales	47.614	12.000	210	-	-	-	59.824
3.2. Depósitos en Bancos	255.043	719	5.002	136.322	130.446	11.512	539.044
3.3. Dipósitos Clientes	492.612	118.723	359.551	310.711	905.746	455.684	2.643.027
3.3.1. A vista	391.621	61.346	146.095	245.862	905.746	417.593	2.168.263
3.3.2. A plazo	100.991	57.377	213.456	64.849	-	35.684	472.357
3.3.3. Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	2.407	2.407
3.3.4. Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
3.4. Valores Emitidos representativos de deuda	499	1.675	12.697	377.553	79.083	1.110	472.617
3.5. Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	13.299	13.299
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	7.322	7.322
Pasivos empleados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	262	262
Otros Activos	-	-	-	-	-	124.720	124.720
Total Pasivo	795.768	133.117	377.460	824.586	1.115.275	680.136	3.926.342
Patrimonio	-	-	-	-	35.000	481.644	516.644
Total Pasivo + Patrimonio Neto	795.768	133.117	377.460	824.586	1.150.275	1.161.780	4.442.986
GAP SIMPLE	670.407	65.777	188.792	(4.359)	(268.783)	(651.835)	-
GAP ACUMULADO	670.407	736.184	924.976	920.617	651.835	-	-

Los activos que a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran comprometidos (aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos), y aquellos que se encuentran libres de cargas, se muestran a continuación:

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2019	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
Instrumentos de patrimonio	-	-	41.634	41.634
Valores representativos de deuda	241.781	245.558	534.635	522.194
Préstamos y anticipos	-	-	-	-

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2018	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
Instrumentos de patrimonio	-	-	30.326	30.326
Valores representativos de deuda	213.688	213.688	545.819	545.819
Préstamos y anticipos	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los colaterales recibidos principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos o préstamos de valores, y aquellos que podrían comprometerse en su mayoría, con el propósito de obtener financiación se muestran a continuación:

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2019	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer	
Garantías recibidas				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	
Valores representativos de deuda	352.084	107.792	244.292	
Préstamos y anticipos	-	-	-	

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2018	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer	
Garantías recibidas				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	
Valores representativos de deuda	218.797	171.355	47.442	
Préstamos y anticipos	-	-	-	

Las garantías recibidas en forma de adquisición temporal de activos o préstamos de valores se comprometen mediante su utilización en operaciones de cesión temporal de activos, al igual que se hace con los valores representativos de deuda.

•f. Riesgo operacional

El Grupo define, de acuerdo con las directrices del Comité de Basilea, el riesgo operacional como el riesgo de pérdida resultante de las deficiencias o falta de adecuación en los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien a causa de acontecimientos externos.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son diversos (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). En consecuencia, el Grupo considera importante asegurar que la gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de la Entidad y que se realice una gestión de forma activa.

El principal objetivo del grupo en relación con el riesgo operacional es la identificación, evaluación, control y seguimiento de todos los eventos que supongan un foco de riesgo, con o sin pérdida económica, con el objetivo de adoptar las mejores medidas para su mitigación.

El Departamento de Riesgo Operacional tiene como principal objetivo el desarrollo de un marco avanzado para la gestión del riesgo operacional, contribuyendo con ello a la reducción del nivel de exposición futuro y de las pérdidas que afectan al estado de resultados. Sus principales responsabilidades son:

- Promover el desarrollo de una cultura de riesgo operacional en todo el Grupo, involucrando todas las funciones de negocio en la gestión y control del mismo.
- Diseñar e implantar un marco para la gestión y control del riesgo operacional, garantizando que todos los acontecimientos susceptibles de generar riesgo operacional son identificados y debidamente gestionados.
- Velar por el correcto diseño, mantenimiento e implementación del cuerpo normativo relativo al riesgo operacional.
- Hacer el seguimiento de los límites de riesgo operacional establecidos, asegurando el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados en el apetito al riesgo de la Entidad.
- Supervisar la gestión y control del riesgo operacional en las diferentes áreas de negocio y apoyo.
- Asegurar que la Alta Dirección y el Consejo de Administración reciben una perspectiva global de todos los riesgos relevantes, garantizando la comunicación del perfil de riesgo operacional.

Las principales herramientas utilizadas para la gestión del riesgo operacional dentro del Grupo son:

- La base de datos de eventos, que permite la captura y registro de todos los sucesos relacionados con el riesgo operativo sucedidos en todas las filiales del Grupo. Los acontecimientos más relevantes de cada filial y del Grupo son especialmente revisados y documentados.
- El mapa de riesgos y controles, que permite identificar todos los riesgos de la operativa diaria del banco, así como sus responsables y controles. El objetivo es definir medidas de mitigación y planes de acción para reducir la exposición al riesgo.
- El ejercicio anual de Autoevaluación de Riesgo Operacional (RCSA, del inglés Risk & Control Self-Assessment), que consiste en una evaluación de los procesos permiten identificar puntos críticos y conocer el nivel de calidad de la gestión del riesgo para mejorarla y fortalecerla.
- Los indicadores claves de riesgo (KRIs, del inglés Key Risk Indicators) permiten la gestión proactiva del riesgo evaluando el grado de control operativo a través del análisis y del seguimiento de su evolución.

Todo el gobierno y metodología de análisis se encuentra desarrollada bajo las directrices del Comité de Basilea.

■g. Riesgo de cumplimiento normativo

Cumplir con la normativa vigente que regula nuestra actividad bancaria y de prestación de Servicios financieros, es un objetivo irrenunciable para Andbank. En este sentido, la entidad ha adoptado una serie de medidas para gestionar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional. Por riesgo de cumplimiento normativo se entiende la posibilidad de tener sanciones o pérdidas financieras, de carácter material o reputacional, como consecuencia del incumplimiento de la normativa vigente y/o de los propios procedimientos internos del grupo. Por lo tanto, el riesgo de cumplimiento normativo está estrechamente ligado con el riesgo reputacional que implica una percepción negativa del Grupo Andbank por parte de la opinión pública o de los grupos de interés (clientes, contrapartidas, empleados, reguladores) para una actuación incorrecta de la entidad en el desarrollo de sus actividades.

Andbank concibe su imagen pública como su mejor activo a la hora de preservar la confianza de los clientes, reguladores, accionistas e inversores.

Andbank cuenta con una función de cumplimiento normativo alineada con los objetivos estratégicos de la entidad, que ejerce sus actividades de forma independiente de las áreas de negocio y está formada por profesionales especializados en cada jurisdicción donde el Grupo tiene presencia. En este sentido, la entidad dedica importantes recursos a la mejora continua del capital humano y de los medios técnicos disponibles, que permitan el desarrollo de un modelo de controles y de gestión del riesgo de cumplimiento normativo permanentemente actualizado.

Teniendo en cuenta los objetivos mencionados, se han diseñado una serie de políticas globales aprobadas por el Consejo de Administración que se revisan periódicamente con el fin de adaptarlas a la evolución de la actividad que desarrolla Andbank. Las políticas Globales son aplicables para todo el Grupo, y también lo son un conjunto de controles internos para la gestión del riesgo normativo y reputacional.

Sin embargo, la entidad ha creado una Comisión de Ética y Cumplimiento Normativo del Consejo de Administración que tiene como principal objetivo la vigilancia y supervisión de la adecuación y suficiencia del modelo de cumplimiento normativo para todo el Grupo Andbank.

A continuación, se relacionan los principales pilares en los que Andbank ha instrumentado la gestión del riesgo de cumplimiento normativo y del riesgo reputacional:

Normas éticas y de conducta

Andbank adopta medidas que promueven un comportamiento ético por parte de todos los trabajadores del Grupo. A tal efecto, Andbank entiende que el cliente es el elemento principal de la entidad y ningún negocio es admisible si puede generar riesgo de reputación.

La entidad cuenta con un Código Ético que establece estrictos estándares de conducta que todos los trabajadores, directivos y administradores deben cumplir, y los vincula a desarrollar una conducta responsable en la realización de sus funciones. Los

empleados cuentan con un canal seguro para resolver dudas o comunicar actividades que puedan contravenir los estándares de conducta de la entidad.

Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

Andbank se compromete activamente a luchar contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y otros delitos financieros. La efectiva implementación de procedimientos y normas basadas en la premisa «Conozca a su cliente» (KYC) son fundamentales para el Grupo.

El KYC supone conocer en detalle tanto a las personas y entidades con las que el Grupo opera (sea una simple transacción o una relación comercial duradera) o en las que ofrezca servicios, así como conocer quiénes son los beneficiarios finales y personas vinculadas. El KYC es un proceso continuo que comienza con la aceptación del cliente y perdura a lo largo de toda la relación de negocio. De manera similar, se aplica un proceso similar en la admisión de nuevos empleados, proceso denominado KYE (del inglés Know Your Employee).

En el marco de la actividad de banca privada, la entidad dispone de un modelo global en materia de prevención de blanqueo de capitales basado en las directrices de la Unión Europea; que incorpora las adaptaciones necesarias a las peculiaridades del negocio de cada filial y en su normativa local, y que está en constante evolución para su adaptación a los cambios normativos.

A tal efecto, Andbank aplica una serie de medidas reforzadas en la adopción y seguimiento de la operativa de clientes. A partir de la información facilitada por los clientes y la información obtenida por la propia entidad todos los clientes son clasificados en función de su potencial riesgo de acuerdo con los estándares internacionales en esta materia (como país de origen, residencia o actividad profesional).

Andbank apuesta por las nuevas tecnologías y cuenta con medios técnicos de última generación para detectar patrones de comportamiento y operativa sospechosa de estar relacionada con el blanqueo de capitales y/o financiación del terrorismo.

La función de cumplimiento normativo se centra en realizar una revisión independiente para dar las garantías suficientes en la adopción de los nuevos clientes. Este proceso no se limita a su aceptación, es esencial realizar un seguimiento continuo para garantizar el adecuado conocimiento de nuestros clientes en todo momento y así poder detectar operaciones que pudieran ser contrarias a lo establecido en la normativa vigente.

Con el objetivo de estandarizar y ser más eficaces en el control sobre potenciales riesgos de Cumplimiento, la función ha desarrollado un manual de procedimientos donde se recogen las actividades a través de las cuales se gestionan los riesgos, los cuales se encuentran actualizados de acuerdo con la normativa local y estándares internacionales.

Para reforzar el buen gobierno en este ámbito tan crítico para cualquier entidad financiera, Andbank ha establecido varios comités donde participa la Alta Dirección y en los que se revisa la adopción de clientes especialmente relevantes y se hace un

seguimiento de las actuaciones realizadas por la función de Cumplimiento Normativo en esta materia, adoptándose cuantas decisiones sean necesarias para cumplir con los objetivos anteriormente señalados.

Protección del Inversor

El compromiso del Grupo con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A tal efecto, el Grupo dispone de políticas globales y de procedimientos adaptados a las peculiaridades de cada jurisdicción donde opera, para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las diferentes normativas.

El modelo establecido por Andbank para mitigar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional toma en consideración:

- Una estructura organizativa orientada a la gestión del riesgo.
- Asignación de funciones y responsabilidades dentro de la organización.
- Políticas y procedimientos transparentes a disposición de los clientes.
- Refuerzo de las normas de conducta para una mayor protección de los inversores.
- Un procedimiento de distribución de productos financieros basado en la categorización de servicios, tipología de clientes y productos ofrecidos.
- Revisión continuada del modelo de control para adaptarse a los cambios originados por las nuevas regulaciones.

En este sentido, el Grupo vela por la consecución de:

- Servicios financieros adecuados a las necesidades de los clientes.
- Una relación bilateral transparente con derechos y obligaciones para ambas partes.
- Resolución justa de las reclamaciones del cliente.

La Ley 8/2013 del 9 de mayo, sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera, ha sido recientemente modificada a través de la Ley 17/2019, del 15 de febrero y el Reglamento de desarrollo de la Ley 8/2013. Ambos textos culminan la transposición del marco regulatorio de MiFID y la legislación andorrana.

CRS (Common Reporting Standard)

CRS es un sistema de intercambio automático de información tributaria entre países que permite a las administraciones tributarias de los países adheridos obtener, anualmente, información fiscal relativa a las inversiones o posiciones que sus residentes fiscales tienen en instituciones financieras situadas en el extranjero (fuera del país donde son residentes fiscales).

El Principado de Andorra aprobó la Ley 9/2016, del 30 de noviembre, de intercambio automático de información en materia fiscal, la cual recoge los principios establecidos por la OCDE para el Common Reporting Standard (CRS), incluidos en

la Convention on Mutual Administrative Assistance (CMAA) in Tax Matters, en relación con el intercambio automático entre autoridades competentes de los territorios miembros sobre determinada información de carácter fiscal. La ley se publicó en la página web del Boletín Oficial del Principado de Andorra (BOPA) (www.bopa.ad).

Esta ley supone que las entidades financieras están obligadas -por imperativo legal- a comunicar a sus respectivas autoridades competentes (en el caso del Principado de Andorra la comunicación se hace en el Departamento de tributos y de fronteras) determinada información personal y fiscal respecto de las cuentas de clientes no residentes.

Gestión del conocimiento y formación

Una de las actuaciones prioritarias del Grupo son las acciones formativas, para que todos los empleados tengan conocimiento de las exigencias derivadas de la normativa vigente y de las políticas y procedimientos implantados.

El Grupo define anualmente los planes de formación necesarios en todas las jurisdicciones, que son impartidos por el propio Grupo o por proveedores externos tanto de manera presencial como a través del canal online. Transmitir la cultura de cumplimiento a toda la organización es una necesidad para una gestión adecuada del riesgo de cumplimiento normativo.

A través de estos programas anuales, se imparten cursos de regulación en el ámbito fiscal, prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo y de protección al inversor que son adaptados en temática y profundidad a las actividades que desarrollan los receptores de estos cursos.

Incidencias y reclamaciones

Andbank pone en todo momento en primer lugar el interés del cliente y, por tanto, sus opiniones o posibles reclamaciones son siempre atendidas y consideradas. El Departamento de Calidad canaliza todas las inconformidades que el cliente

transmite al Banco a través de los diferentes canales de comunicación disponibles. El objetivo de este Departamento es conseguir una resolución ágil de las incidencias y promover los cambios en las políticas y procedimientos necesarios para mitigar el riesgo de que estas incidencias se puedan repetir.

39. Valor razonable de los instrumentos financieros

a. Modelos y marco de valoración

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros de los cuales coincide con su valor razonable, el proceso de valoración se ha realizado de acuerdo con una de las siguientes metodologías:

- **Nivel 1:** el valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin hacer ninguna modificación sobre estas cotizaciones.
- **Nivel 2:** el valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** el valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

b. Activos y pasivos reconocidos valorados a valor razonable (jerarquía de valor razonable)

A continuación, se muestra la clasificación de los activos y pasivos registrados a valor razonable en los estados de situación financiera consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros mantenidos para negociar	89.790	84.408	-
Derivados	-	76.796	-
Instrumentos de patrimonio	7.222	129	-
Valores representativos de deuda	82.568	7.483	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados a valor raonable amb canvis en resultats	1.582	8.491	-
Instrumentos de patrimonio	1.582	8.491	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	393.680	120.638	-
Instrumentos de patrimonio	12.843	10.717	-
Valores representativos de deuda	380.837	109.921	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	822	-
Activos financieros no medidos a valor razonable	121.346	74.078	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	121.346	74.078	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	58.887	-
Derivados	-	53.663	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	5.224	-

31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros mantenidos para negociar	119.886	81.440	-
Derivados	-	74.495	-
Instrumentos de patrimonio	1.123	146	-
Valores representativos de deuda	118.763	6.799	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados a valor razonable amb canvis en resultats	-	56.655	-
Instrumentos de patrimonio	-	6.279	-
Valores representativos de deuda	-	50.376	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	281.002	137.700	-
Instrumentos de patrimonio	8.720	12.118	-
Valores representativos de deuda	272.282	125.582	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	-	-
Activos financieros no medidos a valor razonable	112.981	68.410	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	112.981	68.410	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	73.550	-
Derivados	-	66.227	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	7.322	-

(*) Datos originalmente reportados, según la normativa vigente en el ejercicio 2017.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido movimientos significativos entre los niveles de la jerarquía de valor razonable.

•c. Técnicas de valoración

Para las mediciones del valor razonable recurrentes y no recurrentes clasificados dentro del Nivel 2 y Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, a continuación, se detalla una descripción, por tipo de instrumentos, de la (s) técnica (s) de valoración y los datos de entrada (inputs) utilizadas en la medición del valor razonable a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019	Valor razonable	Técnicas de valoración	Entrada no observable significativa	Rango de estimaciones (media ponderada) para la entrada no observable
Instrumentos financieros de Nivel 2				
Derivados	77.618	Discount Model, Credit Default Model Black-Scholes Futures	No aplica	-
Instrumentos de patrimonio	23.249	Deal Value	No aplica	-
Valores representativos de deuda	181.843	Credit Risky Models, Discount Model, Deal Value, others	No aplica	-

31 de diciembre de 2018	Valor razonable	Técnicas de valoración	Entrada no observable significativa	Rango de estimaciones (media ponderada) para la entrada no observable
Instrumentos financieros de Nivel 2				
Derivados	74.495	Discount Model, Credit Default Model Black-Scholes Futures	No aplica	-
Instrumentos de patrimonio	18.543	Deal Value	No aplica	-
Valores representativos de deuda	251.166	Credit Risky Models, Discount Model, Deal Value, others	No aplica	-

d. Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

La siguiente tabla muestra el valor razonable de los instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable en los estados de situación financiera y se analizan por el nivel en la jerarquía del valor razonable en que se categoriza cada medición del valor razonable para los ejercicios 2019 y 2018:

Activos financieros a coste amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total valor en libros
31/12/2019	124.353	64.777	-	189.130	195.424
31/12/2018	108.115	51.117	-	159.232	181.391

40. Hechos posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, por su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, excepto los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de manera significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

En Andorra, el Gobierno de Andorra aprobó el decreto de 11 de marzo de 2020 de establecimiento de medidas excepcionales para la situación de emergencia sanitaria causada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (y los Decretos de 14 de marzo de 2020, 17 de marzo de 2020, 18 de marzo de 2020 y 21 de marzo de 2020) para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ninguna consecuencia significativa derivada de los hechos descritos anteriormente. El Grupo evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de estos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esta fecha.

41. Cumplimiento de las normas legales

Ley de regulación del coeficiente de inversiones obligatorias

El M.I. Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 30 de junio de 1994, aprobó la Ley de regulación del coeficiente de inversiones obligatorias. El Reglamento que desarrolla esta ley concierne exclusivamente a las entidades bancarias, y las obliga a mantener en su activo un coeficiente de inversión en fondos públicos andorranos.

Con fecha 31 de diciembre de 2005 el Gobierno dictó un Decreto de emisión de deuda pública de la que el Banco suscribió 59.566 miles de euros con vencimiento 31 de diciembre de 2009 y remunerado al tipo de interés oficial del Banco Central Europeo a un año. Renovándose en sucesivos ejercicios, siendo actualmente un importe de 59.566 miles de euros, con vencimiento el 30 de marzo de 2022.

Ley de regulación de reservas en garantía de depósitos y de otras obligaciones operacionales a mantener y depositar por las entidades encuadradas en el sistema financiero

El M.I. Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 11 de mayo de 1995, aprobó la Ley de regulación de reservas en garantía de depósitos y de otras obligaciones operacionales a mantener y depositar por las entidades encuadradas en el sistema financiero. Esta ley obliga a las entidades integradas en el sistema financiero andorrano a mantener entre sus recursos permanentes unas reservas mínimas de fondos propios en garantía de sus obligaciones operacionales de hasta el límite del 4% de las inversiones totales de las entidades, deducidas las realizadas con fondos propios y fondos de origen bancario. Según la ley 1/2011, del 2 de febrero, de creación de un sistema de garantía de depósitos para las entidades bancarias, las cantidades depositadas en la AFA en virtud de las disposiciones de la Ley de reservas en garantía de depósitos y otras obligaciones operacionales fueron entregadas. En este sentido, como consecuencia del acuerdo tomado por la Comisión Gestora del fondo de garantía en fecha 29 de agosto de 2011 en seguimiento de la Ley 1/2011, del 2 de febrero, la entidad ha procedido a constituir una reserva de 25.929 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (ver nota 20).

En méritos de la Ley 20/2018 del 13 de septiembre, reguladora del fondo Andorrano de Garantía de Depósitos y del Sistema andorrano de garantía de inversiones, quedó derogada la Ley 1/2011 excepto su disposición transitoria cuarta, y en esta ley establece la necesidad de un colchón adicional de recursos financieros para el fondo de garantía, y la aportación anual, como sistema ex-ante, de contribuciones con un importe equivalente al 0,8% de los depósitos garantizados hasta el 30 de junio de 2024, y al mismo tiempo se incrementa la cobertura máxima por el sistema de garantía de inversiones, establecido en la citada ley, dando la posibilidad a las Comisiones Gestoras del fondo y el sistema de garantía de poder solicitar contribuciones extraordinarias adicionales a las entidades miembros.

Con fecha 23 de abril de 2014 el Gobierno dictó el Reglamento regulador del programa de ajuste para la mejora del parque inmobiliario nacional, la mejora de la eficiencia energética de los edificios y el uso de las energías renovables, modificado por

Reglamento de modificación del 11 de febrero de 2015. A 31 de diciembre de 2019 el saldo pendiente de cobro de las operaciones concedidas bajo este programa es de 1.220 miles de euros (1.383 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) y figuran dentro del estado de situación consolidado en el apartado de préstamos y créditos a clientes.

Ley 14/2017, del 22 de junio, de prevención y lucha contra el blanqueo de dinero o valores y la financiación del terrorismo

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 22 de junio de 2017, aprobó la Ley de cooperación penal internacional y de lucha contra el blanqueo de dinero o valores producto de la delincuencia internacional. Esta ley fue publicada en el Boletín Oficial del Principado de Andorra con fecha 19 de julio de 2017 y entró en vigor con fecha 20 de julio de 2017.

La implementación de los estándares internacionales de prevención y lucha contra el blanqueo de dinero o valores y contra la financiación del terrorismo se ha convertido en una prioridad nacional en Andorra que ha conllevado la adopción de iniciativas legislativas en los últimos años y la revisión del sistema de prevención y represión con el fin de lograr el marco más efectivo para la lucha contra estas conductas delictivas.

En este contexto, el Principado de Andorra se somete de forma periódica a las evaluaciones del Consejo de Europa, realizadas por el Comité de expertos para la evaluación de las medidas contra el blanqueo de dinero o valores y contra la financiación del terrorismo (Moneyval), evaluaciones para las que resulta fundamental una adecuada y efectiva implementación de los estándares internacionales en la materia, materializados en las nuevas recomendaciones del Grupo de Acción Financiera (GAFI).

Esta ley tiene como objetivo reforzar aún más el compromiso del Principado de Andorra en la prevención y represión del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, mediante un proceso de adaptación constante de la legislación a la evolución de los estándares internacionales.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley, el Banco ha establecido los procedimientos adecuados y suficientes de control y comunicación interna, a fin de proteger el secreto bancario y de prevenir e impedir operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas. En este sentido se han llevado a cabo programas específicos de formación del personal.

Ley sobre el régimen jurídico de las entidades operativas del sistema financiero andorrano y otras disposiciones que regulan el ejercicio de las actividades financieras en el Principado de Andorra

En su sesión del 9 de mayo de 2013, el M.I. Consejo General, aprobó la Ley 7/2013 sobre el régimen jurídico de las entidades operativas del sistema financiero andorrano y otras disposiciones que regulan el ejercicio de las actividades financieras en el Principado de Andorra.

La finalidad de esta ley es la de unificar en un único texto normativo la normativa sobre las entidades operativas del sistema financiero dispersa entre las leyes 24/2008, 13/2010, 14/2010 y la Ley de regulación de las facultades operativas de los diversos componentes del sistema financiero del año 1996. Es por ello, que esta ley no introduce modificaciones significativas a la regulación existente, sino que actúa como un

refundido y una reestructuración de las leyes vigentes en la materia con el fin de aportar más seguridad jurídica al marco legislativo que regula el sistema financiero andorrano.

La aprobación de la Ley 7/2013 conlleva la derogación de la Ley de regulación de las facultades operativas de los diversos componentes del sistema financiero del año 1996; la derogación de la Ley 24/2008 sobre el régimen de las entidades financieras no bancarias de crédito especializado; la derogación de la Ley 13/2010 sobre el régimen jurídico de las entidades financieras de inversión y de las sociedades gestoras de organismos de inversión colectiva; y la derogación de los artículos 8 a 17 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero.

Ley sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera

En su sesión del 9 de mayo de 2013, el M.I. Consejo General, aprobó la Ley 8/2013 sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera.

La finalidad de esta ley es mantener un sistema financiero estructural y funcionalmente sólido, apostando por una clarificación del marco legal vigente en Andorra que regula el sistema financiero, unificando así en un único texto las disposiciones de la Ley 14/2010 y las disposiciones vigentes de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano de 27 de noviembre de 1993, al tiempo que incorpora a la legislación andorrana los compromisos adquiridos sobre información privilegiada y manipulación y abuso de mercado con la firma del Acuerdo Monetario con la Unión Europea.

Esta Ley recoge los principios establecidos en la directiva comunitaria 2004/39/CEE, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 21 de abril de 2004, conocida como MiFID (Markets in Financial Instruments Directive), relativos a las normas éticas y de conducta que deben cumplir las entidades financieras de inversión.

La aprobación de la Ley 8/2013 conlleva la derogación de los artículos 1 a 7, 18 a 44 y 46 a 55 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero; y la derogación de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano de 27 de noviembre de 1993, dicha ley ha sido modificada por la Ley 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión, y por la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y el dinero electrónico y la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, los servicios de pago y el dinero electrónico.

Ley de la Autoridad Financiera Andorrana

En su sesión del 23 de mayo de 2013, el M.I. Consejo General, aprobó la Ley 10/2013 del Instituto Nacional Andorrano de Finanzas (AFA).

La finalidad de esta ley es dotar a la AFA de los medios necesarios para la consecución de sus objetivos, al tiempo que los amplía, teniendo en cuenta la globalidad del ámbito de actuación de la

AFA en un contexto de expansión internacional del sistema financiero andorrano, la evolución de los mercados financieros a nivel internacional, y los compromisos adquiridos por Andorra con la firma del Acuerdo Monetario con la Unión Europea.

La aprobación de la Ley 10/2013 conlleva la derogación de la Ley 14/2003 del Instituto Nacional Andorrano de Finanzas; la derogación del artículo 45 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero; y la derogación del artículo 22 de la Ley de regulación de los criterios de solvencia y liquidez de las entidades financieras del 29 de febrero de 1996, entre otras regulaciones.

Ley del Impuesto General Indirecto

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 21 de junio de 2012, aprobó la ley del Impuesto General Indirecto (IGI) que entró en vigor el 1 de enero de 2013. Esta Ley fue posteriormente modificada por la Ley 29/2012 del 18 de octubre y por la Ley 11/2013 del 23 de mayo, de modificación de la Ley 11/2012. El impuesto general indirecto grava las entregas de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones realizadas en el territorio andorrano por empresarios o profesionales, a título oneroso, con carácter habitual u ocasional, en el desarrollo de su actividad económica, con independencia de la finalidad o los resultados perseguidos en la actividad económica o en cada operación en particular e incluso de la condición del importador. El tipo de gravamen general es de un 4,5%, con un tipo reducido del 1% y un tipo incrementado del 9,5%, que se aplica sólo a las prestaciones de servicios bancarios y financieros.

La disposición adicional quinta a la Ley 11/2012, del Impuesto General Indirecto (IGI), aprobada por la Ley 10/2014 del 3 de junio, establece un régimen especial del sector financiero al que se acogieron las entidades bancarias y las entidades financieras -no bancarias- de crédito especializado que hagan actividades sujetas al tipo de gravamen incrementado previsto en el artículo 60 de la Ley. Este régimen limita la deducción de las cuotas soportadas en un importe máximo equivalente al 10% de las cuotas repercutidas al tipo impositivo del 9,5% para las prestaciones de servicios bancarios y financieros, con el límite del impuesto soportado en las actividades sujetas. No es aplicable a bienes inmuebles.

El período de liquidación depende del importe neto de la cifra anual de negocios para el conjunto de actividades llevadas a cabo por el obligado tributario en el año inmediatamente anterior. Este puede ser semestral, trimestral o mensual. Los obligados tributarios deben determinar en cada período de liquidación la deuda tributaria, aminorando el impuesto general indirecto repercutible en el período, por las cuotas del impuesto general indirecto soportado que tengan el carácter de deducible. El crédito o deuda mantenida con el Gobierno de Andorra derivado de la declaración de dicho impuesto se registra respectivamente en los capítulos de los estados de situación "Créditos y cuentas a cobrar" o "Deudas a corto plazo".

Con la entrada en vigor de la ley 11/2012 del 21 de junio del Impuesto General Indirecto, queda derogada la ley del 14 de mayo de 2002 sobre el Impuesto Indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y servicios financieros.

Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes Fiscales

El M.I. Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 29 de diciembre de 2010, aprobó la Ley del Impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales. Este impuesto, de carácter directo, tiene por objetivo gravar las rentas obtenidas en el territorio del Principado de Andorra por las personas físicas o jurídicas no residentes fiscales en este.

La cuota de liquidación del impuesto se calcula restando la deducción por doble imposición de la base de tributación, determinada de acuerdo con lo previsto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de no residentes.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 94/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales, modificada por la Ley 18/2011, del 1 de diciembre, el tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2018 asciende al 10% con carácter general, al 1,5% cuando se trate de rendimientos derivados de operaciones de reaseguro y al 5% cuando se trate de rentas satisfechas en concepto de canon.

Ley 8/2015, del 2 de abril, de medidas urgentes para implantar mecanismos de reestructuración y resolución de entidades bancarias

En su sesión del 2 de abril, el M.I. Consejo General del Principado de Andorra, aprobó la Ley 8/2015, del 2 de abril, de medidas urgentes para implantar mecanismos de reestructuración y resolución de entidades bancarias.

Esta ley es la respuesta del Principado de Andorra a determinados acontecimientos que han puesto de manifiesto que el sistema financiero se encuentra estrechamente interconectado, por lo que la crisis de una entidad financiera puede contagiarse de forma rápida a otras entidades, ya la economía de forma global. Se establecen determinadas medidas que permitan responder de forma flexible a determinadas situaciones de este riesgo sistémico, incluyendo la atribución a una Agencia Estatal de Resolución de Entidades Bancarias (AREB) como autoridad competente en materia de resolución. También, con el fin de financiar, en la medida que sea necesario, las medidas acordadas en aplicación de esta Ley, se crea el Fondo Andorrano de Resolución de Entidades Bancarias (FAEB), entidad sin personalidad jurídica que será gestionada por el AREB.

La redacción y desarrollo de esta Ley, ha sido inspirada por los principios de la directiva 2014/59/UE.

Ley 19/2016, del 30 de noviembre de intercambio automático de información en materia fiscal

Esta Ley regula el marco jurídico necesario para cumplir los compromisos de intercambio automático de información tanto con la Unión Europea como los asumidos en virtud del Convenio multilateral del Consejo de Europa y de la OCDE y adapta e incorpora al ordenamiento jurídico andorrano los principios de los Common Reporting (CRS) de la OCDE.

Asimismo, se deroga la Ley 11/2005, de 13 de junio, de aplicación del Acuerdo entre el Principado de Andorra y la Comunidad Europea relativo al establecimiento de medidas equivalentes a las previstas en la Directiva 2003/48/CE del Consejo de Europa en materia de fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses.

Ley 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión

Con el fin de adaptar el ordenamiento jurídico andorrano los cambios normativos que se imponen en el ámbito de la Unión Europea, es requería una modificación sustancial de la normativa vigente en relación con: (i) régimen de supervisión, (ii) los requisitos de capital inicial, (iii) el acceso a la actividad, (iv) los requisitos de gobierno corporativo y (v) el régimen sancionador.

Por ello, el pasado 20 de diciembre de 2018, el Consejo General procedió a aprobar la nueva Ley de solvencia, liquidez y supervisión prudencial que implementa de manera coherente y clara incluyendo todos los cambios normativos necesarios para incorporar la norma comunitaria al ordenamiento jurídico andorrano, la cual entró en vigor el 24 de enero de 2019, y donde hay un calendario de adaptación para algunos aspectos.

Entre las principales diferencias desde el punto de vista de la solvencia podemos destacar una diferenciación de los diferentes elementos de capital en función de su capacidad de absorber pérdidas; unos requisitos más exigentes a la hora de considerar los instrumentos de capital como elementos de fondos propios; el incremento significativo del importe total de la exposición a los diferentes riesgos a que se encuentran expuestas las entidades; un régimen de colchones de capital; la autoevaluación del riesgo por cada entidad con diálogo con la Autoridad Financiera Andorrana (AFA), así como la necesidad de dotarse de capital adicional para cubrir riesgos no capturados en el importe total a la exposición al riesgo identificado en los procesos de revisión y evaluación supervisora; la transparencia en el mercado sobre el cumplimiento de los requisitos de solvencia y liquidez por parte de las entidades y, finalmente, las obligaciones de publicación de información por parte de la AFA en relación a la regulación y la supervisión financiera.

Desde el punto de vista de la liquidez, la presente Ley representa una mejora notable en cuanto al refinamiento del cálculo del ratio de liquidez a corto plazo, para garantizar que se mantienen suficientes activos líquidos, o colchón de liquidez, para cubrir la totalidad de las salidas de liquidez menos las entradas de liquidez, en situaciones de tensión, durante un período de 30 días. El anterior régimen de liquidez de la Ley de regulación de los criterios de solvencia y de liquidez de las entidades financieras, del 29 de febrero de 1996, sólo preveía que las entidades bancarias debían cubrir con activos suficientemente líquidos el 40% de sus compromisos a corto plazo. El nuevo régimen de liquidez también prevé que las entidades tengan que calcular e informar a la AFA sobre la ratio de liquidez estructural a largo plazo o de financiación estable, entendido como el ratio entre los pasivos que proporcionan financiación estable, como los fondos propios y depósito a largo plazo, y los activos a largo plazo que requieren de financiación estable. Hasta que no avance la regulación europea en materia de financiación estable, no se prevé la incorporación al ordenamiento jurídico andorrano del cumplimiento de un límite de financiación estable.

Por último, y a modo de conclusión, remarcamos que el objetivo de esta ley no deja de ser otro que fortalecer la resiliencia del sector bancario y financiero andorrano para que esté en una mejor posición ante las crisis económicas, así como garantizar que las entidades bancarias sigan financiando la actividad

económica y el crecimiento económico con unos recursos propios adecuados y suficientes.

Reglamento relativo al régimen jurídico de los servicios de pago y el dinero electrónico y de las entidades de pago y entidades de dinero electrónico

En virtud del Acuerdo Monetario, Andorra se comprometió a implementar en su ordenamiento jurídico, entre otras, las disposiciones jurídicas europeas relativas a la Directiva 2009/110/ CE del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de septiembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de las entidades de dinero electrónico y su ejercicio, así como la supervisión prudencial de dichas entidades, que modifica las directivas 2005/60/ CE y 2006/48/CE y que deroga la Directiva 2000/46/CE.

A los efectos de cumplir con dichos compromisos, el Consejo General, en la sesión del 17 de mayo de 2018, aprobó la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y el dinero electrónico, que entró en vigor al día siguiente de su publicación y que tenía por objeto la inclusión de las entidades de pago y las entidades de dinero electrónico como nuevas entidades operativas del sistema financiero andorrano, con un régimen jurídico propio, y regular los derechos y obligaciones de proveedores y usuarios en relación con la prestación y la utilización de servicios de pago y la emisión de dinero electrónico. La mencionada ley, fue modificada mediante la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo.

Por último, el Gobierno, en uso de la habilitación prevista en la disposición final novena de la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, los servicios de pago y el dinero electrónico, desarrolla con este Reglamento el Título III de la Ley 8/2018, tal y como éste queda redactado según las modificaciones de la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, los servicios de pago y el dinero electrónico, y derechos y obligaciones en relación con la prestación y utilización de servicios de pago; y el Título IV de la Ley 8/2018, tal y como éste queda redactado según las modificaciones de la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y el dinero electrónico, desarrolla la autorización de operaciones de pago y su ejecución, tanto de las órdenes de pago y los importes transferidos, como del plazo de ejecución y fecha de valor y el correspondiente régimen de responsabilidad.

La finalidad de esta ley es mantener un sistema financiero estructural y funcionalmente sólido, apostando por una clarificación del marco legal vigente en Andorra que regula el sistema financiero, unificando así en un único texto las disposiciones de la Ley 14/2010 y las disposiciones vigentes de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano del 27 de noviembre de 1993, al tiempo que incorpora a la legislación andorrana los compromisos adquiridos sobre información privilegiada y manipulación y abuso de mercado con la firma del Acuerdo Monetario con la Unión Europea.

Esta Ley recoge los principios establecidos en la directiva comunitaria 2004/39/CEE, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 21 de abril de 2004, conocida como MiFID

(Markets in Financial Instruments Directive), relativos a las normas éticas y de conducta que deben cumplir las entidades financieras de inversión.

La aprobación de la Ley 8/2013 conlleva la derogación de los artículos 1 a 7, 18 a 44 y 46 a 55 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero; y la derogación de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano del 27 de noviembre de 1993.

Anexo			
Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa
Caronte 2002, SLU (*)	Andorra	Servicios	100%
Mon Immobiliari	Andorra	Inmobiliaria	100%
Andorra Gestió Agrícol Reig, SAU	Andorra	Gestora de fondos	100%
Andbank (Bahamas) Limited (*)	Bahamas	Entidad bancaria	100%
Nobilitas, N.V.	Antillas Holandesas	Sociedad patrimonial	100%
Egregia B.V	Holanda	Sociedad instrumental	-
Zumzeiga Cooperatief U.A	Holanda	Sociedad instrumental	-
Andorra Assegurances Agrícol Reig, SAU	Andorra	Seguros	100%
AndPrivate Wealth S.A	Suiza	Gestora de patrimonios	-
Columbus de México, SA de CV	México	Gestora de patrimonios	-
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	Uruguay	Agencia de valores	-
Andbank Asset Management Luxembourg	Luxemburgo	Gestora de fondos	-
Andbank Luxembourg, SA	Luxemburgo	Entidad bancaria	100%
Andbank España, SAU	España	Entidad bancaria	100%
Andbank Wealth Management, SGIIC, SAU	España	Gestora de fondos	-
Medipatrimonia Invest, SL	España	Servicios de inversión	-
Merchbanc, S.G.I.I.C, S.A.U	España	Gestora de fondos	-
Merchbanc, E.G.F.P. S.A.	España	Gestora de fondos de pensiones	-
Merchbanc, International, S.A.R.L (Luxemburgo)	Luxemburgo	Instrumental. Tenedora de acciones.	-
Andbank Correduria de Seguros SL	España	Seguros	-
My Investor, S.L.U.	España	Agente. Servicios auxiliares.	-
Andbank Monaco S.A.M.	Mónaco	Entidad bancaria	100%
Andbank Corretora de Seguros de Vida, Ltda	Brasil	Seguros	99,98%
Andbank Gestao de Patrimonio Financeiro, Ltda	Brasil	Gestora de patrimonios	99,99%
Banco Andbank (Brasil), S.A	Brasil	Entidad bancaria	100%
Andbank Distribuidora de títulos e Valores Mobiliários, Ltda	Brasil	Intermediación de valores y gestión discrecional de carteras	-
Sigma Investment House Ltd.	Israel	Holding	90,12%
Sigma Portfolio Management Ltd.	Israel	Gestora de carteras	-
Sigma Premium Ltd.	Israel	Gestora de carteras i asesoramiento	-
Sigma Mutual Funds	Israel	Gestora de Fondos de inversión	-
Sigma Financial Planning Pensión Insurance Agency Ltd.	Israel	Gestora de planes de inversión	-
APW Uruguay SA	Uruguay	Servicios	100%
APC Servicios Administrativos SLU	España	Servicios	-
Andbanc Wealth Management LLC	EE.UU	Holding	-
Andbanc Advisory LLC	EE.UU	Asesoramiento	-
Andbanc Brokerage LLC	EE.UU	Servicios Financieros	-
APW Consultores Financeiros, Lda	Brasil	Servicios Financieros	100%
AND PB Financial Services, S.A	Uruguay	Oficina de representación	100%
Andorra Capital Agrícol Reig BV	Holanda	Sociedad instrumental	100%
Andbank (Panamá) S.A.	Panamá	Entidad bancaria	100%
AB Systems, SAU	Andorra	Servicios	100%
AB Covered Bond	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
AB Financial Products, D.A.C.	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
Sigma M. Partners, LTD	Israel	Asesoramiento	49,78%
Quest Capital Advisers , S.A. (AAGI)	Argentina	Agente Asesor Global de Inversiones	95,00%

(*) En proceso de liquidación

2019							
% Participación Indirecta	Sociedad auditada	Dividendo a cuenta	Patrimonio Neto	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de afectación	Resultados
-	No	-	114	32	6	77	(1)
-	No	-	34	30	95	(108)	18
-	Sí	950	3.759	1.000	1.019	-	1.741
-	No	-	1.303	3.500	58	(1.079)	(1.176)
-	Sí	-	29.052	1.000	26.791	1.482	(221)
100%	Sí	-	15.846	180	13.801	2.025	(160)
100%	Sí	-	22.016	11.710	1.903	8.618	(215)
-	Sí	130	3.070	2.404	481	8	177
100%	Sí	-	2.986	3.710	(2)	(594)	(128)
50%	Sí	-	1.721	580	36	690	416
100%	Sí	-	2.695	13	(0)	2.048	635
100%	Sí	-	3.739	3.000	311	-	428
-	Sí	-	43.070	54.100	147	(12.606)	1.429
-	Sí	-	184.182	75.000	95.071	8.928	5.183
100%	Sí	-	13.619	1.004	6.854	-	5.762
51%	Sí	331	1.105	54	521	-	531
100%	Sí	493	1.332	200	570	-	561
100%	Sí	-	1.374	601	833	-	(60)
100%	No	-	2.236	25	2.322	(179)	68
100%	Sí	-	337	3	-	114	220
100%	No	-	2.803	2.803	-	-	-
-	Sí	-	27.273	21.000	4.016	1.419	838
-	Sí	-	18	1	(19)	107	(70)
-	Sí	-	110	11	(6)	6	98
-	Sí	-	45.423	61.218	(4.633)	(11.160)	(2)
100%	Sí	-	132	243	1	(50)	(63)
-	Sí	-	7.937	388	7.923	(373)	(0)
100%	Sí	-	4.329	0	6.859	(2.388)	(142)
100%	Sí	-	(1.691)	-	799	(2.390)	(100)
100%	Sí	-	1.854	180	721	587	366
70%	Sí	-	(1.663)	0	-	(1.518)	(145)
-	Sí	-	659	371	(121)	107	302
100%	Sí	-	3.535	2.069	1.440	-	26
100%	Sí	-	(2.099)	11.773	(3)	(15.028)	1.160
100%	Sí	-	2.340	1.211	847	-	281
100%	Sí	-	2.426	2.266	-	(757)	917
-	Sí	-	640	1.322	539	(1.088)	(132)
-	Sí	-	124	162	(6)	(33)	1
-	Sí	-	288	18	-	332	(61)
-	Sí	-	13.051	6.655	(26)	7.085	(662)
-	No	-	53	60	-	(3)	(4)
-	Sí	-	70	0	-	38	32
-	Sí	-	(292)	1	-	(327)	35
-	Sí	-	354	516	911	(1.099)	26
-	Sí	-	177	346	(115)	0	-53

Sí

Anexo

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa
Caronte 2002, SLU (**)	Andorra	Servicios	100%
Clau d'Or, SL (*)	Andorra	Inmobiliaria	100%
Mon Immobiliari	Andorra	Inmobiliaria	100%
Andorra Gestió Agrícol Reig, SAU	Andorra	Gestora de fondos	100%
Andbank (Bahamas) Limited	Bahamas	Entidad bancaria	100%
Nobilitas, N.V.	Antillas Holandesas	Sociedad patrimonial	100%
Egregia B.V	Holanda	Sociedad instrumental	-
Zumzeiga Cooperatief U.A	Holanda	Sociedad instrumental	-
Andorra Assegurances Agrícol Reig, SAU	Andorra	Seguros	100%
AndPrivate Wealth S.A	Suiza	Gestora de patrimonios	-
Columbus de México, SA de CV	México	Gestora de patrimonios	-
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	Uruguay	Agencia de valores	-
Andbank Asset Management Luxembourg	Luxemburgo	Gestora de fondos	-
Andbank Luxembourg, SA	Luxemburgo	Entidad bancaria	100%
Andbank España, SAU	España	Entidad bancaria	100%
Andbank Wealth Management, SGIC, SAU	España	Gestora de fondos	-
Medipatrimonia Invest, SL	España	Servicios de inversión	-
Merchban, SA	España	Gestora de patrimonios	-
Andbank Correduria de Seguros SL	España	Seguros	-
Andbank Monaco S.A.M.	Mónaco	Entidad bancaria	100%
Andbank Participações Ltda	Brasil	Gestora de carteras y de organismos de inversión colectiva	1
Andbank (Brasil) Holding Financeira Ltda	Brasil	Holding	1
Banco Andbank (Brasil), S.A	Brasil	Entidad bancaria	-
LLA Holding	Brasil	Holding	-
Lla Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários Ltda (DTVM)	Brasil	Intermediación de valores y gestión discrecional de carteras	-
Sigma Investment House Ltd.	Israel	Holding	0,6574
Sigma Portfolio Management Ltd.	Israel	Gestora de carteras	-
Sigma Premium Ltd.	Israel	Gestora de carteras i asesoramiento	-
Sigma Mutual Funds	Israel	Gestora de Fondos de inversión	-
Sigma Financial Planning Pensión Insurance Agency Ltd.	Israel	Gestora de planes de inversión	-
APW Uruguay SA	Uruguay	Servicios	100
APC Servicios Administrativos SLU	España	Servicios	-
Andbanc Wealth Management LLC	EE.UU	Holding	-
Andbanc Advisory LLC	EE.UU	Asesoramiento	-
Andbanc Brokerage LLC	EE.UU	Servicios Financieros	-
APW Consultores Financeiros, Lda	Brasil	Servicios Financieros	100%
AND PB Financial Services, S.A	Uruguay	Oficina de representación	100%
Andorra Capital Agrícol Reig BV	Holanda	Sociedad instrumental	100%
Andbank (Panamá) S.A.	Panamá	Entidad bancaria	1
AB Systems, SAU	Andorra	Servicios	100%
AB Covered Bond	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
AB Financial Products, D.A.C.	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
Sigma M. Partners, LTD	Israel	Servicios	49,78%

(*) Sociedad liquidada durante el ejercicio 2018

(**) En proceso de liquidación

2018

% Participación Indirecta	Sociedad auditada	Dividendo a cuenta	Patrimonio Neto	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de afectación	Resultados
-	No	-	116	32	6	(7)	85
-	No	-	-	-	-	-	-
-	No	-	17	31	95	(110)	1
-	Si	692	2.390	1.000	1.019	-	1.063
-	Si	-	37.210	21.500	16.758	-	(1.048)
-	Si	-	5.684	1.000	28.038	(23.341)	(12)
100%	Si	-	3.427	180	11.469	(8.220)	(2)
100%	Si	-	(4.251)	11.487	(16.142)	-	405
-	Si	100	2.910	2.404	481	3	121
100%	Si	-	3.008	3.580	(9)	(161)	(401)
50%	Si	-	1.265	547	32	279	408
100%	Si	-	2.036	12	0	2.053	(29)
100%	Si	-	5.202	3.000	132	1.870	200
-	Si	-	41.797	54.100	251	(9.829)	(2.725)
-	Si	-	209.657	75.000	125.729	3.644	5.284
100%	Si	-	7.858	1.004	5.036	-	1.818
100%	Si	300	575	54	1.836	(1.476)	461
100%	Si	-	11.989	407	12.628	(1.046)	-
100%	Si	-	117	3	-	-	114
-	Sí	-	30.235	21.000	4.769	3.539	926
-	Sí	-	109	13	-	110	12
-	Sí	-	47.482	48.971	1.869	(3.265)	(93)
100%	Sí	-	41.531	50.048	52	(8.496)	(73)
100%	No	-	197	192	-	(117)	122
100%	Sí	-	162	213	-	(172)	121
-	Sí	-	7.332	365	7.304	(324)	(14)
60%	Sí	-	3.901	0	6.182	(2.287)	6
60%	Sí	-	(1.408)	-	720	(2.155)	27
60%	Sí	-	1.387	162	650	(262)	837
42%	Sí	-	(1.311)	0	-	(1.153)	(159)
-	Sí	-	422	371	-	(40)	152
100%	Sí	-	3.509	2.069	1.318	-	122
100%	Sí	-	(2.562)	11.549	10	(14.419)	299
100%	Sí	-	2.354	1.495	684	-	176
100%	Sí	-	1.729	2.459	-	(1.302)	572
-	Sí	-	785	1.322	-	(1.078)	(11)
-	Sí	-	106	162	-	(30)	(7)
-	Sí	-	350	18	-	262	69
-	Sí	-	13.450	6.655	1.111	6.975	106
-	No	-	57	60	-	-	(3)
-	Sí	-	38	0	-	(34)	72
-	Sí	-	(326)	1	-	(329)	1
-	Sí	-	309	465	821	(1.014)	37

Gestión del riesgo

Conseguir un modelo robusto y eficiente de control y gestión de riesgos ha sido siempre uno de los elementos clave y objetivos prioritarios del grupo Andbank. Durante el 2019 se ha desarrollado y fortalecido el modelo integral de gestión de riesgos, con la garantía de que cubre la totalidad de los riesgos a los que el grupo se encuentra expuesto y permite una gestión óptima de su capital. Los principales riesgos a los que se expone el grupo en el desarrollo de su actividad son los siguientes:

Riesgo de tipo de interés
Riesgo de tipo de cambio
Riesgo de mercado
Riesgo de crédito
Riesgo de liquidez
Riesgo operacional
Riesgo reputacional
Gestión de capital

La función de seguimiento y control permanente del riesgo a escala global la tiene asignada el *chief risk officer* (CRO), del

cual dependen los departamentos Riesgo de Crédito, que gestiona y sigue el riesgo de crédito con los clientes; Control de Riesgo Financiero, que supervisa el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio, el de mercado, el de contrapartida, el de país y el de liquidez; Controller Filiales, que controla la actividad de las filiales internacionales para asegurar que esta se lleva a cabo dentro del marco regulador establecido y se cumplen los requisitos del supervisor de cada jurisdicción; Riesgo Operativo, que supervisa los riesgos operacionales de la entidad, y Gestión de Capital. Adicionalmente, como función global, los responsables de control de riesgo de cada una de las entidades que forman parte del grupo dependen funcionalmente del CRO, el cual supervisa su actividad y asegura que, más allá de los requerimientos locales, se aplican unos estándares de control homogéneos dentro del grupo.

El Departamento de Auditoría Interna asume un rol de control de tercera línea de defensa con el objetivo de poner de manifiesto el incumplimiento o la asunción de riesgos no autorizados y plantearía las medidas correctoras, en caso de que no hubiera sido detectado y reportado por los diferentes responsables de control permanente.

Para asegurar la evolución hacia una gestión avanzada de los riesgos, durante el 2016 el grupo llevó a cabo el Plan Corporativo de Riesgos y estableció las bases para el desarrollo de un modelo de gestión integral en línea con las recomendaciones de los reguladores y las mejores prácticas del mercado. Durante los años siguientes, se emprendieron las principales líneas de actuación de este programa y se hizo realidad el modelo de gestión integrada de riesgos en el grupo Andbank.

Este modelo de gestión y control de riesgos se fundamenta en el establecimiento de las métricas y los límites del marco de apetito de riesgo como cuantía y tipología de los riesgos que se considera razonable asumir en la ejecución de la estrategia de negocio.

El entorno de control establecido permite garantizar el mantenimiento del perfil de riesgo dentro del nivel fijado en el apetito de riesgo, así como adaptarse a un entorno regulador creciente y cada vez más exigente.

Los elementos principales que aseguran un control efectivo son:

- Una estructura robusta de gobierno de riesgos liderada por la Comisión de Riesgos, que actúa como asesora del Consejo de Administración en el ámbito del riesgo. Esta comisión cuenta con dos consejeros especializados que se encargan de garantizar el cumplimiento de la regulación y la adecuación a los mejores estándares internacionales en materia de control y gestión del riesgo.

- El marco corporativo de políticas de riesgos y capital establece los principios básicos para la gestión de todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. Este marco permite garantizar el establecimiento, en todas las filiales del grupo, de un modelo de control y gestión de riesgos homogéneo y alineado con la estrategia global del grupo.
- La independencia de la función de riesgos que garantiza la separación entre las unidades generadoras del riesgo (primera línea de defensa) y las responsables de su control (segunda línea de defensa).
- La supervisión y consolidación agregada de todos los riesgos.
- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización que comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación ante todos los riesgos.

Los límites de riesgo se revisan periódicamente para adaptarlos a la coyuntura económica y de los mercados y, en cualquier caso, se presentan, como mínimo, una vez al año al Consejo de Administración para su aprobación.

En cuanto a la metodología de asignación de límites de riesgo de país, se consideran factores relativamente estáticos, como la pertenencia a organismos internacionales (UE, OCDE) o el *rating* (la calificación) y factores dinámicos (variables de mercado), como el nivel al que cotiza el *credit default swap* del país. En cuanto a los límites de riesgo asignados a instituciones financieras, se tienen en cuenta factores como el *rating* y el capital *Tier 1*, así como indicadores de mercado, concretamente el nivel al que cotiza el *credit default swap*. Esta metodología permite mantener unas exposiciones en riesgo estables en países y contrapartidas con una buena calidad crediticia, así como reajustar rápidamente la exposición en aquellos países y contrapartidas que presenten un deterioro de su capacidad crediticia.

Como responsable de la gestión del riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio, de país y de contrapartida, de liquidez y de mercado, el Comité de Activos y Pasivos (COAP) se reúne con periodicidad mensual. Adicionalmente, es responsabilidad de este comité la gestión del balance y la gestión del capital. Por su parte, el COAP delega la supervisión de estos riesgos al Departamento de Control de Riesgo Financiero.

La responsabilidad de garantizar que la actividad de gestión de patrimonios se lleva a cabo de acuerdo con el marco legal y reglamentario establecido, y de evaluar los resultados y los riesgos, está asignada al Comité de Seguimiento de Gestión, que se reúne con periodicidad mensual. Este comité delega el seguimiento de la gestión de patrimonios al Departamento de Control de Riesgo Financiero. Además del control de la sujeción de los organismos y modelos de inversión al marco regulador, Control de Riesgo Financiero evalúa el cumplimiento de la política

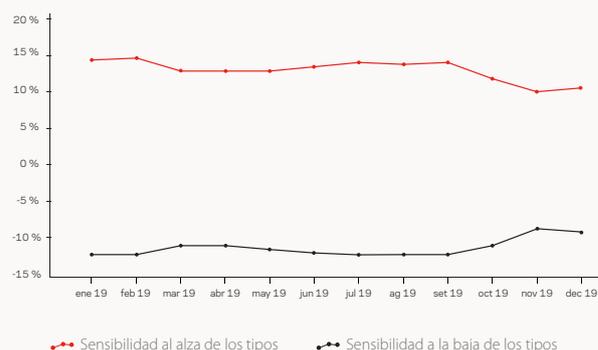
de inversión establecida y hace un seguimiento periódico de las medidas de rentabilidad y las medidas de riesgo.

Riesgo de tipo de interés

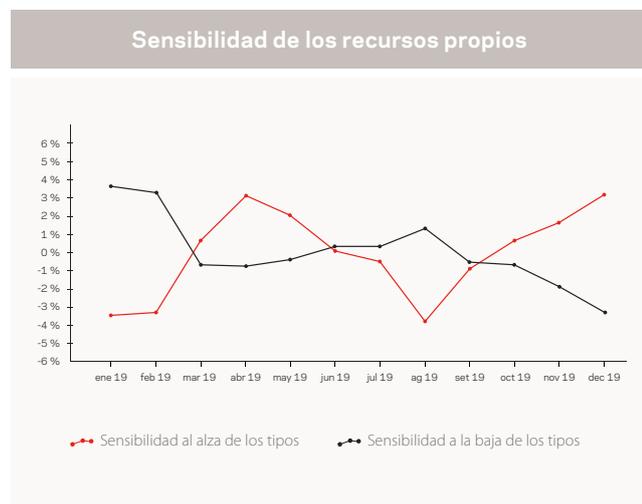
El *riesgo de tipo de interés* se define como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del grupo como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés. Las medidas que utiliza el grupo para evaluar este impacto son la sensibilidad del margen financiero a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 25 puntos básicos para las principales divisas del balance, y la sensibilidad del valor de mercado de los recursos propios a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos.

En la coyuntura de tipos de interés negativos de los últimos años para el euro, el grupo mantiene una exposición positiva a desplazamientos al alza de la curva de tipos de interés, es decir, el margen financiero del grupo aumentaría en caso de un repunte de los tipos de interés y, a la inversa, se vería reducido en caso de una disminución de los tipos de interés. Así, el *gap* de reprecitaciones de los activos y pasivos sensibles a los tipos de interés del balance es positivo, es decir, globalmente la reprecitación de los activos es anterior en el tiempo a la de los pasivos. Este posicionamiento se refleja en la cesión de depósitos al interbancario a plazos muy cortos y en la tenencia de una cartera de inversión de renta fija invertida principalmente en bonos con la rentabilidad ligada al EURIBOR, o bonos a tipo fijo con vencimientos a corto y medio plazo, a pesar de que una parte de la cartera se compone de bonos a tipo fijo de vencimientos largos que permiten generar un margen adicional y aumentan la duración del activo del balance. Buena parte de estos bonos de vencimientos largos se financian a mercado con operaciones de repo a tipo fijo, que permiten cubrir el riesgo de duración.

Sensibilidad del margen financiero a un año



El límite de sensibilidad de los recursos propios como consecuencia de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos fue aprobado por el Consejo de Administración en un nivel del 5 %. A lo largo del año 2019, la sensibilidad de los recursos propios ha fluctuado en terreno positivo y negativo, como consecuencia de la estrategia de tipos de interés adoptada y el posicionamiento del balance, pero siempre se ha mantenido por debajo de este límite.



Riesgo de tipo de cambio

El grupo entiende el *riesgo de tipo de cambio* como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del grupo denominados en divisas diferentes del euro como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio. Diariamente se hace un seguimiento de las operaciones de cambio al contado y a plazo para que la posición abierta de divisa se mantenga dentro de los límites autorizados.

Las principales posiciones netas por divisas contravaloradas a euro son las siguientes:

Millares de euros		
Exposición a la moneda extranjera	2019	2018
USD	5.828	5.370
GBP	(501)	(20)
CHF	-	3.260
JPY	-	2

Riesgo de mercado

El *riesgo de mercado* se entiende como la pérdida potencial a la cual está expuesta la cartera de negociación como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, como por ejemplo los precios de los activos, los tipos de interés, las curvas de crédito, la volatilidad y la liquidez del mercado. La medida que utiliza el grupo para gestionar el riesgo de mercado de la cartera de negociación es la metodología valor en riesgo (*value at risk* o VaR) como estándar general del mercado, así como las pruebas de resistencia (*stress testing*) para las carteras *hold to collect* (HTC), *hold to collect and sell* (HTC&S) y negociación.

El método de cálculo del VaR utilizado es el método histórico. El cálculo obtenido corresponde a la pérdida máxima esperada en un horizonte temporal determinado y con un nivel de confianza definido. El banco calcula el VaR para un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99 %, y el período histórico considerado para el cálculo es de un año. Durante el año 2019, el VaR medio calculado para la cartera de negociación ha sido de 278 millares de euros, con un máximo de 1958 millares de euros y un mínimo de 82 millares de euros, mientras que la posición media de la cartera de negociación ha sido de 252 millones de euros. Globalmente, la cartera de negociación se compone de bonos de buena calidad crediticia y con una duración muy corta, lo que determina un VaR muy reducido.

Millares de euros				
31 de diciembre del 2019	VaR a 31/12/2019	VaR medio del período	VaR máximo del período	VaR mínimo del período
Riesgo de interés y <i>spread</i>	28	253	1.957	13
Riesgo de cambio	-	-	-	-
Riesgo de renta variable	55	69	50	55
Riesgo de volatilidad / correlación	-	-	-	-
Efecto diversificación	(21)	(44)	(49)	(11)
Total	62	278	1.958	57

(*) Las observaciones de VaR máximas y mínimas por componentes de riesgo corresponden a las observadas con el VaR total.

El grupo aplica pruebas de resistencia a la cartera de inversión para evaluar cuál sería la pérdida de valor que experimentaría dicha cartera si se dieran situaciones extremas de incrementos de la curva de tipos de interés o de ampliación de los diferenciales de crédito.

Estas pruebas se aplican mediante simulaciones de cambios en el valor de mercado de los activos que componen la cartera ante diferentes escenarios.

Se analizan seis escenarios, cuatro de los cuales son históricos (crisis griega del 2010, quiebra de Lehman Brothers del 2008, ataques terroristas a las Torres Gemelas del 2001 y crisis de la deuda rusa del 1998) y dos son hipotéticos (*steepening* de la curva de tipos, *flattening* de los diferenciales de crédito).

En la tabla siguiente se muestra mensualmente el impacto en cambio de valor de las carteras de negociación y HTC&S y HTC para los escenarios históricos:

Mes	HTC&S + HTC				NEGOCIACIÓN			
	Crisis deuda griega	Crisis deuda rusa	Lehman Brothers	Torres Gemelas	Crisis deuda griega	Crisis deuda rusa	Lehman Brothers	Torres Gemelas
Enero	-3,16%	-3,08%	-2,01%	-1,76%	-3,55%	-3,91%	-2,65%	-2,30%
Febrero	-2,51%	-2,40%	-1,67%	-1,37%	-4,25%	-4,71%	-3,18%	-2,75%
Marzo	-3,94%	-3,93%	-3,59%	-2,33%	0,52%	0,73%	0,31%	0,46%
Abril	-3,74%	-3,69%	-3,40%	-2,14%	0,27%	0,43%	0,23%	0,35%
Mayo	-4,26%	-4,34%	-3,17%	-2,65%	0,53%	0,65%	0,39%	0,48%
Junio	-3,45%	-3,41%	-2,16%	-2,08%	0,16%	0,36%	0,20%	0,18%
Julio	-3,44%	-3,38%	-2,20%	-2,10%	0,23%	0,21%	0,17%	0,16%
Agosto	-3,73%	-3,66%	-2,53%	-2,41%	0,36%	0,32%	0,21%	0,20%
Septiembre	-3,47%	-3,51%	-2,76%	-2,27%	0,25%	0,23%	0,14%	0,14%
Octubre	-1,21%	-1,29%	-1,45%	-1,02%	0,41%	0,46%	-0,18%	-0,14%
Noviembre	-1,68%	-1,83%	-1,38%	-1,40%	-0,30%	-0,27%	-0,24%	0,11%
Diciembre	-1,48%	-1,64%	-1,65%	-1,31%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%

Riesgo de crédito

El *riesgo de crédito* se refiere a la pérdida potencial proveniente del hecho de que una contrapartida no cumpla las obligaciones que tiene para con el grupo. La exposición que tiene el grupo al riesgo de crédito comprende:

- El riesgo de incumplimiento derivado de la operativa habitual de tesorería, que incluye, básicamente, préstamos en el mercado interbancario, préstamos y endeudamiento con valores, operaciones de repo y transacciones con derivados OTC;
- El riesgo de incumplimiento de los emisores de bonos en cartera propia;
- El riesgo de incumplimiento de la cartera crediticia.

El grupo aplica una política prudente en la asignación de límites, y autoriza la exposición al riesgo en países con buena calificación crediticia y, dentro de estos países, a aquellas entidades financieras que presentan un riesgo de crédito moderado. La aprobación de los límites de riesgo por parte del Consejo de Administración es, como mínimo, anual.

La concesión de límites es más estricta para las exposiciones a contrapartidas en las que no hay un activo de garantía. En estos casos, se requiere que la contrapartida tenga un rating de alta calidad crediticia, partiendo de la evaluación de las principales

agencias (Moody's, Fitch y S&P), y que el mercado le asigne un riesgo de crédito moderado en términos relativos, que se refleja en el nivel al cual cotiza el CDS a 5 años respecto a un índice. La observación de la variable de mercado permite incorporar en el modelo con más inmediatez cualquier cambio en la calidad crediticia de la contrapartida.

Con el fin de reducir la exposición al riesgo, el grupo utiliza activos de garantía en varias operaciones, básicamente, transacciones con derivados OTC, operaciones de repo y préstamo y endeudamiento de valores. Para las contrapartidas con las que haya firmado un contrato marco ISDA con aceptación de *netting*, se efectúa una compensación de la exposición en derivados entre ambas contrapartidas. Andbank tiene firmados contratos ISDA, CSA y GMRA con varias contrapartidas, lo que le permite diversificar las contrapartidas disponibles con las que realizar transacciones con derivados y, al mismo tiempo, limitar la exposición al riesgo de la contrapartida. Paralelamente, se está realizando una gestión de activos de garantía muy activa, que comprende una monitorización diaria de las exposiciones sujetas a los contratos mencionados y la emisión de peticiones de activos de garantía adicionales a las contrapartidas en las que exista una exposición al riesgo que hay que mitigar.

Durante el año 2019, la cartera de renta fija del grupo se ha dirigido a activos de buena calidad crediticia, con un porcentaje

de inversión de la cartera del 39,69 % en soberanos, administraciones públicas o agencias gubernamentales. En cuanto a la concentración por países, la cartera está diversificada principalmente en emisores de Estados Unidos, Francia, Andorra, España e Italia.

Así, la cartera de renta fija se compone de emisiones en las que el grupo mantiene una exposición directa al riesgo del emisor o el garante, las cuales, en su gran mayoría, tienen *rating* de grado de inversión, así como de bonos de cobertura de depósitos estructurados de clientes, que el grupo mantiene en el balance, pero para los cuales se ha transferido el riesgo a sus clientes. La clasificación de la cartera de renta fija según el *rating* del emisor es la siguiente (en millares de euros):

Rating	Con exposición al riesgo del emisor o el garante	Con transferencia de riesgo a los clientes	Total
AAA	145.941	-	145.941
AA+ hasta AA-	9.636	-	9.636
A+ hasta A-	312.345	-	312.345
BBB+ hasta BBB-	287.221	-	287.221
Grado de inversión	755.142	-	755.142
BB+ hasta BB-	14.814	-	14.814
B+	-	-	-
Grado especulativo	14.814	-	14.814
No aplicable	2.279	-	2.279
Total	772.235	-	772.235

Respecto a la exposición al riesgo de crédito por operativa con clientes, la inversión crediticia del grupo se sitúa en 1611 millones de euros, principalmente en pólizas de crédito y préstamos, y destacan las operaciones con garantía hipotecaria (694 millones de euros) y garantía pignorativa (784 millones de euros).

Los principales elementos en la gestión del riesgo de crédito son las políticas de concesión y las facultades, la monitorización de la evolución de la exposición y el establecimiento de comités periódicos (Riesgo Irregular y Comisión Ejecutiva). Las concentraciones en riesgo de crédito se revisan como mínimo con periodicidad semanal, con un seguimiento para que estén dentro de los parámetros marcados por el supervisor y estableciendo niveles de endeudamiento máximo en determinados colectivos. La responsabilidad de la gestión y del control del riesgo de crédito con clientes corresponde al Departamento de Riesgo de Crédito.

Paralelamente, se realiza un control de los niveles de morosidad por producto a fin de ajustar las políticas de concesión y las facultades. Las decisiones de concesión se determinan en relación con la operación. El seguimiento de la evolución del riesgo se realiza a partir del análisis de variables cualitativas y cuantitativas, adaptadas a los requisitos del supervisor. La ratio de morosidad del grupo es del 2,93 % y se sitúa por debajo de la media de las instituciones financieras de los países vecinos. Durante el 2019, el grupo ha mantenido una política de dotaciones conservadora, lo que ha permitido que las provisiones del total de la cartera crediticia sean superiores al saldo de dudosos.

El *riesgo de crédito* se refiere a la pérdida potencial derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales que tiene un cliente o una contrapartida con el grupo.

La estrategia de negocio principal del grupo Andbank está enfocada en actividades de banca privada, con una base de clientes muy amplia, una alta diversificación y una baja concentración de los recursos de clientes. Adicionalmente, la sociedad lleva a cabo exclusivamente para el mercado andorrano el negocio de banca minorista mediante la concesión de créditos para particulares y pequeñas y medianas empresas en Andorra.

Con el objetivo de asegurar una gestión óptima del riesgo de crédito integrada en la estructura de gestión global de riesgos que permita obtener una rentabilidad acorde con el nivel de riesgo asumido, el grupo ha definido unos principios básicos comunes que garantizan la alineación con el plan de negocio de la entidad, el apetito de riesgo definido y el cumplimiento de las directrices reguladoras.

La gestión del riesgo de crédito se basa en un sólido modelo organizativo y de gobierno en el cual participan el Consejo de Administración y los distintos comités de riesgos, que establecen las políticas y los procedimientos de riesgos, los límites y las delegaciones de facultades, y aprueban y supervisan el marco de actuación de Riesgo de Crédito.

Dentro del ámbito exclusivo de riesgo de crédito, el Comité de Créditos es el órgano de decisión responsable de la supervisión y del control del riesgo de crédito del grupo. Su objetivo es ser un instrumento para el control efectivo del riesgo de crédito, asesorando a la Comisión Ejecutiva para asegurar que el riesgo de crédito se gestiona de acuerdo con el nivel de apetito de riesgo aprobado.

Ciclo del riesgo de crédito

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo, según los criterios establecidos, hasta el seguimiento de las operaciones vivas y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados.

▪ Análisis y admisión de operaciones

El proceso de análisis y admisión de las operaciones de préstamos y créditos se caracteriza por un riguroso análisis de la capacidad de devolución de la deuda por parte del cliente, así como la naturaleza, la liquidez y la calidad de las garantías aportadas.

Este proceso debe tener en cuenta los criterios de aprobación de operaciones definidos en la política de riesgo de crédito, así como las normas de delegación basadas en la atribución de facultades a los distintos órganos de gobierno en función del tipo de producto, importe y vencimiento.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo, el grupo ha definido un modelo que establece los límites y las líneas autorizadas con cada contrapartida. Este modelo es aprobado por el Consejo de Administración y se revisa anualmente. Cualquier nueva operación queda sujeta al cumplimiento de dichos límites, cuyo consumo es monitorizado en todo momento.

Este proceso de análisis y admisión consta de las fases siguientes:

- Propuesta: el gestor presenta la operación con un análisis de la calidad crediticia del cliente, sus posiciones, su solvencia y su rentabilidad, en función del riesgo asumido.
- Análisis de la operación: el Departamento de Riesgo de Crédito analiza el detalle de la propuesta realizada y valida la existencia documental de la información relacionada con las operaciones, así como su calidad y accesibilidad, necesarias para la sanción posterior.
- Sanción de la operación: una vez analizada la operación, el Departamento de Riesgo de Crédito la sanciona teniendo en cuenta las políticas de concesión definidas, así como los límites de apetito de riesgo, buscando mantener un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.
- Comunicación: el proceso de admisión concluye con la emisión y la firma de un acta, y su posterior comunicación a las funciones involucradas para su correcto registro en los sistemas.

▪ Seguimiento

El seguimiento de clientes y operaciones analiza la evolución de todos los elementos que podrían incidir en su calidad crediticia para detectar anticipadamente las incidencias que puedan llegar a producirse con la finalidad de emprender acciones encaminadas a mitigarlos o resolverlos.

Como consecuencia de dicho seguimiento, se identifican aquellos clientes o aquellas operaciones que requieren una revisión más profunda y un seguimiento más exhaustivo, ya sea porque presentan un deterioro de su calidad crediticia o porque su naturaleza o importe así lo requieren.

Adicionalmente, se hace un seguimiento y control diarios del cumplimiento de los límites y las líneas de riesgo aprobados. A cierre de mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo con los flujos de entrada y de salida de operaciones, las variaciones de mercado y los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos. De este modo, las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y a un control bajo los límites aprobados.

▪ Recuperaciones

La recuperación es una función relevante dentro del ámbito de gestión del riesgo de crédito. Este proceso define las estrategias y acciones necesarias para asegurar la regularización y recuperación correctas de los créditos en situación irregular, en el menor tiempo y coste posibles. Esta función corresponde al Departamento de Recobro y Recuperaciones. Dicho departamento es un área de gestión directa de clientes, y su valor añadido se basa en la gestión eficaz y eficiente del cobro, ya sea por regularización de saldos pendientes de pago o por la recuperación total.

El modelo de gestión de recuperaciones requiere la coordinación adecuada de diferentes departamentos (Comercial, Riesgos y Asesoría Jurídica) y está sujeto a una revisión permanente y una mejora continua de los procesos y las metodologías de gestión, adaptándolos en función del contexto normativo vigente y las mejores prácticas del sector.

Deterioro del riesgo de crédito

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando hay una evidencia objetiva de que se ha producido un acontecimiento o el efecto combinado de varios acontecimientos que da lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizar la transacción, a causa de la materialización de un riesgo de crédito. Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera del balance se registran como un gasto en el estado de resultados consolidado del ejercicio en el que este deterioro se estima, y las recuperaciones de las pérdidas registradas previamente, si procede, se reconocen también en el estado de resultados consolidado del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se hace en función del tipo de instrumento, una vez se han tenido en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados al coste amortizado, el grupo reconoce tanto cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota.

Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El grupo ha establecido criterios que permiten identificar a los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro, y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera del balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en las fases siguientes:

- Riesgo normal o fase 1: operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías.

- Riesgo normal con incremento significativo de riesgo o fase 2: esta categoría comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarse individualmente como fase 3 o fallidas, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Se incluyen en esta categoría las operaciones en que haya importes vencidos de más de 30 días de antigüedad. Las operaciones refinanciadas y reestructuradas, clasificadas en esta categoría, se clasifican en una categoría de menor riesgo cuando dan cumplimiento a los requisitos establecidos para proporcionar esta reclasificación. Las operaciones que se clasificaron como riesgo normal en vigilancia especial (fase 2), a causa de incrementos significativos del riesgo o a causa de importes vencidos de más de 30 días, deben reclasificarse en la categoría de riesgo normal (fase 1), una vez hayan superado un período de prueba de seis meses, basado en la probabilidad de entrada en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.
- Riesgo dudoso o fase 3: comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los cuales, sin que concurren las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre el reembolso total (principal e intereses) por parte del titular, así como las exposiciones fuera del balance cuyo pago por parte del grupo sea probable y su recuperación, dudosa.
- Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, a todos los efectos, con más de 90 días de antigüedad (si bien se toman en consideración las características particulares de las operaciones originadas o compradas con deterioro crediticio), salvo que sea procedente clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Así mismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos a todos los efectos, tal y como se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20 % de los importes pendientes de cobro.
- Por razones diferentes de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin que concurren las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidas o en la fase 3 por razón de la morosidad, se presentan dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación, así como las exposiciones fuera del balance no calificadas en la fase 3 por razón de la morosidad cuyo pago por parte del grupo sea probable y su recuperación, dudosa.

La definición contable de fase 3 coincide con la que se usa en la gestión del riesgo de crédito efectuada por el grupo. Así mismo, coincide con la definición de *default* reguladora, a excepción de que, en términos reguladores, se consideran *default* todas las operaciones de un titular en segmento empresarial, cuando hay importes vencidos con más de 90 días de antigüedad, mientras que en la definición contable únicamente se consideran fase 3 todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos de más de 90 días de antigüedad son superiores al 20 % de los importes pendientes de cobro.

- Riesgo fallido: el grupo da de baja de los estados de situación las operaciones que, después de un análisis individualizado, se

consideren total o parcialmente de recuperación remota. Dentro de esta categoría, se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas en la fase 3 por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, o inferior, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100 % durante más de dos años, salvo los saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente, se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las situaciones anteriores, tienen un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

Estimaciones de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en alguna de las categorías recogidas en las secciones siguientes.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal están asociadas a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similares («grupo homogéneo de riesgo») y, por lo tanto, se pueden estimar de forma colectiva, teniendo en cuenta las pérdidas crediticias de operaciones con características de riesgo similares.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal con incremento significativo del riesgo pueden estar asociadas a un grupo homogéneo de riesgo o a una operación. Cuando estén asociadas a un grupo homogéneo, deben estimarse de forma colectiva; cuando estén asociadas a operaciones concretas, pueden estimarse ya sea de forma individualizada, a partir de las pérdidas crediticias de la operación, o de forma colectiva.

Finalmente, las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo dudoso están asociadas a operaciones concretas y pueden estimarse de forma individualizada o bien de forma colectiva.

Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y se sigue rigurosamente basándose en análisis de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender el pago de sus obligaciones con el grupo, y los límites de exposición establecidos para cada contraparte se adecuan hasta el nivel que se considere aceptable. También es habitual modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

Normalmente, estas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente dinerarias, de valor o hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda (acabados o en construcción). El grupo también acepta, aunque en menor medida, otro tipo de garantías reales, como por ejemplo hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc., así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito habitualmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso, condicionada por el hecho de que el avalador presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certeza jurídica, es decir, con contratos legales que vinculan a todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar, en todo momento, la posibilidad de liquidación de la garantía.

Exposición máxima al riesgo de crédito

De acuerdo con la NIIF 7, *Instrumentos financieros: información a revelar*, a continuación se presenta la distribución (por epígrafes del estado de situación financiera consolidado) de la exposición máxima del grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre del 2019 y 2018, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

El *riesgo de liquidez* se define como el riesgo de que el grupo no pueda hacer frente a sus compromisos de pago en un momento determinado, ya sean los ocasionados por el vencimiento de depósitos, la disposición de líneas de crédito concedidas o los requerimientos de garantías en operaciones con activos de garantía, entre otros.

El COAP gestiona el riesgo de liquidez asegurando que en todo momento se dispondrá de liquidez suficiente para atender cancelaciones de los pasivos, a la vez que mantiene un remanente de liquidez para aprovechar oportunidades de inversión en el activo.

Para realizar una correcta gestión de la liquidez, se analiza el balance por vencimientos contractuales. La entidad dispone de herramientas informáticas a fin de distribuir correctamente los vencimientos de las partidas de activo y pasivo en el tiempo, de este modo pueden analizarse los flujos futuros de cobro y pago, y determinar los posibles *gaps*.

La mayor parte de la financiación proviene de los depósitos de clientes, a pesar de que el mercado interbancario, principalmente mediante operaciones de repo, es una fuente de financiación relevante.

La tabla siguiente muestra los activos y pasivos clasificados por vencimientos. Para determinadas partidas, como pueden ser las cuentas corrientes, se considera que una parte de estas no tienen vencimiento. Dadas la experiencia histórica y su estabilidad en el balance, el resto se distribuye en los distintos plazos de acuerdo con un estudio histórico basado en la volatilidad, el importe y las características de los contratos.

	Miles de euros						
31 de diciembre del 2019	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No sensible	Saldo total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	806.651	4.521	52.380	57.320	128.344	9.669	1.058.886
Activos financieros	3.626	12.241	26.903	319.232	409.406	45.808	817.217
Préstamos y partidas a cobrar	262.460	84.112	400.066	733.589	556.477	(46.574)	1.990.130
5.2. Préstamos y créditos a entidades	179.550	-	42.821	62.876	93.741	229	379.217
5.3. Créditos a clientes	82.910	84.112	357.245	670.713	462.736	(46.803)	1.610.912
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	3	3
Otros activos	-	-	-	-	-	632.959	632.959
Total activo	1.072.737	100.874	479.349	1.110.141	1.094.227	718.660	4.574.990
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	53.490	53.490
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	655.395	126.016	440.565	691.288	1.350.608	476.601	3.740.473
3.1. Depósitos en bancos centrales	48.532	-	27.874	-	-	1	76.407
3.2. Depósitos en bancos	37.561	-	-	78.941	250.466	2.995	369.963
3.3. Depósitos clientes	558.102	126.016	328.997	329.886	1.021.059	472.103	2.836.164
3.3.1. A la vista	441.200	69.112	164.590	276.988	1.021.059	470.461	2.443.411
3.3.2. A plazo	116.902	56.904	164.407	52.898	-	-	391.111
3.3.3. Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	1.642	1.642
3.3.4. Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
3.4. Valores emitidos representativos de deuda	11.200	-	83.694	282.461	79.083	1.622	458.060
3.5. Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	(121)	(121)
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	5.699	5.699
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-
Altres actius	(89)	-	-	-	-	244.891	244.802
Total pasivo	655.306	126.016	440.565	691.288	1.350.608	780.680	4.044.363
Patrimonio	-	-	-	-	35.000	496.527	531.527
Total pasivo + Patrimonio neto	655.306	126.016	440.565	691.288	1.385.607	1.277.207	4.575.990
GAP SIMPLE	417.432	(25.142)	38.784	418.853	(291.380)	(558.547)	-
GAP ACUMULADO	417.432	392.290	431.074	849.927	558.547	-	-

El Departamento de Control de Riesgo Financiero controla diariamente la liquidez disponible a distintos plazos al día, verificando que se mantenga por encima del mínimo de liquidez establecido. Durante el año 2019, este mínimo se sitúa en los 300 millones de euros en un día y 500 millones de euros de efectivo y posiciones con elevada liquidez hasta un año. Este control incluye el seguimiento diario de las posiciones financiadas con repo y de la cartera líquida. El banco ha cumplido estos límites durante el ejercicio.

El grupo Andbank, para cumplir con los estándares internacionales, calcula y sigue la ratio de liquidez LCR (*liquidity coverage ratio*). Esta ratio está definida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y relaciona los activos de alta liquidez disponibles con el neto de entradas menos salidas de efectivo los 30 días siguientes. Los niveles y el calendario de cumplimiento son los siguientes:

	2016	2017	2018	2019
LCR mínima	70 %	80 %	90 %	100 %
LCR Andbank	267 %			

El nivel del grupo Andbank a cierre del 2019 es del **267 %**, cumpliendo sobradamente el límite impuesto por normativa.

Aparte de la ratio de cobertura a corto plazo, el grupo Andbank, sobre una base consolidada, calcula desde el mes de marzo y trimestralmente la ratio de cobertura de liquidez a largo plazo (NSFR). Esta ratio también está descrita por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que la define como la cantidad de financiación estable disponible para la entidad respecto a la cantidad de financiación requerida con un horizonte temporal de un año. El nivel de esta ratio a cierre del 2019 es del **141 %**, cumpliendo el límite impuesto por normativa (100 %).

Adicionalmente, se elabora con periodicidad mensual un plan de contingencia de la liquidez del grupo, en el que se evalúa cuál es la liquidez contingente en función de distintos niveles de movilización de los activos líquidos y las fuentes de financiación disponibles, considerando cuál es el coste al que podría generarse esta liquidez. Así, se realiza un *ranking* de los activos movilizables y las fuentes de liquidez gestionables, en el que se prioriza la utilización de fuentes de liquidez que tienen un impacto bajo en la cuenta de resultados y se posterga el uso de fuentes de liquidez que tienen un impacto negativo elevado en la cuenta de resultados. También se identifican las situaciones potenciales de salida de liquidez, ya sean derivadas de la actividad de los clientes o de la actividad en los mercados financieros, y se clasifican en dos grupos, en función del grado de probabilidad de que sucedan, como probables e improbables. Al final, se contrasta la liquidez que podría generarse respecto a las salidas potenciales y se evalúa que el excedente sea superior al nivel mínimo de liquidez aprobado.

Riesgo operacional

El banco define, de acuerdo con las directrices del Comité de Basilea, el *riesgo operacional* como el riesgo de pérdida resultante de las deficiencias o la falta de adecuación en los procesos internos, los recursos humanos o los sistemas, o bien debido a acontecimientos externos.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, los productos, los sistemas y los procesos, y sus orígenes son diversos (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). En consecuencia, el grupo considera importante asegurar que la gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de la entidad y que se gestiona de forma activa.

El principal objetivo del banco en relación con el riesgo operacional es la identificación, la evaluación, el control y el seguimiento de todos los acontecimientos que supongan un foco de riesgo, con o sin pérdida económica, con el objetivo de adoptar las mejores medidas para su mitigación.

El Departamento de Riesgo Operacional tiene como principal objetivo el desarrollo de un marco avanzado para la gestión del riesgo operacional, contribuyendo con ello a la reducción del nivel de exposición futuro y de las pérdidas que afectan a la cuenta de resultados. Sus principales responsabilidades son:

- Promover el desarrollo de una cultura de riesgo operacional en todo el grupo, involucrando a todas las funciones de negocio en la gestión y el control del mismo.
- Diseñar e implantar un marco para la gestión y el control del riesgo operacional con el fin de garantizar que todos los acontecimientos susceptibles de generar riesgo operacional son identificados y gestionados debidamente.
- Velar por el diseño, el mantenimiento y la implementación correctos del cuerpo normativo relativo al riesgo operacional.
- Hacer el seguimiento de los límites de riesgo operacional establecidos, asegurando el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados en el apetito de riesgo de la entidad.
- Supervisar la gestión y el control del riesgo operacional en las distintas áreas de negocio y apoyo.
- Asegurar que la Alta Dirección y el Consejo de Administración reciben una perspectiva global de todos los riesgos relevantes, garantizando la comunicación del perfil de riesgo operacional.

Las principales herramientas utilizadas para la gestión del riesgo operacional dentro del grupo son:

- La base de datos de acontecimientos, que permite la captura y el registro de todos los sucesos relacionados con el riesgo operativo acontecidos en todas las filiales del grupo. Los acontecimientos más relevantes de cada filial y del grupo son especialmente revisados y documentados.
- El mapa de riesgos y controles, que permite identificar todos los riesgos de la operativa diaria del banco, así como sus responsables y controles. El objetivo es definir medidas de mitigación y planes de acción para reducir la exposición al riesgo.
- El ejercicio anual de autoevaluación del riesgo operacional (RCSA, del inglés *risk and control self-assessment*), que consiste en una evaluación de los procesos, permite identificar puntos críticos y conocer el nivel de calidad de la gestión del riesgo para mejorarla y fortalecerla.

- Los indicadores clave de riesgo (KRI, del inglés *key risk indicators*) permiten la gestión proactiva del riesgo evaluando el grado de control operativo a través del análisis y del seguimiento de su evolución.

Todo el gobierno y la metodología de análisis están desarrollados bajo las directrices del Comité de Basilea.

Riesgo reputacional

Cumplir la normativa vigente que regula nuestra actividad bancaria y de prestación de servicios financieros es un objetivo irrenunciable para Andbank. En este sentido, la entidad ha adoptado una serie de medidas para gestionar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional. Por *riesgo de cumplimiento normativo* se entiende la posibilidad de tener sanciones o pérdidas financieras, de carácter material o reputacional, como consecuencia del incumplimiento de la normativa vigente o de los procedimientos internos del grupo. Por lo tanto, el riesgo de cumplimiento normativo está estrechamente ligado al riesgo reputacional, que implica una percepción negativa del grupo Andbank por parte de la opinión pública o de los grupos de interés (clientes, contrapartidas, empleados, reguladores) por una actuación incorrecta de la entidad en el ejercicio de sus actividades.

Andbank concibe su imagen pública como su mejor activo a la hora de preservar la confianza de los clientes, reguladores, accionistas e inversores.

Andbank tiene una función de cumplimiento normativo que coincide con los objetivos estratégicos de la entidad, que ejerce sus actividades de forma independiente de las áreas de negocio y está formada por profesionales especializados en cada jurisdicción donde el grupo tiene presencia. En este sentido, la entidad dedica importantes recursos a la mejora continuada del capital humano y de los medios técnicos disponibles que permitan la creación de un modelo de control y de gestión del riesgo de cumplimiento normativo permanentemente actualizado.

Teniendo en cuenta los objetivos mencionados, se han diseñado una serie de políticas globales, aprobadas por el Consejo de Administración, que se revisan periódicamente con el fin de adaptarlas a la evolución de la actividad que lleva a cabo Andbank. Las políticas globales son de aplicación para todo el grupo, y también lo son un conjunto de controles internos para la gestión del riesgo normativo y reputacional.

Así mismo, la entidad ha creado la Comisión de Ética y Cumplimiento Normativo del Consejo de Administración, que tiene como principal objetivo la vigilancia y supervisión de la adecuación y suficiencia del modelo de cumplimiento normativo para todo el grupo Andbank.

A continuación, se relacionan los principales pilares en los que Andbank ha instrumentado la gestión del riesgo de cumplimiento normativo y del riesgo reputacional:

Normas éticas y de conducta

Andbank adopta medidas que promueven un comportamiento ético por parte de todos los trabajadores del grupo. A tal

efecto, Andbank entiende que el cliente es el elemento principal de la entidad y ningún negocio es admisible si puede generar riesgo reputacional.

La entidad dispone de un código ético que establece los estándares de conducta que todos los trabajadores, directivos y administradores deben cumplir, y los vincula a tener una conducta responsable en el ejercicio de sus funciones. Los empleados disponen de un canal seguro para resolver dudas o comunicar actividades que puedan contravenir los estándares de conducta de la entidad.

Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

Andbank se compromete activamente a luchar contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y otros delitos financieros. La implementación efectiva de procedimientos y normas basadas en la premisa «conoce a tu cliente» (KYC, del inglés *know your customer*) son fundamentales para el grupo.

El KYC supone conocer en detalle tanto a las personas y las entidades con las que el grupo opera (ya se trate de una simple transacción o de una relación comercial duradera) como a las que ofrece servicios, así como conocer quiénes son los beneficiarios finales y las personas vinculadas. El KYC es un proceso continuo que comienza con la aceptación del cliente y perdura a lo largo de toda la relación de negocio. De un modo similar, se aplica un proceso parecido en la admisión de nuevos empleados, «conoce a tu empleado» (KYE, del inglés *know your employee*).

En el marco de la actividad de banca privada, la entidad dispone de un modelo global en materia de prevención del blanqueo de capitales, basado en las directivas de la Unión Europea, que incorpora las adaptaciones necesarias a las peculiaridades del negocio de cada filial y a su normativa local, y que está en constante evolución para su adaptación a los cambios normativos.

A tal efecto, Andbank aplica una serie de medidas reforzadas en la adopción y el seguimiento de la operativa de clientes. A partir de la información facilitada por los clientes y la información obtenida por la propia entidad, todos los clientes se clasifican en función de su potencial riesgo, de acuerdo con los estándares internacionales en esta materia (como el país de origen, de residencia o la actividad profesional).

Andbank apuesta por las nuevas tecnologías y dispone de medios técnicos de última generación para detectar patrones de comportamiento y operativa sospechosa de estar relacionada con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.

La función de Cumplimiento Normativo se centra en realizar una revisión independiente para dar las garantías suficientes en la adopción de los nuevos clientes. Este proceso no se limita a su aceptación, es esencial hacer un seguimiento continuo de los mismos para garantizar el conocimiento adecuado de los clientes en todo momento y así poder detectar operaciones que puedan ser contrarias a lo establecido en la normativa vigente.

Con el objetivo de estandarizar el control sobre potenciales riesgos de Cumplimiento Normativo y ser más eficaces en este sentido, se ha elaborado un manual de procedimientos en el que

se recogen las actividades a través de las cuales se gestionan los riesgos. Estos últimos, además, están actualizados de acuerdo con la normativa local y los estándares internacionales.

Para reforzar el buen gobierno en este ámbito tan crítico para cualquier entidad financiera, Andbank ha establecido varios comités en los que participa la Alta Dirección, y en los que se revisa la adopción de clientes especialmente relevantes y se hace un seguimiento de las actuaciones realizadas por Cumplimiento Normativo en esta materia, además de adoptar todas las decisiones que sean necesarias para cumplir con los objetivos mencionados anteriormente.

Protección del inversor

El compromiso del grupo con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A tal efecto, el grupo dispone de políticas globales y de procedimientos adaptados a las peculiaridades de cada jurisdicción donde opera para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las diferentes normativas.

El modelo establecido por Andbank para mitigar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional toma en consideración lo siguiente:

- Una estructura organizativa orientada a la gestión del riesgo.
- La asignación de funciones y responsabilidades dentro de la organización.
- Políticas y procedimientos transparentes a disposición de los clientes.
- El reforzamiento de las normas de conducta para una mayor protección de los inversores.
- Un procedimiento de distribución de productos financieros basado en la categorización de servicios, la tipología de clientes y los productos ofrecidos.
- La revisión continuada del modelo de control para adaptarse a los cambios originados por las nuevas regulaciones.

En este sentido, el grupo vela por la consecución de:

- Servicios financieros adecuados a las necesidades de los clientes.
- Una relación bilateral transparente con derechos y obligaciones para ambas partes.
- La resolución justa de las reclamaciones del cliente.

Normas de notificación

(CRS, del inglés *common reporting standards*)

CRS es un sistema de intercambio automático de información tributaria entre países que permite a las administraciones tributarias de los países adheridos obtener, anualmente, información fiscal relativa a las inversiones o posiciones que sus residentes fiscales tienen en instituciones financieras situadas en el extranjero (fuera del país donde son residentes fiscales).

El Principado de Andorra aprobó la Ley 9/2016, de 30 de noviembre, de Intercambio Automático de Información en Materia Fiscal, en la que se recogen los principios establecidos

por la OCDE para el CRS incluidos en el Convenio de Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal, en relación con el intercambio automático entre autoridades competentes de los territorios miembros sobre determinada información de carácter fiscal. La ley se publicó en el sitio web del Boletín Oficial del Principado de Andorra (BOPA) (<www.bopa.ad>).

Esta ley supone que las entidades financieras están obligadas -por imperativo legal- a comunicar a sus respectivas autoridades competentes (en el caso del Principado de Andorra, la comunicación se realiza al Departamento de Tributos y de Fronteras) determinada información personal y fiscal respecto de las cuentas de clientes no residentes.

Gestión del conocimiento y formación

Una de las actuaciones prioritarias del grupo son las acciones formativas para que todos los empleados tengan conocimiento de las exigencias derivadas de la normativa vigente y de las políticas y los procedimientos implantados.

El grupo define anualmente los planes de formación necesarios en todas las jurisdicciones, que son impartidos por el propio grupo o por proveedores externos, tanto de forma presencial como a través del canal virtual. Transmitir la cultura de cumplimiento a toda la organización es una necesidad para una gestión adecuada del riesgo de cumplimiento normativo.

A través de estos programas anuales, se imparten cursos de regulación en el ámbito fiscal, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y de protección al inversor, que están adaptados en temática y profundidad a las actividades que realizan los receptores de dichos cursos.

Incidencias y reclamaciones

Andbank pone en todo momento en primer lugar el interés del cliente, por lo tanto, sus opiniones o posibles reclamaciones son siempre atendidas y consideradas. El Departamento de Calidad canaliza todas las inconformidades que el cliente transmite al banco a través de los diferentes canales de comunicación disponibles. El objetivo de este departamento es conseguir una resolución ágil de las incidencias y promover los cambios en las políticas y los procedimientos necesarios para mitigar el riesgo de que estas incidencias puedan volver a repetirse.

Gestión del capital

En el proceso de homologación del marco legislativo al acervo comunitario europeo y, particularmente, en materia de legislación prudencial, el *Consell General* (Parlamento) del Principado de Andorra, en su sesión del día 20 de diciembre del 2018, aprobó la Ley 35/2018 de Solvencia, Liquidez y Supervisión Prudencial de Entidades Bancarias y Empresas de Inversión. Esta ley, junto con el Reglamento que la desarrolla, pretende dar cobertura al paquete normativo europeo CRD IV, constituido por el Reglamento UE núm. 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE.

Esta ley, que entró en vigor el día 24 de enero del 2019, deroga la Ley de Regulación de los Criterios de Solvencia y Liquidez de las Entidades Financieras, de 29 de febrero de 1996.

La nueva ley obliga a las entidades bancarias a mantener una ratio de capital de nivel 1 ordinario (*CET 1*) mínima del 4,5 %, una ratio de capital de nivel 1 (*Tier 1*) mínima del 6 % y una ratio total de capital del 8 %. El 31 de diciembre del 2019, Andbank se sitúa muy por encima de estas ratios mínimas. En este entorno regulador, las ratios de capital de Andbank el 31 de diciembre del 2019 son:

	Global	Progresiva
Ratio <i>CET 1</i>	12,44 %	13,61%
Ratio <i>Tier 1</i>	14,95%	16,04%
Ratio capital	14,95%	16,04%

Coeficiente de apalancamiento

En este marco regulador, el grupo Andbank se encuentra en una posición destacada, con una ratio de apalancamiento progresivo del 7,26 % a cierre del ejercicio 2019.

Informe de responsabilidad social corporativa 2019

social; es la manera como las empresas llevamos a cabo nuestra actividad teniendo siempre en cuenta el impacto que generamos, ahora y en un futuro, en nuestros clientes, proveedores, trabajadores y la sociedad en general.

La responsabilidad social corporativa se desarrolla en nuestra entidad de forma transversal, involucrando a diferentes departamentos. Queremos ser socialmente responsables, con la ética y la cohesión necesarias, y somos conscientes de que hay que tener presentes en todas las decisiones y actuaciones empresariales los tres pilares de la sostenibilidad: el progreso económico, el progreso social y el progreso medioambiental. Tenemos el convencimiento de que la primera responsabilidad de una empresa es crear riqueza de un modo honesto y sostenible.

Para hacer efectivos todos estos compromisos, Andbank dispone de un conjunto de políticas internas y procedimientos, así como un código de conducta que garantizan el comportamiento ético y responsable de toda la organización y que comprenden toda la actividad del grupo.

La relación y la implicación que Andbank mantiene con la sociedad en general, y el país en particular, se basa en la búsqueda de las actuaciones más idóneas que aporten valor a sus integrantes, siempre orientadas a la excelencia y al servicio de sus clientes.

El informe anual del grupo Andbank tiene como finalidad informar a todos nuestros grupos de interés y a la sociedad en general sobre las actividades que el grupo ha realizado durante el año 2019, tanto en el ámbito económico como en el social y ambiental.

En Andbank aplicamos nuestra responsabilidad social corporativa desde cuatro grandes áreas:

Responsabilidad respecto al puesto de trabajo. Agrupa todas las acciones que la empresa realiza para el bienestar de sus trabajadores, como las políticas de retención del talento, conciliación laboral, ayudas a las familias, etc.

Responsabilidad para con nuestros clientes. El compromiso del banco con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A tal efecto, el banco dispone de procedimientos para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las distintas normativas de las jurisdicciones donde opera. También se han establecido políticas globales, adaptadas a las peculiaridades de cada jurisdicción.

En Andbank, la RSC no se gestiona como un conjunto de acciones individuales específicas, sino que es un concepto que se integra en la entidad, una forma de ser.

Responsabilidad social. Es el conjunto de medidas destinadas a generar un impacto positivo en la sociedad, más allá de la

1. Introducción

El compromiso de Andbank con la sociedad y el entorno que lo rodea hace que, año tras año, se evidencie un crecimiento significativo y sostenible, con el objetivo principal de contribuir a las mejoras sociales, económicas y ambientales. Estas mejoras se engloban en la responsabilidad social corporativa (RSC) de Andbank, que se centra en la idea de desarrollar el negocio de un modo ético y responsable, cumpliendo con nuestro compromiso para con la sociedad.

Lo que se conoce como RSC es una iniciativa que apareció en la década de los noventa para disminuir el impacto negativo de la globalización y dar respuesta a la nueva realidad y necesidad

actividad empresarial de la entidad. Llevar a cabo acciones vinculadas a la lucha contra el cáncer, colaborar con centros escolares o fomentar temas relacionados con la educación son algunas de estas acciones.

Responsabilidad medioambiental. La actividad de las grandes empresas tiene un impacto sobre el medio ambiente. Por este motivo, es esencial optimizar nuestros recursos y reducir, en la medida de lo posible, nuestra huella ecológica. Realizando pequeñas acciones y ejecutándolas a escala global podemos ayudar a frenar el cambio climático: involucrar a todos los que forman parte de la entidad para hacer pequeños cambios acaba generando un gran cambio.

Nuestros valores

Nuestros valores forman parte de nuestro ADN, nos sirven de brújula en el día a día y en nuestra forma de trabajar, y son los atributos que hacen que nuestra entidad sea diferente.

Mediante la responsabilidad social corporativa, la excelencia en el servicio, la empresa familiar, la innovación, la huella internacional y la especialización en la gestión de patrimonios, forjamos la cultura corporativa del núcleo Andbank y definimos el compromiso que tenemos tanto con el cliente como con nuestros colaboradores, proporcionándoles el mejor asesoramiento y servicio.

Además, esta cultura también da al equipo de Andbank oportunidades de crecimiento y desarrollo personal y profesional. Una cultura que fomenta y reconoce la mejora continua, y que nos permite prosperar y tener éxito con nuestra estrategia.

Valores corporativos

▪ Excelencia en el servicio

Queremos ser reconocidos por nuestra competencia y nuestros clientes como uno de los mejores proveedores de gestión de patrimonios.

▪ Innovación

Deseamos que nuestros clientes nos reconozcan por ofrecer un buen servicio digital multicanal para mejorar la relación banquero-cliente.

▪ Especialización en gestión de patrimonios

Realizamos una gestión altamente profesionalizada y global del patrimonio del cliente ofreciendo servicios de gestión discrecional de carteras, SICAV y varias soluciones a medida, y creando, además, valor a largo plazo.

▪ Huella internacional

Tenemos presencia y participación activa en los mercados internacionales, con una visión global privilegiada en manos de nuestro equipo global.

▪ Empresa familiar

Somos una entidad comprometida, orientada a los resultados, que ha construido una marca basada en la transparencia y la honestidad, en la confianza en los compañeros y en el respeto por las personas.

▪ Responsabilidad social corporativa

Uno de nuestros pilares es la lucha contra el cáncer, pero también estamos comprometidos en ayudar y mejorar la salud de todas las personas que nos rodean, tanto dentro como fuera de nuestro ámbito laboral.



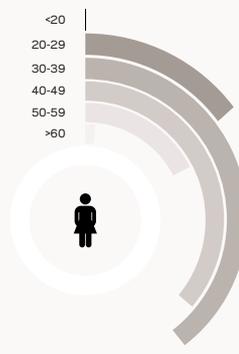
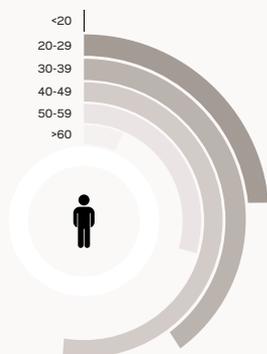
2. El equipo de Andbank

El grupo Andbank ha finalizado el año con una plantilla total de 1055 empleados. Del total de la plantilla, 319 empleados desempeñan su actividad profesional en la sede social de Andorra y 736 en las distintas filiales internacionales del grupo.

Edad, género y antigüedad

Por género, la plantilla se distribuye en 442 mujeres y 613 hombres. La edad media del equipo está entre los 40 y los 42 años.

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Personas	613	599	442	452	1.055	1.051
Edad media	42,35	41,63	40,40	39,86	40,53	41,60
Antigüedad media	6,90	6,81	6,85	7,05	6,88	6,91

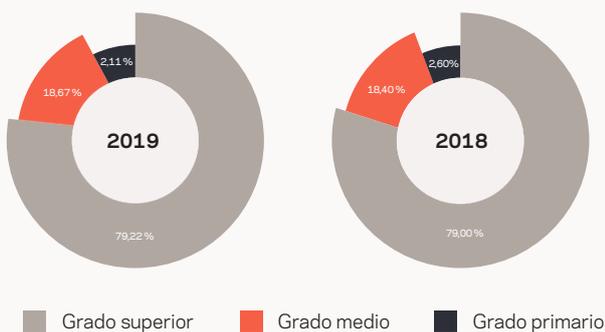


Características del equipo de Andbank

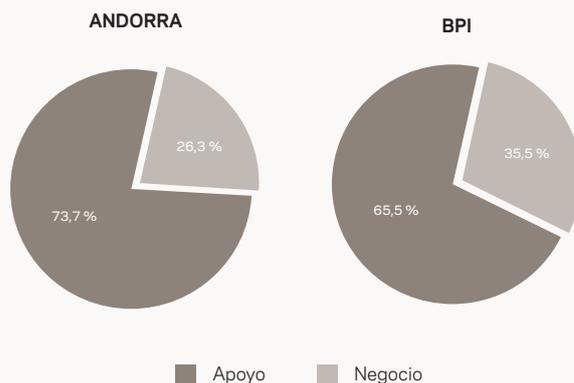
Actualmente, en el grupo hay 37 nacionalidades diferentes, de modo que la diversidad es una característica del equipo humano de Andbank.

El alto nivel de preparación, profesionalidad y dinamismo no está reñido con la juventud de la plantilla, en la que la edad media se sitúa en 40 años. En cuanto a la cualificación profesional, casi un 80 % de la plantilla del grupo Andbank tiene estudios de grado superior.

Distribución de empleados por nivel de formación



Distribución por división



Distribución de la plantilla por países



Formación y desarrollo de talento

▪ MiFID II para servicios centrales

Evolucionamos hacia la normativa MiFID II, que se aplicará en el Principado de Andorra durante el 2020, una vez sea traspuesta la directiva europea en el mercado andorrano. A través de Andorran Banking (Asociación de Bancos Andorranos), se solicitó a EY la realización de unas sesiones formativas dirigidas a profesionales de los bancos que se vieran impactados por la normativa, con el objetivo fundamental de adquirir los conocimientos de los principios rectores de la MiFID II sobre protección al inversor, infraestructura de mercados y gobierno que rigen la normativa MiFID II.

La finalidad de esta formación era transmitir los conocimientos y principios que emanan de la directiva europea y su impacto en el sector bancario andorrano, con dos objetivos:

- Alinear la formación a los perfiles de los asistentes, centrándose en las materias de especial relevancia para cada uno de ellos y basándose en un enfoque práctico.
- Servir de base para el análisis en cuanto a la transposición en próximas fases de la directiva europea en el sector bancario andorrano.

A esta formación, asistieron un total de 35 empleados provenientes de distintas áreas.

▪ European Investment Practitioner (EIP) y European Financial Advisor de EFPA España

A través del Instituto de Estudios Financieros (IEF), se ha realizado un curso semipresencial preparatorio para las certificaciones *European Investment Practitioner* (EIP) y *European Financial Advisor* de EFPA España con el objetivo de dotar de una formación rigurosa un a colectivo, mayoritariamente del Área de Negocio, para obtener la certificación que valide sus conocimientos en información o asesoramiento financiero de acuerdo con las directrices ESMA (en España, Guía técnica de la CNMV).

Los objetivos generales de estas dos formaciones han sido:

- Formación en conocimientos y habilidades de un colectivo seleccionado de la entidad para desarrollar tareas de asesoramiento o información financiera.
- Certificación profesional, para el cumplimiento regulatorio, elemento de homogeneización de la red y adecuación de la formación a los estándares profesionales.
- **La formación se ha orientado a adquirir los conocimientos adecuados** para superar las certificaciones de EFPA (EIP y EFA).

En la certificación EIP se han inscrito un total de 33 personas del Área de Negocio, y en la EFA, 8 personas, de las cuales 2 pertenecían al Área de Operaciones.

Nro. total de horas de formación: 330 horas por alumno.

▪ FIBA

La certificación FIBA AMLCA ofrece una base sólida de conocimientos en materia de prevención de blanqueo de activos y contra la financiación del terrorismo (AML/CFT) que alcanza a todos los sectores de la industria de servicios financieros, mediante una combinación de casos de estudio, ejemplos reales y teoría.

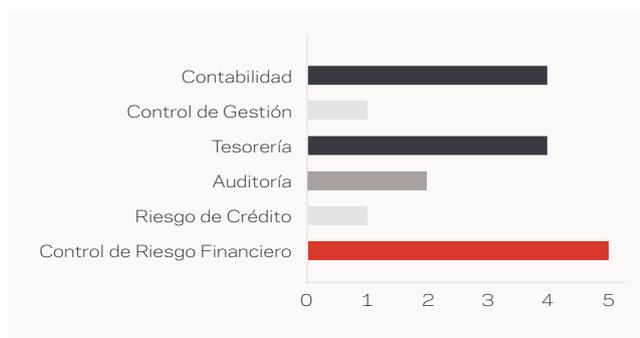
El objetivo de aprendizaje está diseñado para que el participante adquiera el pleno dominio del papel que tienen las «40 recomendaciones del FATF-GAFI» con leyes nacionales, y, del mismo modo, adquirir conocimientos prácticos de métodos de control interno basados en riesgo que cumplan con los estándares AML/CFT internacionalmente aceptados.

En la certificación de FIBA se han inscrito un total de 9 personas del Área de Cumplimiento Normativo de cinco filiales diferentes, de las cuales Andorra ha sido la filial con más participantes.

Nro. total de horas de formación: 180 horas por alumno.

▪ IFRS

En los últimos años, la normativa europea relativa a la presentación de las cuentas anuales de las entidades bancarias y otras entidades financieras se ha visto modificada significativamente. Esta normativa está recogida en el anexo del Acuerdo monetario entre el Principado de Andorra y la Unión Europea, que es de transposición obligatoria en el ordenamiento jurídico andorrano.



Nro. total de horas de formación: 20 horas por alumno.

Aparte de la formación detallada anteriormente, vinculada a aspectos de regulación, se han realizado formaciones relacionadas con conocimientos técnicos, habilidades o metodologías de trabajo, como son:

▪ Curso de actualización en derecho laboral

El objetivo principal de este programa es conocer la regulación jurídica del derecho laboral aplicable en el Principado de Andorra, que recientemente ha sido modificado de forma significativa para permitir su aplicación y la resolución de los conflictos más habituales por parte de los profesionales del país. El curso fue completado con la revisión de las modificaciones legislativas introducidas en la ley reguladora de la Seguridad Social.

En esta formación se inscribieron 2 personas del Área de Recursos Humanos y Medios.

Nro. total de horas de formación: 30 horas por alumno.

▪ ¿Quieres ser Agile?

Formación facilitada por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Andorra, dirigida a personas con experiencia en la gestión de proyectos y de personas para proyectos con el fin de incorporar metodologías *Agile* en su gestión, con el objetivo de:

- Analizar el momento socioeconómico actual de la empresa, la gestión del cambio y el papel de las metodologías *Agile*.
- Conocer en detalle las principales metodologías y la terminología *Agile* y su aplicación en la gestión de proyectos.
- Entender sus beneficios y detectar las palancas necesarias para la transformación *Agile*.
- Conocer metodologías *Agile* y sus *stakeholders*.
- Entender la gestión del cambio desde la perspectiva del cambio personal.

En esta formación se inscribieron 6 personas provenientes de diferentes áreas: 3 personas del Área de Tecnología y Sistemas, 1 persona del Área de Negocio y 2 personas del Área de Recursos Humanos y Medios.

Nro. total de horas de formación: 8 horas por alumno.

▪ Programa de Certificación en Coaching Ejecutivo Ciclo I

Programa de entrenamiento en habilidades, competencias y herramientas especificadas por ICF con el fin de poner en práctica el coaching dentro de la organización y sus equipos.

En esta formación se inscribió 1 persona del Área de Recursos Humanos y Medios.

Nro. total de horas de formación: 38 horas por alumno.

Campus Andbank

▪ Formación y desarrollo del talento

A través del campus, queremos que cada colaborador de Andbank tenga la posibilidad de desarrollar su potencial. Para mejorar la tasa de empleabilidad, durante el año 2019 hemos facilitado formación en áreas como Compliance, Tecnología y Sistemas y Organización y Riesgos.

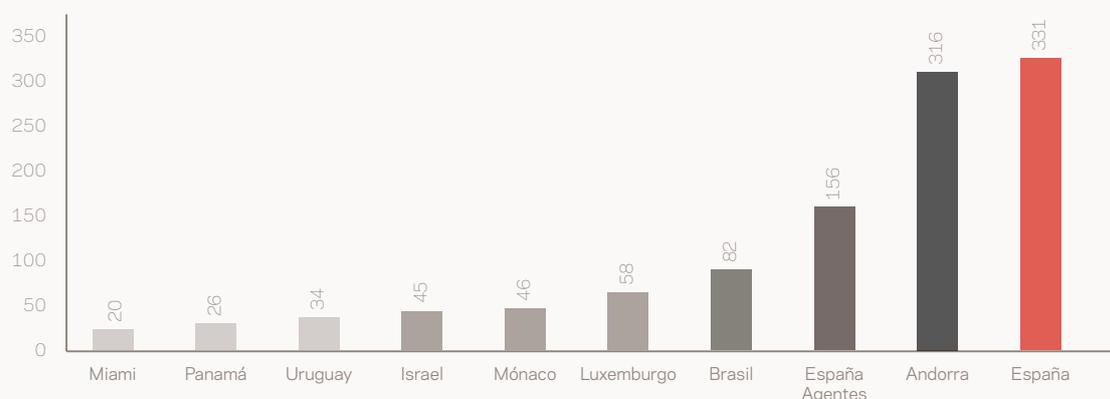
Las características generales del Campus Andbank son:

- Campus disponible en dos idiomas: castellano e inglés.
- Material didáctico traducido a diferentes idiomas: castellano, catalán, portugués e inglés.
- Cursos de carácter obligatorio o voluntario para diferentes colectivos de distintas filiales.

Los datos más significativos de la actividad del campus durante el 2019 han sido los siguientes:

- 21 acciones formativas disponibles. De estas 21 formaciones, 14 han sido destinadas a filiales, y España ha sido la que más ha utilizado el campus para formar a sus colaboradores.

Accesos al Campus Andbank para todos los empleados de Andorra, las filiales y los agentes de España



Nro. total de horas de formación: **4713**

Nro. total de empleados inscritos en el campus: **1155**

▪ Desarrollo de los colaboradores de Andbank

Este 2019 se ha consolidado el Plan de Acogida dirigido a todas las nuevas incorporaciones de Andorra. El Plan de Acogida de Andbank se plantea como una primera acción formativa destinada a las personas de reciente incorporación a la organización y está dividido en tres bloques. Según el perfil de cada una de las nuevas incorporaciones, tendrán un bloque suplementario o no.

Los objetivos de este nuevo proyecto son:

- Planificar la incorporación, la socialización y el seguimiento de las nuevas incorporaciones de forma coherente y estructurada.
- Facilitar la adaptación y la identificación con Andbank.
- Conocer el marco normativo interno y los protocolos de seguridad (emergencias), así como las medidas de prevención de riesgos laborales.

Bloque 1 (primer día)

El cumplimiento de estas normas y políticas por parte de todos es fundamental para garantizar el éxito de la entidad.

- Código de conducta
- Política global de prevención del blanqueo de fondos y/o capitales y la financiación del terrorismo
- Política global de actuación en materia de anticorrupción
- Norma técnica de clasificación de la información

Bloque 2 (1 mes)

- AML: prevención del blanqueo de capitales
- MiFID básico: Markets in Financial Instruments Directive
- El euro: características y elementos de seguridad
- Política global de uso del correo electrónico corporativo
- Política global de utilización de recursos informáticos
- Plan de Autoprotección de Andbank
- Actuación ante actos delictivos

Bloque 3 (2 meses)

Estos cursos forman parte del Plan Anual de Formación de Compliance. Su realización permite conocer las últimas actuaciones fijadas por la Comisión Europea sobre la prevención del blanqueo y de la financiación del terrorismo, las categorías de clientes de Andbank, la regulación FATCA, el intercambio de información tributaria y los beneficios del régimen QI.

- MiFID avanzado: Markets in Financial Instruments Directive
- QI: Qualified Intermediary
- FATCA: Foreign Account Tax Compliance Act
- CRS: Common Reporting Standard

Opcional

- Encuesta de satisfacción
- Diploma

▪ Nuevo espacio de noticias

Como novedad, durante este 2019 se ha llevado a cabo una nueva iniciativa, con la cual se ha renovado el espacio de noticias del campus para ofrecer contenidos quincenalmente, principalmente en formato audiovisual, sobre temáticas relacionadas con el negocio y nuestra evolución profesional:

- Tendencias en el mundo bancario (cadena de bloques, tecnofinanzas, macrodatos...)
- Habilidades para el desarrollo profesional
- Impacto regulatorio en nuestro negocio

Experience Employee

▪ Entrevista a los seis meses

La trayectoria de un empleado dentro de una empresa pasa por diferentes momentos clave: compartir, aprender, contribuir y crecer.

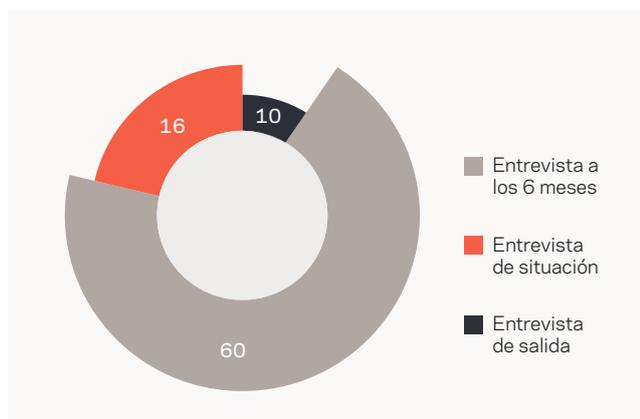
Una de las herramientas que usamos para promover el proceso son las entrevistas de seguimiento. Estas entrevistas nos permiten no solo escuchar y canalizar, recibir *feedback* de los empleados, utilizar todas las opiniones, los criterios y los puntos de vista subjetivos para encontrar soluciones a los obstáculos que se encuentran en su día a día, sino que también nos permiten mejorar y fomentar el compromiso de los colaboradores con nuestra marca, los valores, los procesos y los equipos de trabajo. Este 2019, hemos entrevistado a 10 personas que llevaban entre seis y diez meses trabajando en Andbank.

Entrevista de situación

Este 2019 hemos decidido hacer entrevistas de situación de forma aleatoria a una muestra de personal. Somos conocedores de que nos encontramos ante un escenario lleno de claroscuros y nos interesa saber cómo son y cuáles son las percepciones de las personas que componen Andbank sobre factores que en el Departamento de Recursos Humanos consideramos clave. En 2018 empezamos con estas entrevistas de situación y fueron entrevistados un total de 53 empleados. Este 2019, hemos decidido entrevistar a algunos más y hemos llegado a los sesenta.

- Frecuencia de la entrevista: anual
- Nro. de entrevistas de situación: 60
- % muestra de plantilla 2019: 19 %
- % muestra de plantilla total entrevistada: 36 %

Las entrevistas han abordado diferentes criterios: salario, formación, ambiente de trabajo, carga de trabajo, beneficios sociales, posibilidad de crecimiento, relación con los compañeros, reconocimiento, trabajo en equipo, relación con los superiores, identificación con Andbank, felicidad y grado de satisfacción de los empleados (*Employee Net Promoter Score* o ENPS, por sus siglas en inglés).



Entrevista de salida

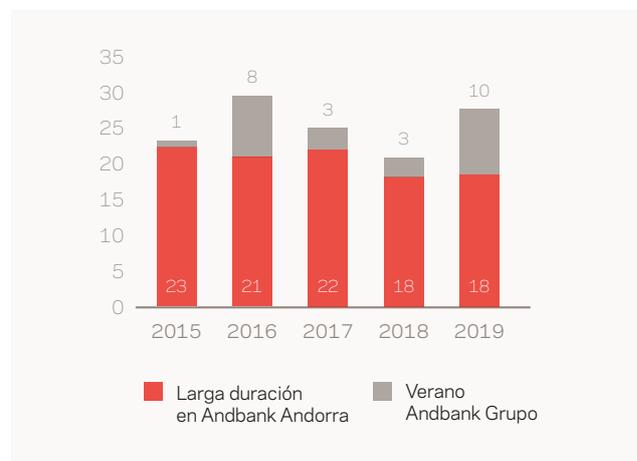
En Recursos Humanos hacemos entrevistas de salida a todas las personas que dejan Andbank de forma voluntaria; se utilizan para conocer más a fondo las razones por las que las personas deciden renunciar a su puesto de trabajo y a Andbank. Esto se traduce en una oportunidad para recibir una retroalimentación sincera sobre el verdadero estado de la empresa. Este 2019, hemos entrevistado a 16 personas.

Andbank Trainee Program

Andbank Trainee Program de verano

Andbank ofrece la oportunidad, a través del *Andbank Trainee Program*, de hacer prácticas de verano o disfrutar de becas de larga duración para que los estudiantes aprendan y adquieran experiencia laboral. Estas prácticas remuneradas pueden realizarse en cualquier departamento del banco o las filiales, y ponen a disposición de los candidatos seleccionados mentores especializados en cada una de las áreas.

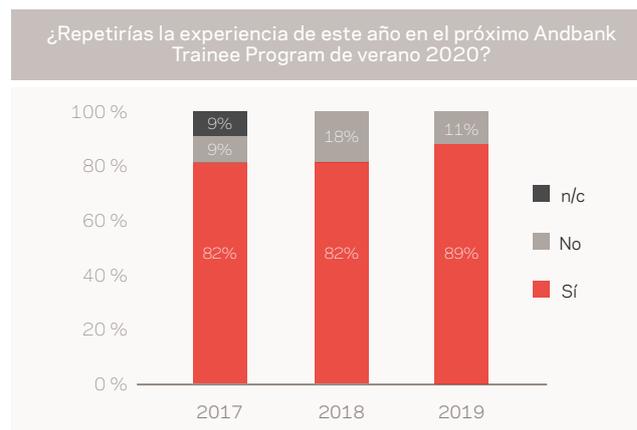
Durante el verano del 2019, se incorporaron un total de 18 jóvenes estudiantes, distribuidos entre los servicios corporativos de Andorra y las filiales de España y Luxemburgo. Los departamentos en los que se han llevado a cabo las prácticas han sido Marketing, Contabilidad, Tecnologías de la Información, Servicios Generales, Organización, Oficina Gobierno del Dato, Operaciones, Economato y oficinas bancarias de Andorra.



Andbank Trainee Program de larga duración

Además, durante este 2019 se incorporaron un total de 10 jóvenes, a través del Programa de Becas de larga duración. Estos habían finalizado sus estudios de formación profesional superior, universitarios o de máster, y tuvieron la oportunidad de iniciar su experiencia laboral en el mundo de la banca. Los departamentos en los que se están llevan a cabo son Marketing, Contabilidad, Operaciones, Tesorería, Producto y *Middle Office*.

Una vez finalizadas las prácticas, se les da un cuestionario de valoración a fin de evaluar el *Andbank Trainee Program* y la experiencia en Andbank. Algunas de las preguntas del cuestionario son:



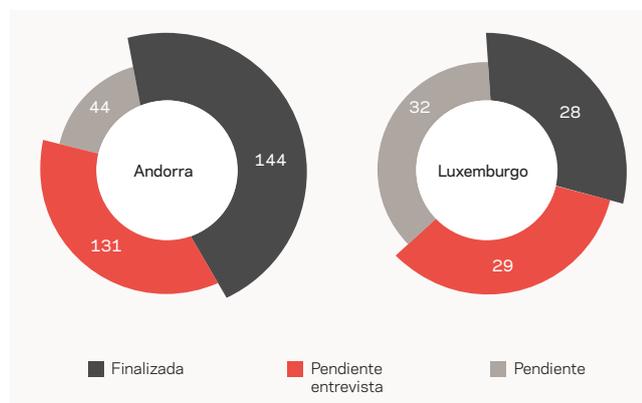
Andbank Performer

Como cada año, uno de los retos más importantes de las políticas de Recursos Humanos de Andbank es crear estrategias, modelos, sistemas y prácticas eficientes que se ajusten y se alineen con la estrategia del banco.

En este sentido, y asumiendo que el cumplimiento de los objetivos definidos en la estrategia tienen su base en las personas, consideramos que uno de los sistemas clave que nos ayuda a orientar el rendimiento organizativo es el Modelo de Gestión del Cumplimiento *Andbank Performer*. El objetivo de la evaluación del cumplimiento es mejorar el desarrollo integral de la persona mediante unos planes de acción. Como novedad, este año 2019 se ha decidido añadir al proceso la autoevaluación del empleado, es decir, cada colaborador deberá autoevaluarse con el objetivo de mejorar las entrevistas de *feedback*. Las competencias que se autoevaluarán son las mismas que evaluarán sus responsables.

PERFILES DE ANDBANK	COMPETENCIAS	CARACTERÍSTICAS
- <i>Executive</i>	- 29 competencias agrupadas en 3 familias y valoradas en 4 niveles de comportamiento (del 1 al 4)	- Top-down
- <i>Managers</i>		- Basado en la cultura y los valores de Andbank
- <i>Banking managers</i> (Negocio)		- Herramienta virtual
- <i>Bankers</i> (Negocio)		- Valoración cualitativa
- <i>Project manager</i>		
- Técnico normativo		
- Técnico de inversiones		
- Técnico operativo		

Durante el primer semestre del 2019, se hicieron las evaluaciones de Andbank Andorra (oficina central) y Andbank Luxemburgo (banco y gestora) referentes al ejercicio 2018. Esta decisión se tomó por motivos estratégicos, dado que, de otro modo, coincidirían con la encuesta de calidad de finales del año 2018.



3. Andbank, con el cliente

Nuestros clientes son nuestro eje vertebrador y nuestra razón de ser como entidad financiera. Por eso, velamos por sus intereses y nos preocupamos por encontrar las mejores soluciones a sus necesidades.

En Andbank contamos con una amplia gama de productos y servicios diseñados por los gestores y especialistas de la entidad, que buscan continuamente las alternativas adecuadas para ofrecer las mejores soluciones a medida de cada persona y situación.

Disponemos de varios canales de atención al cliente, tanto personal como virtual, y apostamos por la innovación tecnológica para mejorar la relación con el cliente y atender sus demandas con mayor agilidad, donde sea y cuando sea.

Nuestro objetivo es combinar los canales tradicionales con los más innovadores para encontrar el equilibrio entre tecnología y proximidad, y para mantener la relación continuada que ofrece el trato personalizado. La incorporación de contenidos y la innovación tecnológica facilitan el acceso a la operativa bancaria a través de los dispositivos más actuales, como los teléfonos inteligentes (*smartphones*) o las tabletas.

Mejoras para la protección del cliente

1. Protección del inversor

El compromiso del banco con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A tal efecto, el banco dispone de procedimientos para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las distintas normativas de las jurisdicciones donde opera. También se han establecido políticas globales, adaptadas a las peculiaridades de cada jurisdicción.

El modelo establecido por Andbank para mitigar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional toma en consideración lo siguiente:

- Una estructura organizativa orientada a la gestión del riesgo y los conflictos de intereses.
- La asignación de funciones y responsabilidades dentro de la organización.
- Políticas y procedimientos más transparentes a disposición de los clientes.
- Reforzamiento de las normas de conducta para una mayor protección de los inversores.
- Un procedimiento de distribución de productos financieros basado en la categorización de servicios, la tipología de clientes y los productos ofrecidos.

En este sentido, el banco vela por la consecución de:

- Servicios financieros adecuados a las necesidades de los clientes.
- Una relación bilateral transparente con derechos y obligaciones para ambas partes.
- La resolución justa de las reclamaciones del cliente.

2. Incidencias y reclamaciones

Servicio de Atención al Cliente para consultas, quejas y reclamaciones del Departamento de Calidad.

Los problemas no resueltos y el trato no empático son las principales causas de pérdida de clientes en las entidades financieras. Ante esta situación, Andbank valora positivamente que sus clientes comuniquen sus dudas, quejas o reclamaciones, y considera que es vital asegurarse de que estas lleguen al departamento o la persona adecuada y se actúa adecuadamente.

Por lo tanto, el primer objetivo de Andbank es conseguir la satisfacción de sus clientes, y el segundo es favorecer que muestren sus inquietudes para dar a la entidad la oportunidad de corregir el error y conseguir alimentar el proceso de mejora constante.

Todos los clientes son atendidos y las incidencias son tratadas de distintos modos según el ámbito o el sector afectado y el grado de dificultad que conlleve su resolución.

Para facilitar al cliente la presentación de las consultas, quejas y reclamaciones, hay disponibles los canales y medios siguientes:

- Presencial;
- Telefónico: servicio de atención telefónica llamando a los números (+376) 873 333 y (+376) 873 308;
- Mediante la entrega del formulario *ad hoc* disponible en todas las oficinas;
- Acceso habilitado a nuestro web corporativo, sección «Contactos», subsección «Quejas y reclamaciones»;
- Mediante carta o mensaje electrónico dirigido al Departamento de Recursos Humanos o al Departamento de Calidad de Andbank.

DATOS ESTADÍSTICOS

Número de reclamaciones y consultas presentadas			
	2017	2018	2019
Reclamaciones	119	103	123
Quejas	36	20	26
Consultas	4	20	10

Medios utilizados			
	2017	2018	2019
Carta	15 %	13 %	7 %
Formulario	22 %	15 %	19 %
Presencial	39 %	54 %	44 %
Teléfono	2 %	2 %	3 %
Correo	22 %	16 %	27 %

Tiempo medio de respuesta		
2017	2018	2019
31,5 días	9,5 días	13,5 días

Porcentaje de respuestas en un plazo inferior a una semana		
2017	2018	2019
48 %	60 %	43 %

3. Normas éticas y de conducta

Andbank adopta medidas que promueven un comportamiento ético por parte de todos los empleados del banco. A tal efecto, Andbank entiende que el cliente es el elemento principal de la entidad y ningún negocio es admisible si puede generar riesgo reputacional.

La entidad dispone de un código ético que establece los estándares mínimos de conducta que todos los empleados, directivos y administradores deben cumplir, y los vincula a tener una conducta responsable en el ejercicio de sus funciones.

4. Productos sostenibles

Con el fin de integrar la responsabilidad social corporativa del grupo en los productos y servicios de la entidad, se han desarrollado varios productos que integran dichos aspectos:

AndVida y AndSalut

Andbank Assegurances ofrece sus nuevos seguros de vida y salud, en los que ha incrementado las coberturas para adaptarlas a la realidad sanitaria. Los seguros de vida y salud ofrecen soluciones óptimas a nuestros clientes, así como unas prestaciones adaptadas a sus necesidades y totalmente flexibles que les dan el acceso a la medicina más avanzada y de alta calidad para un mejor bienestar.

4. Estrategia de responsabilidad social corporativa

La responsabilidad social corporativa es un elemento clave de la cultura del grupo Andbank. Por eso la estrategia está basada en los principios y valores del grupo, que nos definen como una entidad orientada al servicio de sus clientes y comprometida con las sociedades en las que está presente.

Uno de los principales objetivos del grupo es velar por un crecimiento sostenible y significativo, aplicando la transparencia, la independencia y el buen gobierno de la entidad, con el fin de salvaguardar los intereses de sus grupos de interés, aportar creación de valor y contar con su confianza y su apoyo.

Una de las líneas de actuación y principal proyecto de la responsabilidad social corporativa del grupo se centra en la lucha contra el cáncer y en la investigación oncológica. Por eso, Andbank colabora activamente con varias entidades que tienen como eje principal esta línea de trabajo: el centro VHIO (Vall d'Hebron Instituto de Oncología) y la Fundación Fero, en el sector de la investigación, y el Hospital Sant Joan de Déu, especializado en la investigación, el tratamiento y la cura del cáncer infantil. Instituciones pioneras en su ámbito de actuación.

Andbank, compromiso con la lucha y la investigación contra el cáncer

Andbank es socio fundador del nuevo Pediatric Cancer Center Barcelona. Este centro, promovido por el Hospital Sant Joan de Déu, es un proyecto muy ambicioso que se convertirá en el centro de oncología infantil más grande de Europa. El mes de octubre del 2018 se puso la primera piedra y se prevé que abra sus puertas en el año 2021.

El nuevo SJD Pediatric Cancer Center Barcelona tendrá capacidad para atender a 400 pacientes al año, un 30 % más de

los que Sant Joan de Déu atiende en la actualidad (215 casos nuevos cada año y 70 casos de recaídas o segunda opinión), e incorporará los últimos avances en la lucha contra el cáncer.

En la misma línea, Andbank ha colaborado, un año más, con la Fundación Fero en distintas iniciativas que se han llevado a cabo con el objetivo de ampliar el apoyo a la fundación, con la implicación tanto de la entidad y sus empleados como de la sociedad andorrana.

La Fundación Fero es una fundación privada que se dedica a la investigación oncológica y que, gracias a la financiación de donaciones particulares, ha podido poner en marcha numerosos laboratorios de investigación científica. La entidad fue fundada por el doctor Josep Baselga, catedrático de medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona y presidente del Comité Científico de la Fundación VHIO (Vall d'Hebron Instituto de Oncología). Uno de los principales hitos de la fundación ha sido la creación del Centro de Cáncer de Mama en Vall d'Hebron, único en su especialización en España.

Así mismo, por cuarto año consecutivo, Andbank colaboró como patrocinador principal de la cena de gala solidaria organizada por la Fundación Fero en Barcelona, durante la cual se entregó la XVI Beca Fero en investigación oncológica. En esta edición se otorgaron tres becas de 80 000 € cada una para investigar nuevas posibilidades de la biopsia líquida en cáncer de mama y de próstata.



Cena de gala solidaria - Fundación FERO

Andbank, con la sociedad

El compromiso del grupo Andbank con la sociedad va más allá de la aportación económica: obedece a una profunda conciencia de responsabilidad social y apoya a entidades que cooperan con la población del país para ayudar a su bienestar social.

La entidad mantiene firmes lazos con las comunidades en las que opera, y genera valor en ellas mediante colaboraciones de alto retorno para la sociedad, como por ejemplo, la organización de conferencias formativas con expertos sectoriales, el impulso de proyectos de emprendimiento, la contribución a proyectos socialmente responsables o el acercamiento de los más jóvenes a valores vinculados con el deporte de alto nivel, como el esfuerzo, el talento y la perseverancia, valores con los que Andbank se siente plenamente identificado.

Andbank ha impulsado varias iniciativas en el ámbito social, cultural y deportivo con el fin de ampliar y maximizar el impacto positivo de retorno a la sociedad.

Social

- Convenio con el Patronato de Damas de Meritxell, con el taller ocupacional de Xeridell, que da apoyo a los proyectos anuales para su desarrollo y mejora.
- *Cucharas que cuidan* es el libro de la Fundación de niños con cáncer Joan Petit patrocinado por Andbank. El ejemplar, escrito por la Dra. Antonieta Barahona, es una guía de alimentación para niños y adultos con cáncer que también quiere ser una herramienta de ayuda para los cuidadores.
- Ciclo de conferencias. Durante el 2019, Andbank ha traído a conferenciantes de diferentes ámbitos, como Josep Piqué, miembro del consejo asesor de Andbank España y destacado expolítico español, o José María Remacha, socio de EY y colaborador académico de ESADE, sobre temas de fiscalidad.
- Ciclo de talleres. Taller saludable, con Meri Ayuso y DermAndTek, y taller solidario de pulseras Candelas.
- PedalAndbank. Primera pedalada solidaria celebrada en el Centro de Negocio de Andbank Andorra, con cuarenta bicicletas y más de 160 horas de spinning. Los beneficios han sido destinados a la lucha contra el cáncer.



Masterclass de Spinning solidaria

- Torneo de Golf Leo Messi. Colaboración con el II Pro Am de la Fundación Leo Messi, que se celebró en el Club de Golf Vallromanes, con el fin de recaudar dinero para el Pediatric Cancer Center del Hospital Sant Joan de Déu.

Cultural

- Ciclo de cine español. En colaboración con la embajada española, se presentó la 10.ª edición de las Jornadas de Cine Español, con la proyección de cinco películas de directores reconocidos y la presencia del famoso director y actor Carlos Iglesias.
- Colaboración con la embajada francesa en la temporada cultural. Un año más, se colaboró con la compañía de Chicos Mambo, en el espectáculo *CAR/MEN*.
- Un año más, y en la 42.ª edición de la Noche Literaria que el Círculo de las Artes y de las Letras organiza anualmente, se entregó el Premio Manuel Cerqueda de novela corta. En esta ocasión, el premio quedó desierto.
- Colaboración con el Festival Castell de Peralada. Andbank sigue el espíritu de contribución a la difusión de la cultura y, un año más, ha apostado por la excelencia de las propuestas artísticas que presenta el Festival.

- Noche de la Candela. Ordino acogió la Noche de la Candela, en la que se encendieron más de 12 000 velas, que fueron el hilo conductor de un recorrido artístico por las distintas calles del casco histórico de Ordino, y en la que tuvieron lugar actuaciones musicales, de danza y de malabares y fuego.
- Juegos Florales. Certamen de premios literarios para jóvenes organizado por el colegio Sant Ermengol.

Andbank, con el deporte

Los valores que genera el deporte de base o de alto nivel, como el esfuerzo, la tenacidad y la perseverancia, son valores con los que Andbank se siente plenamente identificado. Por eso, nuestra entidad tiene una vinculación histórica con el deporte. Este 2019, hemos apoyado diferentes iniciativas deportivas.

- Skimo Pal Vip Training. La carrera solidaria de Pal es una de las citas que, año tras año, los practicantes de la modalidad de esquí de montaña marcan en el calendario como prueba primordial. En esta edición, los beneficios se han destinado a Unicef.
- Federación Andorrana de Esquí (FAE). Andbank ha patrocinado a los equipos de esquí de fondo y de estilo libre de la Federación Andorrana de Esquí. Los jóvenes corredores Irineu Esteve y Carola Vila han obtenido excelentes resultados en las competiciones en las que han participado.
- Memorial Manuel Cerqueda. Se celebró la 30.ª edición de la tradicional carrera de esquí de veteranos, organizada por el Esquí Club de Andorra, en la categoría de eslalon gigante.
- Comité Olímpico Andorrano (COA). Andbank patrocina las actividades del COA desde hace más de una década. En el 2019, se ha participado en los Mediterranean Beach Games en Grecia, en el Festival Olímpico de invierno de la Juventud Europea en Sarajevo, y en los Juegos de los Pequeños Estados de Montenegro, en los que se consiguieron 18 medallas.
- Festa del Nòrdic (Fiesta del Nórdico). Andbank colaboró en estas jornadas en las que se compitió en diversas disciplinas, como el biatlón y el esquí cross, además de la Marxa Andorra Fons (Marcha Andorra Fondo).
- La Purito. La entidad sigue con el proyecto promovido por Joaquim «Purito» Rodríguez, que diseñó la etapa «reina» de La Vuelta a España 2015. Se celebró su quinto aniversario con una marcha en la que los participantes pedalearon entre las poblaciones de Sant Julià de Lòria y Els Cortals de Encamp, pasando por varias poblaciones del país. Hubo más de 2700 inscritos.



La Purito Andorra 2019

- Torneo de Golf Andbank. El golf sigue siendo uno de los patrocinios de referencia de Andbank. En el 2019 se celebró la 19.ª edición del Torneo Andbank de Golf, con siete pruebas locales. Uno de los objetivos de este torneo ha sido siempre acceder a campos españoles de prestigio reconocido. En esta edición, las pruebas se disputaron en el Real Club de Golf Cerdaña, el Real Club de Golf El Prat, el León Club de Golf, el Club de Golf Sojuela (Logroño), el Real Club de Golf La Herrería (Madrid), el Real Club de Golf San Sebastián y el Club de Golf La Galiana (Valencia).

- Federación Andorrana de Natación (FAN). Andbank firmó un convenio de patrocinio con la federación de natación por dos temporadas para apoyar a los jóvenes nadadores nacionales, que están dando muy buenos resultados.

Andbank y el entorno empresarial

Como entidad financiera y empresarial, Andbank desea apoyar las iniciativas en el entorno empresarial con colaboraciones con empresas y emprendedores para potenciar el crecimiento y el desarrollo del país.

- Empresa Familiar Andorrana. Andbank ha colaborado en el 18.º Foro de la Empresa Familiar Andorrana (EFA), que este año ha trabajado los retos y las oportunidades del cambio climático para los negocios.
- Conferencias económicas con Àlex Fusté. Uno de los ponentes más internacionales ha sido nuestro experto en macroeconomía, Àlex Fusté. Durante el 2019, ha participado en varios almuerzos económicos en la sede social de la entidad, y ha asistido como invitado a numerosos países donde Andbank tiene presencia: Uruguay, Panamá, España e Israel, entre otros.
- Foro de Empresas IQS. Andbank ha colaborado otro año con el foro de empresas que organiza IQS y que reúne a estudiantes y empresas de diferentes sectores para facilitar la captación de talento.



Conferencia económica con Àlex Fusté

Andbank, solidario

La Asociación Solidaria de Colaboradores de Andbank (ASCA) ha complementado, un año más, sus acciones solidarias con las de Andbank, y ha dado proyección y apoyo, de un modo altruista, a las solicitudes de ayuda solidaria que llegan a la entidad. Estos proyectos, tanto en el ámbito nacional como internacional, se coordinan desde la propia asociación.

Otra entidad no gubernamental del país con la que Andbank colabora es AINA, concretamente, en la edición del cancionero que hace posible la concesión de becas a niños.

Andbank, internacional

Enmarcada en el plan estratégico, la expansión internacional es uno de los objetivos del grupo Andbank. Es por ello que el compromiso de la entidad se extiende más allá de las fronteras e intenta mantener una estrecha relación e implicación con el tejido empresarial y la sociedad en general de todas las jurisdicciones donde Andbank está presente.

En el 2019 se han llevado a cabo un cierto número de acciones en varias localizaciones del grupo.

Andbank España, siguiendo también con la estrategia de responsabilidad corporativa del grupo, colabora activamente con la fundación Cris contra el Cáncer. En el 2019, Andbank España celebró la segunda edición del Torneo Solidario de Pádel, con más de 200 inscritos. Así mismo, se participó en el Día Solidario de las Empresas, una jornada que organiza Atresmedia y la ONG Cooperación Internacional, en la cual se promueve el voluntariado corporativo, y se compartió un día de ocio con los chicos y las chicas de la Asociación Madrileña de Personas con Necesidades Educativas Especiales en la pista de nieve de Madrid. En esta edición, la undécima, participaron más de 1200 voluntarios de 50 empresas.



Torneo solidario de pádel - Barcelona

En cuanto al ámbito económico, han tenido lugar las jornadas de estrategia que se organizan en varias ciudades españolas y los coloquios que organizan varias entidades en el Estado español, así como la jornada sobre agentes financieros, MiFID II y nuevas tendencias en la banca privada.

Así mismo, en el ámbito social se participó en el Triatlón Solidario #untriparacrís, y en la cena benéfica para recaudar fondos para la Fundación Fero.

En cuanto al ámbito deportivo, se ha participado en la Jornada de Deporte y Salud, organizada por el Diari de Girona; en el Open de Tenis Madrid y en el Rally Cataluña Histórico, un rally para vehículos clásicos organizado por el RACC. En cuanto al Torneo Solidario de Pádel, organizado por Andbank, en su segunda edición se destinaron los fondos recaudados a la Fundación Montserrat Gabarró.

Panamá renovó su patrocinio con el club Kiwanis para colaborar, un año más, en su caminata solidaria, que este año ha llegado a su 35.ª edición. Este evento atrae a un gran número de participantes, más de 1000, y su recaudación se destina a la ayuda de las personas más necesitadas, principalmente niños.

Andbank Brasil y la gestora Triar organizaron varias conferencias, que contaron con ponentes de excepción, entre ellos, el *chief economist de Andbank*, Àlex Fusté; Leonardo Hojajj, director de Andbank Brasil, y Luciano Dias, reconocido científico político del país. En el ámbito deportivo, se patrocinó uno de los equipos participantes en el campeonato CODASUR Porsche GT3 Cup Challenge, que se celebró en Interlagos, São Paulo. En la línea social, se participó en la 58.ª Marcha y Caminata contra el Cáncer de Mama, que promueve el Instituto Brasileño del Control del Cáncer.



Caminata contra el Cáncer de Mama - Brasil

En Uruguay se celebró el segundo Torneo de Golf en La Barra Golf Club, en Punta del Este, uno de los campos más modernos del país. En este torneo participaron cerca de 100 invitados. También se celebró la conferencia anual dirigida a clientes de la jurisdicción, con la asistencia de Àlex Fusté y el vicepresidente del grupo, Oriol Ribas.

Andbank, con el medio ambiente

Andbank es una entidad comprometida con su entorno natural, y lo demuestra integrando varias acciones respetuosas con el medio ambiente en su actividad de negocio, incluidos sus proyectos, servicios y productos. Este compromiso, además, lo hace extensivo tanto a sus colaboradores como a sus filiales, así como a las empresas colaboradoras.

Como entidad bancaria, nuestra actividad no genera un riesgo directo ni significativo para el medio ambiente, pero creemos que, por nuestra dimensión y nuestras implicaciones sociales, debemos tener un compromiso con nuestro entorno.

La entidad ha llevado a cabo varias iniciativas de gestión ambiental, que incluyen tanto los materiales como la gestión energética, sobre todo en Andorra. Los principales impactos de estas iniciativas han sido enfocados a disminuir:

- El consumo de papel;
- La electricidad y el gasoil;
- La generación de residuos.

Para reducir este impacto y lograr los objetivos, se establecen distintas iniciativas, de las cuales se hace seguimiento y se evalúa el grado de realización:

- Reducción del papel y apoyo del formato digital (correspondencia con clientes, publicidad, etc.);
- Recogida selectiva de residuos (pilas, cristal, plástico, cartón);
- Reducción de las impresiones, a doble cara y en blanco y negro (cambio de impresoras);
- Promoción de los canales digitales y las nuevas tecnologías.

Materiales

Los principales materiales que se consumen en la entidad son el papel y los tóneres. Con la instalación de nuevas impresoras el año anterior, se ha continuado con la reducción de tóneres. Igualmente, seguimos con la acción del gramaje reducido para el uso de papel propio.

Materiales	2019
Total papel consumido	11t
Papel consumido/empleo	34k
Total consumo tipo A4	10.880kg
Total consumo tipo A3	312kg
Total consumo de sobres	700kg

En cuanto a los residuos generados, reciclados y donados, las cantidades han sido las siguientes:

Residuos generados	2019
Materiales reciclables separados (t/kg)	215 kg
Residuos llevados al vertedero	580 kg

Residuos reciclados	
Tóneres enviados a reciclar con certificado	460 kg
Papel	23.500 kg
Pilas	55 kg
Aparatos eléctricos	120 kg
Tapones de plástico	100 kg

Las fuentes energéticas que usa Andbank son el gasoil y la electricidad, que se utilizan tanto en la sede social como en las oficinas del país.

La sede social de la entidad tiene instalado, en las zonas comunes del edificio como el aparcamiento y las escaleras, un sistema de sensores de movimiento que permite tener las luces apagadas cuando no hay nadie, de este modo se produce un ahorro de energía eléctrica.

Energía	2019
Total electricidad consumida	3.504.235 kWh
Electricidad consumida/empleo	10.985 kWh
Total gasoil consumido	188.000 m ³
Gasoil consumido/empleo	589 m ³

Agua	2019
Total de agua consumida	6610 m ³
Electricidad consumida/empleo	20,7 m ³

Consejo de administración y organización

Presidencia

Òscar Ribas Reig

Presidente honorario

Manel Cerqueda Donadeu

Presidente

Oriol Ribas Duró

Vicepresidente

Consejo de administración

Carmen Aquerreta Ferraz

Consejera

Manel Cerqueda Díez

Consejero

Javier Gómez Acebo Saenz de Heredia

Consejero

Jorge Maortua Ruiz-López

Consejero

Sergi Pallerola Gene

Consejero

Manel Ros Gener

Consejero

Xavier Santamaria Mas

Consejero

Jaume Serra Serra

Consejero

Josep Vicens Torradas

Consejero

Pablo García Montañés

Secretario no Consejero

Dirección General

Ricard Tubau Roca

Director general

Josep Xavier Casanovas Arasa

Director general adjunto

Santiago Mora Torres

Director general adjunto

Área de Inversiones

Josep M. Cabanes Dalmau

Subdirector general Banca País

Pedro Cardona Vilaplana

Subdirector general

Organización y Sistemas

Jordi Checa Gutés

Subdirector general

de Recursos Humanos

Ivan López Llauradó

Subdirector general

Cumplimiento Normativo

Manuel Ruiz Lafuente

Subdirector general

Auditoría

Jordi Iglesias

Chief Risk Officer

Localizaciones y direcciones



BRASIL

Grup ANDBANK BRASIL
Licencia Bancaria
Gestora de fondos y de carteras

Av. Brigadeiro Faria Lima,
2179 - 8 andar Jd. Paulistano
CEP 01452-000
São Paulo - SP. Brasil
T. +55. 11 3095. 7070
privatebank_br@andbank.com

ESTADOS UNIDOS

Andbank Wealth Management, LLC
Holding

1221 Brickell Avenue, Suite 1050
Miami, FL 33131. USA
T. +1. 305. 702. 06. 00
info.miami@andbank.com

Andbank Brokerage, LLC
Actividades de intermediación financiera

1221 Brickell Avenue, Suite 1050
Miami, FL 33131. USA
T. +1. 305. 702. 06. 00
info.miami@andbank.com

Andbank Advisory, LLC
Gestión de carteras y asesoramiento financiero

1221 Brickell Avenue, Suite 1050
Miami, FL 33131. USA
T. +1. 305. 702. 06. 00
info.miami@andbank.com

MÉXICO

Columbus de Mexico, S.A. de CV
Asesor Independiente en Inversiones

Blvd. Adolfo López Mateos 2370, 1º
Colonia Altavista
01060 México D.F., México
T. +52. 555. 377. 28. 10
columbus@columbus.com.mx

PANAMÁ

Andbank (Panamá), S. A.
Licencia Bancaria internacional y casa de valores

Business Park Torre V, Piso 15
Avenida de la Rotonda, Costa del Este. Panamá City
T. +507. 297. 58. 00
info.panama@andbank.com

URUGUAY

AND PB Financial Services, S.A.
Oficina de Representación de Andorra Banc
Agricol Reig, S.A

Dr. Luis Bonavita 1266
WTC Torre IV - Of 1901
11300 Montevideo. Uruguay
T. +59.826. 286. 885
info.uruguay@andbank.com

Quest Capital Advisers Agente de Valores, S.A.
Agencia de valores

WTC Free Zone
Dr. Luis Bonavita 1294 piso 11 Oficina 1101
11300 Montevideo, Uruguay
T. +59. 826. 262. 333
info@questadvisers.com

APW Uruguay, S.A.
Asesor en Inversiones

Dr. Luis Bonavita 1266
WTC Torre IV - Of 1901
11300 Montevideo. Uruguay
T. +59.826. 286. 885
info.uruguay@andbank.com

ANDORRA

Andorra Banc Agrícola Reig, S. A. Licencia Bancaria

C/ Manuel Cerqueda i Escaler, 4-6
AD700 Escaldes-Engordany. Andorra
Tel. +376. 873. 333
info@andbank.com

Andorra Gestió Agrícola Reig, S. A.U., SGOIC Gestora de fondos de Andorra

C/ Manuel Cerqueda i Escaler, 3-5
AD700 Escaldes-Engordany. Andorra
Tel. +376. 873. 300
info@andbank.com

ESPAÑA

Andbank España, S.A.U. Licencia Bancaria

Paseo de la Castellana, 55, 3º
28046 Madrid. España
T. + 34. 91. 206. 28. 50
contactenos@andbank.es

Andbank Wealth Management SGIIC S.A.U. Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Paseo de la Castellana, 55, 3º
28046 Madrid. España
T. + 34. 91. 206. 28. 50
andbankwmes@andbank.es

Medipatrimonia Invest S. L. Asesor Financiero Independiente

Passeig de la Bonanova, 47, 2n
08017 Barcelona. España
T. + 34. 93. 567. 88. 51
medpatrimonia@med.es

ISRAEL

Grupo SIGMA Gestora de Fondos y de carteras

14 Abba Hillel Silver Road
Ramat Gan
5250607 - Tel-aviv.
T. +972.361.38218
info@sigma-invest.co.il

LUXEMBURGO

Andbank Luxembourg, S. A. Licencia Bancaria

4, rue Jean Monnet
L-2180 Luxembourg
T. +352. 27. 49. 761
info.luxembourg@andbank.com

Andbank Asset Management Luxembourg, S. A. Gestora de Fondos y de carteras

4, rue Jean Monnet
L-2180 Luxembourg
T. +352. 27. 49. 761
info.luxembourg@andbank.com

MÓNACO

Andbank Monaco, SAM Licencia Bancaria

1, Avenue des Citronniers - BP 97
MC 98002 Monte - Carlo
Principauté de Monaco
T. +377. 93. 253. 013
info@andbank-monaco.mc

SUIZA

And Private Wealth, S. A. Gestora de patrimonios

Place du Molard, 3
1211 Genève. Suisse
T. +41. 228. 183. 940
info.apw@andpw.com



España

Andorra

Luxemburgo

Suiza

Mónaco

Israel

